La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13714 // Precio 10 pesos

“No sepulten la verdad en archivos militares”

▲ En un hecho inédito y al grito de “¡vivos se los llevaron y vivos los queremos!”, cientos de estudiantes de Ayotzinapa lanzaron petardos, piedras y palos contra la entrada principal del Campo Militar número 1, con la “certeza” de que mandos del Ejército son responsables del asesinato de algunos de los normalistas desaparecidos tras el ataque perpetrado en Iguala en 2014. En pocos minutos, la instalación castrense pasó al caos de las detonaciones, rejas desvencijadas y pintas en los patios y jardines, mientras elementos de seguridad resguardaban el sitio con cascos, toletes y escudos, con saldo de 39 uniformados heridos. Foto Alfredo Domínguez

FABIOLA MARTÍNEZ / P 5

En insólita demanda penal, pide a la FGR investigar a Ventura Ramos

Denuncia el gobierno al juez que exculpó a 120 por Ayotzinapa

- Delitos contra la administración de la justicia “y lo que resulte”, los cargos
- En 2014-2015, la PGR ejerció acción penal contra 147 señalados en el caso
- En 2019 el juzgador liberó a 77 acusados, y recientemente a 24
- El ex alcalde de Iguala Abarca y su esposa fueron de los beneficiados

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA / P 4

A consulta popular, si el Ejército sigue en las calles

- Se realizará en 2023 el ejercicio no vinculante, anuncia López Obrador
- Propone buscar un mecanismo legal para efectuarlo sin el INE
- Que los legisladores voten la iniciativa cuando quieran, “con libertad”
- Apoyar la reforma para que continúen en tareas de seguridad hasta 2028, pide Morena a opositores

E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ, A. BECERRIL Y G. SALDIERNA / P 7

Guerra sucia: víctimas hallan indicios creíbles de crímenes de lesa humanidad

- Sobrevivientes terminan revisión al sitio castrense de CDMX donde los recluyeron

JESSICA XANTOMILA / P 6

Ebrard explica al canciller ruso el plan de AMLO para la paz

/ P 9

En medio de protestas abre plaza Mítikah en Benito Juárez

E. BRAVO Y A. ALEGRÍA / P 28

OPINIÓN

Sembrar la semilla de la no-violencia

JUAN C. RUIZ GUADALAJARA / P 17

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES
Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Alejandra Carrillo Velasco
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS
Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS
Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET
http://www.jornada.com.mx
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN
Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME
Distribuidora y comercializadora de Medios SA de CV
CENTRAL DE SUSCRIPCIONES
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/I/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-000000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Mítikah: emblema neoliberal

Tras 14 años en construcción, ayer abrió sus puertas el centro comercial Mítikah, gigantesco *mall* de 120 mil metros cuadrados y 280 locales que forma parte del megaproyecto del mismo nombre, un complejo de uso mixto que abarca más de un millón de metros cuadrados, lo cual lo convierte en el más grande de su tipo en América Latina. El emblema de este desarrollo ubicado en las lindes entre las alcaldías Benito Juárez y Coyoacán de la ciudad de México, la Torre Mítikah alza sus 65 pisos a 267 metros del suelo, con lo que arrebató el título del edificio más alto de la capital del país.

Estos vertiginosos números tienen detrás una historia de escándalos, opacidad, malas prácticas empresariales, deficiente planeación urbana, intentos de privatización del espacio público y, en suma, de una salvaje gentrificación y un choque frontal con los habitantes de la zona elegida para levantar uno de los ejemplos más representativos de la fiebre inmobiliaria del antaño Distrito Federal.

A lo largo de estos casi tres lustros, los vecinos del pueblo de Xoco mantuvieron en pie una pertinaz resistencia contra una obra que provocó cuantiosos daños a las viviendas adyacentes, acabó con buena parte de los árboles del perímetro, depredó los recursos hídricos y causó un permanente caos vial. Estos dos últimos problemas sólo empeorarán a medida que se ocupen los lujosos departamentos y llegue el millón de clientes al mes que espera el centro comercial, pues la gigantesca superficie dedicada a estacionamiento de automóviles privados deja ver que todo el proyecto se basa en una lógica de movilidad irracional, desfasada e insostenible, mientras se calcula que en el conjunto se consumirán más de 200 mil litros diarios de agua.

Pese a que durante años el consorcio constructor (Fibra Uno, que en 2015 compró la obra a Ideurban y Prudential por 185 millones de dólares) careció de los permisos necesarios para llevar adelante los trabajos, no hubo fuerza capaz de ponerles fin, de modo que hoy este coloso es un símbolo de que cuando se tiene una cantidad ilimitada de dinero e influencias es posible hacer virtualmente lo que se desee, sin importar el impacto social, económico, ambiental y urbano. En este sentido, es inevitable que Mítikah recuerde a la gentrificación desbocada que tiene lugar en sitios turísticos como Tulum o San Miguel de Allende, así como a los estragos provocados por el acaparamiento del agua en el área metropolitana de Monterrey. Más allá de procesos localizados, este auge inmobiliario orientado a los sectores más acaudalados (un *penthouse* en el complejo se ofrece en 28 millones de pesos) se inscribe en la estela de un modelo económico, el neoliberalismo, que mercantiliza y privatiza todo lo que es susceptible de rentabilidad, generando concentración de la riqueza tal que excluye a la inmensa mayoría de cualquier beneficio del progreso en el nombre del cual se ejecutan sus designios.

Si a esto se añade la inextricable relación entre el *boom* inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez y la corrupción de los gobiernos panistas locales, queda muy claro que la apertura de ayer debe mover a reflexionar a qué costo se impulsa el crecimiento y la actividad económica.

EL CORREO ILUSTRADO

¡Paren ya la guerra en Ucrania!

Por razones de humanidad hay que parar ya la guerra en Ucrania. Nos parece increíble que todas las medidas, exigencias, apoyos y discursos de los dirigentes del mundo estén cargados de tanta racionalidad indolente.

Estados Unidos y la Unión Europea sabían que insistir en el "derecho" de colocar bases militares de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) se trataba de un cercamiento militar mayor a la de por sí cercada Rusia. ¿Cómo dice Joe Biden que la respuesta de Vladimir Putin no fue una guerra provocada?

Pero ahora mismo hay fuerzas encubiertas y mercenarios de la OTAN en Ucrania. Y Putin vuelve a amenazar con usar "todos los medios" y Biden responde con el anuncio de "graves consecuencias" si Rusia utiliza poder nuclear.

Elizabeth Truss, primera ministra de Gran Bretaña, se adelantó al afirmar en su campaña electoral que ella utilizaría el poder nuclear de su nación contra Rusia. Estamos a cinco minutos de la medianoche nuclear.

En esa guerra en Ucrania todos perdieron. Ya todos perdimos. Y se continúan perdiendo vidas humanas. Lo único sensato es parar esa guerra. Nos sumamos a la propuesta de López Obrador, Ebrard y Petro.

¡No a la guerra! Este debe ser el grito de todos los latinoamericanos. ¡Por el derecho a la vida!

Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos, Daniela González López y Eduardo Correa Senior

Debe ponerse un alto a la violencia de motociclistas, opina

Luego del sismo que nos volvió a sorprender un 19 de septiembre (y sus réplicas), llama la atención cuánto se ha avanzado en civilidad, en el respeto y cuidado hacia nuestros vecinos.

Todo lo contrario sucede cuando transitamos por nuestras calles y avenidas, donde peatones y conductores padecemos la violencia y el desprecio que despliegan muchos motociclistas. Nada ni nadie les inspira respeto, ellos aceleran e ignoran los semáforos, los cruces peatonales y hacen rugir sus motores como señal de su poder brutal y arbitrario.

Mucho preocupa la proliferación y agrupamiento de individuos que sólo reconocen y obedecen la ley del más fuerte. Imposible no recordar a los grupos más nefastos del crimen organizado o de la política fascista.

¿Cuándo actuarán las autoridades para detenerlos?

Carlos Pellicer López

Emocionado por las fiestas patrias

La noche del 15 de septiembre en el Zócalo de la Ciudad de México, después de dos años de ausencia debido a la pandemia, se celebró el tan esperado Grito de Independencia. La fiesta comenzó con música de los Tigres del Norte y después desde el balcón central de Palacio Nacional el presidente Andrés Manuel López Obrador, ante miles de ciudadanos de todo el país que lo acompañaron en medio de la euforia, esperanza y alegría para gritar vivas a los héroes que nos dieron patria, remató con la arenga novedosa contra la corrupción, el racismo y el clasismo, así como con vivas a los pueblos indígenas. Fue una celebración inolvidable, siguió el espectáculo de la pirotecnia con música mexicana de fondo, para cerrar la noche con el rugido de los norteños mexicanos que en la fiesta hicieron cantar y bailar a los asistentes.

La mañana del 16 de septiembre, luego de emotivo mensaje del Presidente ante miles de ciudadanos, comenzó el tradicional desfile militar, en ocasión del 212 aniversario de la Independencia, con valientes paracaidistas y el agrupamiento motorizado de la Guardia Nacional, siguieron los contingentes del Ejército y la Marina. Fue un acto colorido y espectacular con aviones y helicópteros de la Fuerza Aérea Mexicana sobrevolando el cielo azul de la capital.

Hoy más que nunca estoy orgulloso de ser mexicano, de los símbolos patrios, de nuestro escudo, de la bandera, del Himno Nacional y del gobierno de México, representado dignamente por nuestro querido y respetado Presidente. Realmente por su honestidad, valentía y patriotismo, es un honor estar con López Obrador. ¡Viva México! ¡Viva México! ¡Viva México!

Andrés Escoto Delgado

Reproche sobre carpetas de los responsables de la desaparición de los 43

Sobre su articulista Mario Patrón, al escribir sobre los hechos de Ayotzinapa, llama la atención que omita gravemente la labor, seguramente intencional, omisa, de la Procuraduría General de la República (PGR) en la época de Enrique Peña Nieto para integrar deficientemente las carpetas de investigación con ausencia del más elemental rigor y así facilitar la defensa o la libertad de los presuntos responsables, como ha estado sucediendo.

El desastre en la investigación inicial, el ocultamiento de hechos y pruebas, era de esperarse en una PGR dócil, con empoderamiento corruptor, ignorando y evadiendo su responsabilidad, y no por ello debe dejar de dar cuenta el personal que participó en la integración de la misma. Todo, una lacerante realidad con la que los padres de los jóvenes desaparecidos y sus abogados deberán lidiar. Destacar todo esto es una obligación de cualquier comentarista.

José Lavanderos

Exige sanciones a Israel si no extradita a Zerón

Si el Estado de Israel niega la extradición del presunto torturador Tomás Zerón, el gobierno mexicano debe aplicar sanciones: una buena sería cancelar el tratado de libre comercio México-Israel, que ha sido tan ventajoso para el último. Lograríamos así un doble objetivo: dar una lección de dignidad y mejorar nuestra balanza comercial.

Arturo Robledo M.

A NUESTROS LECTORES
Los rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.
Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.
e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

Demanda el gobierno ante la FGR al juez Ventura Ramos

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El gobierno federal denunció penalmente ante la Fiscalía General de la República (FGR) al juez de distrito Samuel Ventura Ramos, uno de los juzgadores que llevan el desahogo de los expedientes relacionados con el caso Ayotzinapa, tras haber otorgado en días pasados la libertad a 25 implicados en la desaparición de estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos.

De esta forma, solicitó al Ministerio Público Federal que lo investigue "por la probable comisión de delitos contra la administración de justicia y lo que resulte", señalaron de manera conjunta las secretarías de Gobernación (SG) y de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), que indicaron que el juzgador ha dictado más de 120 sentencias absolutorias en este caso.

Representantes de las áreas jurídicas de SG y SSPC acudieron a la FGR para ingresar una denuncia de hechos contra el juez, cuya sede se localiza en Matamoros, Tamaulipas.

"Hace unos días, el juez dictó sentencia absolutoria a 24 personas que intervinieron en el intento de homicidio contra un estudiante en Iguala, Guerrero, que desde el día de los hechos, el 26 septiembre de 2014, se encuentra en estado vegetativo. Pese a ello, los imputados no fueron dejados en libertad porque los procesaron por los delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada de personas", refieren las secretarías.

Asimismo, detallan que "el 14 de septiembre pasado, el juzgador también dictó sentencia absolutoria a José Luis Abarca, ex presidente municipal de Iguala, por secuestro, aunque sigue compurgando prisión por otros delitos".

Entre 2014 y 2015 la entonces Procuraduría General de la República (PGR) ejerció acción penal contra 147 presuntos implicados, entre ellos policías municipales, líderes regionales y miembros de *Guerreros Unidos*, así como el ex alcalde de Iguala José Luis Abarca y su esposa, María de los Ángeles Pineda.

La PGR judicializó 27 causas penales y hasta agosto pasado "estos procesos se encontraban de la siguiente manera: 10 en juzgados con sede en Tamaulipas, cinco en el estado de México, cinco en Guerrero, cuatro en la Ciudad de México, uno en Colima, uno en Morelos y uno más en Querétaro", refiere el informe presentado por la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa.

En el documento se recuerda que familiares de las víctimas han solicitado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación la unificación de los procesos y que se establezca una jurisdicción única sobre el caso, demanda que no ha sido atendida.

La mayor parte de los acusados están en proceso por órganos con sede en Tamaulipas y particularmente por el juzgado que encabeza el juez Ventura Ramos, quien en septiembre de 2019 liberó a 77 acusados de participar en el secuestro y desaparición de los 43 normalistas; en días pasados exoneró a Abarca del delito de secuestro y el pasado 21 de septiembre liberó a otros 24 inculpados en el caso Iguala.

Entre los liberados por decisión del juez Ventura Ramos, al considerar que se violaron sus derechos humanos por ser objeto de actos de tortura, destacan Gildardo López, *El cabo Gil*, jefe de sicarios de *Guerreros Unidos* en Iguala; los sicarios y presuntos ejecutores de los jóvenes Patricio Reyes Landa, Salvador Reza, Jonathan Osorio, Agustín García y Felipe Rodríguez.

▼ **Jóvenes lanzaron este viernes petardos y piedras contra las instalaciones del Campo Militar 1.** Foto Alfredo Domínguez

▲ **Manifestación ayer afuera del Campo Militar número 1, en vísperas del octavo aniversario de la desaparición de los normalistas.** Foto Alfredo Domínguez

Pide AMLO revelar nombres de los servidores públicos implicados en Ayotzinapa

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador subrayó la importancia de que se revelen los nombres de los servidores públicos implicados en los crímenes contra los normalistas de Ayotzinapa. "Esto no es un asunto nada más jurídico, es un asunto de justicia, es un asunto político y es un asunto de Estado".

Además, convocó a los militares que han sido detenidos por el caso Ayotzinapa a aportar nuevos elementos para esclarecer los hechos y aseveró que no porque algunos soldados y oficiales "actúen de manera delictiva se puede manchar a toda la institución, ésta se afecta si no se castiga a todos los que participaron".

Interrogado en la mañanera sobre la noche de Iguala –que el lunes cumplirá ocho años– instruyó al presidente de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia (Covaj), Alejandro Encinas, gestionar ante el Poder Judicial que se permita difundir el listado, el cual por ahora está testado para cuidar el debido proceso.

De inmediato, Encinas acudió hasta el salón Tesorería de Palacio Nacional y, al término de la rueda de prensa del mandatario, ofreció una conferencia para dar detalles de las investigaciones y el estado de las indagatorias.

Remarcó que atenderá la instrucción presidencial para solicitar que el Poder Judicial permita dar a conocer los nombres de los 46 servidores públicos, civiles y militares, ubicados en el informe y contra los que se han solicitado órdenes de aprehensión por su presunta responsabilidad en esos crímenes y en la construcción de la *verdad histórica*.

Sin embargo, acotó, "les anticipo cuál va a ser la respuesta: 'no'. Pero vamos a hacer la defensa del principio de máxima publicidad, porque en materia de derechos humanos es un principio que debe regir".

Al referirse al caso, López Obrador consideró que esos nombres también deben entregarse a los familiares de los normalistas. "A lo mejor es eso lo que está llevando a la desconfianza de los padres y a los abogados defensores de la causa".

Encinas aclaró que desde que se presentó el informe de la Covaj, las madres y los padres de los estudiantes, al igual que las organizaciones que los han acompañado, los conocieron. De ahí que les pidió un voto de confianza: "Esta investigación continuará y irá a fondo, abriendo todo el espectro de información que estamos aún desarrollando y sistematizando".

Colaboración de Israel

Ambos indicaron que el gobierno de Israel ha tenido voluntad para colaborar en la extradición de Tomás Zerón de Lucio, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal y prófugo de la justicia.

"Yo mismo escribí una carta al primer ministro de Israel pidiéndole su colaboración y la respuesta que obtuve fue favorable en el sentido de que ellos van a ayudar, y lo están haciendo, nada más que son procesos", confió el mandatario.

Encinas señaló que tanto la Fiscalía General de la República (FGR) como la cancillería han realizado las gestiones correspondientes, además de que la embajada israelí en México "ha venido coadyuvando favorablemente para que esto suceda".

También criticaron la actuación de los jueces que han absuelto a responsables y llamaron a que no haya actos de violencia generados por probables infiltrados en las manifestaciones que se desarrollarán la próxima semana como parte de la acción global por Ayotzinapa, en el octavo aniversario de los hechos que se dieron en Iguala, Guerrero, entre la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014, y días subsecuentes.

El Presidente descartó que haya información sobre una posible responsabilidad en este asunto del ex titular de la Defensa Salvador Cienfuegos.

A la par, arremetió contra el juez Samuel Ventura Ramos, quien ha dictado sentencias absolutorias en favor de 121 implicados en los delitos. "Todo tiene que ver con el supuesto debido proceso. (Argumenta) fallas en la integración de los expedientes que presenta el Ministerio Público, o sea, forma, no fondo. ¿Por qué no se repone el procedimiento? ¿Qué no tiene que ver con la justicia? ¿Quién lo nombró? ¿Por qué el caso de Ayotzinapa, que tiene que ver con Guerrero, lo atiende un juez en Tamaulipas?"

Encinas, también subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, remarcó que la FGR, en particular la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa, a cargo de Omar Trejo Gómez, tiene elementos para fortalecer las indagatorias contra los responsables.

Lo anterior, para evitar que haya mala integración de los expedientes, como sucedió con los procesos de la extinta Procuraduría General de la República, en el sexenio pasado, que han dado pauta para que varios jueces absuelvan a los implicados.

Asimismo, descartó un rompimiento con Trejo Gómez. "Sólo me merece respeto y reconocimiento, él ha hecho un espléndido trabajo, nunca hemos tenido ningún diferendo, hemos trabajando de la mano, en una relación de confianza y le reitero mi respeto y reconocimiento en los trabajos que ha venido desarrollando".

Analizará juzgado un amparo contra prisión justificada de Murillo

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El juzgado 16 de distrito en materia de amparo admitió a trámite un juicio de amparo para que se revise la medida cautelar de prisión justificada dictada en contra del ex titular de la Procuraduría General de la República Jesús Murillo Karam.

Esta admisión no significa que podrá enfrentar de inmediato su proceso en libertad, sino que eventualmente podrían otorgarle el beneficio bajo supervisión o prisión domiciliaria.

De acuerdo con los registros del Poder Judicial de la Federación, se dio a conocer la notificación realizada al Ministerio Público Federal, luego de que la defensa de Murillo –interno en el Reclusorio Norte– amplió su demanda de amparo y precisó los términos de su solicitud.

"Se admite la demanda de amparo. Cítese a las partes a la audiencia constitucional, para cuya celebración se fijan las 9:50 del 11 de octubre de 2022. Solicítese el informe justificado a las autoridades responsables. Requiérase a las partes informen oportunamente la cesación de los efectos del acto reclamado o la actualización de causas de sobreseimiento."

Respecto a este último punto, se refiere a que las autoridades deben informar si concluyó la medida cautelar de prisión justificada, situación que no ha cambiado desde el 24 de agosto, cuando el juez marco Antonio Fuerte Tapia, con sede en el Reclusorio Norte, aprobó la solicitud de la FGR.

Murillo enfrenta un proceso penal por su presunta responsabilidad en los delitos de desaparición forzada, tortura y obstrucción a la procuración de justicia, relacionados con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en hechos ocurridos el 26 de septiembre en el municipio de Iguala.

Desde el 24 de agosto el ex procurador está en el Reclusorio Norte

EL GRAN PERIODISTA ● EL FISGÓN

▲ Varios cientos de personas se congregaron ayer afuera de las instalaciones castrenses. Foto Alfredo Domínguez

Mitin y "enérgica" protesta frente al Campo Militar 1

FABIOLA MARTÍNEZ

Con la certeza de que mandos del Ejército son responsables del asesinato de al menos algunos de los normalistas de Ayotzinapa, cientos de integrantes de esta escuela realizaron una protesta en el Campo Militar número 1, varios de los cuales lanzaron petardos y piedras contra los uniformados.

No hay registro de una acción similar; en un par de horas el sitio pasó de la imagen impoluta, típica del mantenimiento castrense, al caos de las detonaciones, rejas desvencijadas, barricadas retorcidas, pintas y piedras en los patios y jardines.

Los hechos comenzaron minutos después de las 11 de la mañana con la llegada de autobuses a la avenida Conscripto, en la zona limítrofe de Naucalpan y la Ciudad de México; primero apareció el transporte de los familiares de los jóvenes desaparecidos, y enseguida unos 20 camiones, de los que descendieron muchachos con los rostros cubiertos, varios con el uniforme deportivo de la Normal Rural de Ayotzinapa.

Incluso con la vialidad detenida, para ese momento todo parecía parte de una manifestación común, pero de pronto los jóvenes ya estaban en hileras encarando a los uniformados, quienes, a su vez, estaban listos con cascos, toletes y escudos.

Fue evidente que los policías, civiles y militares, tenían información previa para el diseño del operativo. Los jefes se coordinaban atrás, daban órdenes, y al rato apareció un tanque de dispersión.

Antes del mitin, un joven trepó a las columnas de la entrada principal, donde se leía debajo del escudo nacional: "Campo Militar No. 1-A. Gral. Div. Álvaro Obregón. Puerta 1". El muchacho sacó de su mochila varios envases de pintura en aerosol y empezó a escribir: "Asesinos" y "Nos faltan 43".

Sus compañeros le pasaban la escoba con el engrudo para pegar los carteles con el enunciado "Fue el Ejército"; otros alzaban mantas: "No sepulten la verdad en los archivos militares".

El primer estruendo no fue de los petardos, sino del grito unísono y potente de "¡vivos se los llevaron, vivos los queremos!" Con esa expresión empezaron a tomar la palabra varios de los manifestantes.

Investiguen a élite

Vidulfo Rosales, abogado de los familiares de las víctimas, exigió una investigación a la "élite" del Ejército, por la infiltración que hicieron en las filas de los normalistas. "Que se investigue a (Salvador) Cienfuegos", secretario de la Defensa Nacional en el sexenio de Enrique Peña Nieto, porque "esas operaciones encubiertas merecen la cárcel", sostuvo.

La exigencia es que el Ejército no obstruya la investigación de esa grave violación de los derechos humanos ocurrida hace ocho años, añadió.

Rosales fue enfático en que hay "pruebas objetivas" de que 25 jóvenes fueron ingresados al 27 Batallón de Infantería, en Iguala; algunos fueron asesinados ahí y otros torturados y entregados al grupo delictivo *Guerreros Unidos*.

De manera implícita, el abogado anticipaba también lo que ocurriría minutos después, al advertir que los de Ayotzinapa tienen "una manera de protesta enérgica, fuerte, a la cual no vamos a renunciar", y toca a las autoridades "contenerla en el marco irrestricto de los derechos humanos".

Por ello, atajó, ningún gobierno va a decirle a la sociedad la manera en que debe protestar, porque ese tipo de límites es censura.

Después de que otras personas dieron su mensaje, los familiares de las víctimas y las mujeres empezaron a subir a los autobuses para retirarse.

Sin embargo, un nutrido grupo, los más jóvenes, permaneció en el lugar y de pronto empezó a lanzar piedras y los explosivos que rebotaban en los policías.

"¡Escudos arriba, defiéndanse de los proyectiles!", gritaba un jefe civil. Al fondo seguían sonando las cornetas de la banda de guerra.

Todavía a la defensiva y con la hilera de escudos haciendo techo, fue activado el tanque, pero los jóvenes ya se habían ido.

Por más que les gritaban "hay pura prensa", los policías y militares seguían alterados. "Retírense, retírense", gritaban eufóricos, pese a que la única orden de contrataque haya sido al blanco equivocado: los reporteros e integrantes del grupo civil humanitario Marabunta.

La corporación policiaca capitalina informó que a consecuencia de los petardos, cohetones y bombas molotov resultaron heridos 39 uniformados: 21 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (tres debieron ser llevados al hospital), 13 de la Secretaría de la Defensa Nacional y cinco de la Guardia Nacional.

La policía capitalina dijo que la manifestación "concluyó sin enfrentamientos, por lo que madres y padres de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, realizaron su mitin con libertad y garantías".

Llama AMLO al Poder Judicial a reformarse; "está mal", dice

Sin un cambio legal, jueces como el que lleva el caso Iguala "seguirán haciendo y deshaciendo", asegura

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

Dado que considera que "el Poder Judicial está mal", el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó ayer su deseo de que el Consejo de la Judicatura Federal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) o los jueces del país impulsen una reforma al sistema judicial.

En su conferencia diaria afirmó que respeta la independencia del Poder Judicial, pero advirtió que si no hay una reforma, "los jueces seguirán haciendo y deshaciendo".

El juez Samuel Ventura Ramos, denunciado por autoridades federales debido a que con diversas sentencias ha liberado a 120 implicados en el caso Ayotzinapa, es un ejemplo de que se pueden tomar decisiones judiciales conforme a la ley pero sin justicia, aseveró López Obrador.

El mandatario también expresó que difiere del ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, que ha señalado que la responsabilidad de que se caigan las acusaciones no es de los jueces, sino de las autoridades investigadoras.

"Respeto mucho al ministro presidente, entiendo que él tiene que defender a los jueces. Hay un asunto ahí que tiene que ver con la defensa de los gremios, pero yo no voy a defender a un servidor público corrupto porque pertenece al Ejecutivo. El que actúa mal tiene que ser castigado", afirmó López Obrador.

"Tiene que haber una revisión de este proceder en el interior del Poder Judicial. Esto no puede seguir manteniéndose así. Y que la autonomía de los jueces... Si a esas vamos, ese juez es el Estado. ¿Quién lo eligió para ser el jefe del Estado? Está por encima de todo, tiene un poder omnímodo. Esto hay que revisarlo, sin duda".

Afirmó que de ningún modo está en contra del debido proceso, pero afirmó que "cuando hay vocación por la justicia, no son los procedimientos lo más importante, sino el recto proceder de la autoridad.

"No, si el problema de México fuesen las leyes, no habría problema, porque ninguna ley dice que hay que actuar de manera injusta, que hay que proteger a delincuentes, que está permitido robar. Ese no es el asunto de fondo, hace falta una revisión. Ojalá que tomen la iniciativa en el Poder Judicial".

En las decisiones del juez Ventura, agregó, "todo tiene que ver con el supuesto debido proceso. Son fallas en la integración de los expedientes que presenta el Ministerio Público, o sea, forma, no fondo. Puede ser derecho, pero yo creo que es chueco, pero sin duda no es justicia. Estamos hablando de un caso de tremenda injusticia. ¿Porque no está bien presentada la denuncia por el Ministerio Público voy a resolver dejar en libertad a un presunto delincuente? ¿Por qué no se repone el procedimiento, qué no es juez, no tiene que ver con la justicia? ¿Quién lo nombró, por qué el caso de Ayotzinapa lo atiende un juez de Tamaulipas?"

Suspenden de nuevo traslado de Félix Gallardo a prisión domiciliaria

GUADALAJARA, JAL. Por segunda ocasión, el juez séptimo de distrito suspendió el traslado del fundador del cártel de Guadalajara, Miguel Ángel Félix Gallardo, a un domicilio particular para terminar su condena de 40 años de prisión, informó la Dirección General de Prevención y Reinserción Social de Jalisco.

En un comunicado refirió que "la Fiscalía General de la República solicitó que (Félix Gallardo) fuera llevado a un Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) del estado de Morelos". No obstante, indicó, el juez negó que Félix Gallardo, de 76 años, sea reubicado a un Cefereso, pero pospuso la prisión domiciliaria hasta que se subsanen "las fallas de la empresa supervisora del brazalete electrónico", sin fecha definida por ahora.

El capo llamado en los años 80 *Jefe de jefes* –acusado de acopio de armas, cohecho y delitos contra la salud en su modalidad de introducción ilegal de cocaína al país– tiene expectativa de vida no mayor a tres años, por lo que se autorizó su salida de la prisión de Puente Grande, Jalisco, para ir a un "confinamiento en un domicilio determinado".

El 12 de septiembre estaba a punto de salir, pero la audiencia se pospuso a este viernes, lo cual finalmente tampoco ocurrió.

Juan Carlos G. Partida, corresponsal

Hallan indicios "creíbles" de prisión clandestina en el Campo Militar 1

La Comisión para la Verdad realizará análisis periciales para confirmar su existencia

▲ Más de 50 sobrevivientes de la *guerra fría* y familiares ingresaron durante tres días al Campo Militar 1 acompañados por personal de la Comisión Nacional de Búsqueda y la Secretaría de Gobernación, entre otras instancias. Foto Roberto García Ortiz

JESSICA XANTOMILA

En los tres días de inspección en el Campo Militar número 1 (CM1), sobrevivientes y familiares de víctimas de la llamada *guerra sucia*, así como integrantes de la Comisión para la Verdad, encontraron indicios "creíbles" de que este centro castrense fue escenario "de crímenes de lesa humanidad y de violaciones gravísimas a los derechos humanos". Los sitios considerados de interés están ubicados en la policía y prisión militar.

"Estamos hablando de reconocimientos de pisos, zoclos, ventanas, paisajes y subterráneo, que nos permiten iniciar un proceso de investigación a mayor profundidad y de mayor extensión dentro del campo militar y otras instalaciones militares", indicó David Fernández Dávalos, del Mecanismo para el Esclarecimiento Histórico de la citada comisión.

En la conferencia de prensa en que se presentó el balance de lo realizado en estas jornadas de trabajo, Erasmo Cabañas Tavares, preso en este centro castrense en 1976 y 1977, narró que aunque hay cosas que ya no están, él particularmente logró identificar algunas. Reconoció "las escaleras, que esas aunque me llevaban vendado (cuando estuve detenido) sí las conozco porque tenían un tubular y ahí está igual de viejo. Tenía una ventanita (también), que un compañero que iba con nosotros la recordó y dijo: '¡la ventanita, la ventanita!', y se fue por atrás, anduvo levantando cosas y levantó una puerta de fierro y ahí estaba la ventanita, que no se veía por dentro", describió.

Señaló que se presume que había celdas subterráneas y por ello es necesario "cavar". "Ahorita no hay nada, ahí hay un campo de frontón", agregó.

Armando Otto Gaytán, secuestrado en el CM1 en 1979, admitió que después de 42 años no ha sido fácil reconocer las instalaciones con "un panorama que ha sufrido muchas transformaciones".

Compartió que aunque trató de ubicar el sótano donde estuvo privado de su libertad, "no encontré los indicios"; sin embargo, "al subir a un edificio, un pequeño paisaje con carros resaltó a la mente luego, luego... Claro que el edificio está transformado, que no es el mismo, y no digo que ese es el espacio", pero sí se podría investigar.

Sitios de interés

Félix Santana, secretario técnico de la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico e Impulso a la Justicia de violaciones graves a derechos humanos de 1965 a 1990, expuso que se realizaron actividades de reconocimiento en la Brigada de Fusileros Paracaidistas; la prisión militar; el primero y segundo batallones de policía militar; el cuartel general; el cuarto batallón de la policía militar, y las caballerizas del Estado Mayor de la Defensa (hoy primera Brigada de Infantería Independiente) y las del Estado Mayor (ahora planta de tratamiento de agua).

Afirmó que "en al menos dos se tienen identificados sitios de interés", y precisó que "la comisión continuará sus ejercicios con análisis periciales y elementos científicos para determinar o no la existencia de estos elementos que se han encontrado, a partir de los testimonios e identificación de la documentación".

Añadió que en estas primeras diligencias sin precedente también se pudo documentar indicios de otros dos espacios de interés y 25 testimonios de personas que sufrieron tortura y desaparición forzada. "La identificación de sitios fue acompañada del levantamiento de información con expertos criminalistas y de arquitectura forense", expuso.

Visita exitosa

La visita al CM1 "ha sido exitosa para reivindicar el punto de vista de las víctimas, evidenciar que lo que han dicho ha sido verdad", aseveró Fernández Dávalos. No obstante, reconoció que hubo algunas dificultades, entre ellas que la colaboración del Ejército "ha sido pasiva, es decir, abrieron sus puertas, nos dejaron entrar, y sin embargo no nos indicaron en ningún momento la historia de las edificaciones, los procedimientos que habían vivido... No pudimos tener una colaboración activa".

Cabañas Tavares pidió al Ejército "abrirse más, que nos digan dónde están (nuestros desaparecidos) o dónde están las fosas clandestinas" donde los dejaron.

Esta lucha por la verdad y justicia "se debe a todos los desaparecidos, a todos los presos, los torturados, que aún seguimos en pie de lucha", dijo Josefina Martínez y Rojas, viuda de Felipe Martínez Soriano, quien estuvo preso en el CM1 en 1977 y 1990.

Anuncia el Presidente consulta sobre papel de fuerzas armadas en seguridad

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que su administración realizará una consulta ciudadana no vinculante para conocer si la opinión pública está de acuerdo en que se extienda la colaboración de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública hasta 2028.

En la conferencia matutina de ayer, el mandatario incluso propuso las tres preguntas de ese ejercicio "para que la gente decida y no sea un asunto cupular", las cuales serían: "¿Estás de acuerdo con la creación de la Guardia Nacional (GN) y con su desempeño hasta ahora? ¿Consideras que las fuerzas armadas –el Ejército y la Marina– deberían mantenerse haciendo labor de seguridad pública hasta 2028 o que regresen a sus cuarteles en marzo de 2024? ¿Cuál es tu opinión, que la GN pase a formar parte de la Defensa Nacional o que dependa de la Secretaría de Gobernación o de la Secretaría de Seguridad Pública?"

Resaltó que hay tiempo para debatir y propuso que se brinde toda la información necesaria por lo que resta del año, para que la consulta se realice a principios de 2023. "Y también, con libertad a los legisladores, si ellos resuelven votar en 10 días, en 15 días, pues que lo hagan", acotó.

Propuso que este ensayo no se realice conforme a lo establecido en la Constitución y sea organizado por el Instituto Nacional Electoral, sino que se busque otro mecanismo legal y su ejecución recaiga en la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, "aun cuando no sea vinculante".

El Ejecutivo federal remarcó que la iniciativa de reforma al quinto transitorio constitucional –presentada por el PRI y que se encuentra en el Senado– busca enfrentar el problema de la inseguridad y la violencia al ampliar el plazo para que las fuerzas armadas realicen tareas de seguridad de marzo de 2024 a 2028, y en ese tiempo pueda consolidarse la GN.

Esto debe quedar asentado en la Constitución a fin que no se incurra en la ilegalidad de tener al Ejército y la Marina en esas labores. De ahí que criticara la "hipocresía" de los legisladores, en particular del PAN y del PRI, pues cuando gobernaron usaron esas corporaciones con ese fin sin que lo marcara la Carta Magna.

"Que quede establecido como está, que el comandante supremo de las fuerzas armadas es el que ocupa la Presidencia, es un civil electo democráticamente por el pueblo, hombre o mujer, y de él o ella va a depender siempre la actuación de la GN, de las secretarías de Defensa y de Marina, y no hay ningún problema, porque las dos instituciones han demostrado ser leales a la Constitución, al pueblo. Si ha habido excesos es por las órdenes recibidas de civiles, en especial de los presidentes."

▲ Operativo conjunto de autoridades federales y de la Ciudad de México para trasladar a un reo al penal del Altiplano en el estado de México, con participación del Ejército. Foto Víctor Camacho

Ejercicios impulsados por el Ejecutivo

Desde 2018, cuando ganó la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador ha convocado a nueve consultas ciudadanas. Como mandatario electo, sobre la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México y los 10 proyectos prioritarios de su gobierno, entre ellos el Tren Maya, el ferrocarril interoceánico en el Istmo de Tehuantepec y la refinería en Dos Bocas, Tabasco. En lo que va de su sexenio, ha consultado a pueblos indígenas de Oaxaca y Veracruz por el proyecto del Istmo de Tehuantepec; a la población de Quintana Roo, Tabasco, Campeche, Chiapas y Yucatán en torno al Tren Maya, y en Baja California por la construcción de una planta cervecera de Constellation Brands en la entidad. Hubo consultas, además, sobre la refinería de Dos Bocas y, organizadas por el INE, en torno al juicio a ex presidentes del periodo neoliberal y revocación de mandato, las cuales no alcanzaron los votos suficientes para ser vinculantes.

De la Redacción

Morena pide a la oposición escuchar la expresión popular

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

Legisladores de Morena y sus aliados respaldaron la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de someter a consulta nacional la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2028 y llamaron a PAN, PRI y MC a dejar de lado sus intereses políticos y votar esta reforma pendiente en el Senado.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, dio la bienvenida a la propuesta del Ejecutivo federal, que podría ser útil para que los legisladores hagan "caso de lo que la expresión popular está diciendo", pero de ninguna manera este ejercicio de democracia directa sustituye al proceso legislativo en la cámara alta.

Los senadores César Cravioto, Félix Salgado y Gonzalo Yáñez resaltaron que esta reforma constitucional compete a todos, sobre todo a los ciudadanos de a pie, que exigen que se pacifique el país.

"La representatividad de los legisladores siempre debe tener un asidero en las necesidades de la gente, no en los intereses políticos de los partidos, por eso es importante esa consulta que plantea el Presidente", destacó Cravioto.

Yáñez, del PT, consideró que López Obrador atinadamente ha propuesto el ejercicio ante la actitud mezquina de los opositores de frenar la reforma, en momentos en que "urge repensar la defensa nacional, porque la mayor amenaza del país es la delincuencia organizada".

El Presidente "sabe que la razón la tiene el pueblo", ya que en todas las encuestas y consultas públicas que se han hecho, "la mayoría de la población expresa su total y absoluto respaldo a que nuestras fuerzas armadas participen activamente en la pacificación del país".

La senadora panista Kenia López Rabadán descalificó, a nombre de su grupo, la propuesta del presidente López Obrador, pues "comete una ilegalidad e ignora lo establecido en la Constitución, ya que las consultas debe realizarlas el Instituto nacional Electoral. Lo que no logró que aprobara el Congreso, de todas maneras quiere llevarlo a cabo".

En tanto, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, dijo que la intervención de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública no implica militarizar al país. Agregó que si el Ejército Mexicano hubiera querido dar un golpe de Estado lo habría hecho hace muchos años. Las fuerzas armadas del país no dan golpes de Estado porque son distintas a las de otras partes del mundo, agregó en su programa *Desde la Cámara*.

La ley prohíbe sondeos en la materia, dicen PAN y PRD

GEORGINA SALDIERNA

Ante la propuesta presidencial de preguntar a la ciudadanía sobre la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, diputados y dirigentes del PAN y el PRD advirtieron ayer que la Ley de Consultas Populares no incluye ese tema. Por su lado, el PRI puntualizó que en lugar de dicho ejercicio, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) puede hacer una buena encuesta.

El coordinador perredista en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, subrayó que el artículo 11 de la citada legislación señala que "no podrán ser objeto de consulta popular: I. La restricción de los derechos humanos reconocidos por la Constitución y los respectivos tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte; II. Los principios consagrados en el artículo 40 de la Constitución; III. La permanencia o continuidad en el cargo de las personas servidoras públicas de elección popular; IV. La materia electoral; V. El sistema financiero, ingresos, gastos y el Presupuesto de Egresos de la Federación; VI. Las obras de infraestructura en ejecución; VII. La seguridad nacional, y VIII. La organización, funcionamiento y disciplina de la fuerza armada permanente".

Mal asesorado

Espinosa Cházaro indicó que con su propuesta, el presidente Andrés Manuel López Obrador quiere evadir su responsabilidad Agregó que está mal asesorado, pues "no sabe que no puede hacer una consulta y plantea hasta las preguntas, y luego todavía dice que no quiere que la organice el INE", indicado por la ley para ejecutarla.

Rubén Moreira, coordinador del PRI en San Lázaro, enfatizó que no está mal que se palpe lo que quiere la sociedad. Pero aunado a ello, debe haber un gran debate nacional sobre la seguridad en todos sus aspectos.

El dirigente del PAN, Marko Cortés, pidió al Presidente dejar de "despilfarrar dinero público en consultas *patito* que no sirven para nada, más que para acarrear a sus clientelas", y que esos recursos mejor se usen en fortalecer la seguridad en estados y municipios.

Estimó que mejor debería preguntarse a la gente cómo califica los resultados del gobierno y si quiere que se corrija "la fallida estrategia de seguridad de los abrazos a los delincuentes".

Resaltó que es responsabilidad del Estado mexicano y el Presidente contar con una estrategia adecuada que contenga y erradique la violencia.

LOS DE ABAJO

Horizonte ético, acompañar a padres de los 43

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

¿**QUIÉN PUEDE DECIR** a los padres, madres y compañeros de los 43 normalistas de Ayotzinapa que ya le paren, que esta vez habrá verdad y justicia, que se vayan a sus casas a esperar la versión completa de lo ocurrido aquella noche de Iguala? Nadie en su sano juicio, ni nadie de buena voluntad. Nadie.

YA EN ABIERTAS y adelantadas campañas prelectorales, lo que le urge al poder no es cerrar el caso del reconocido crimen de Estado, sino instalar el discurso de los avances, de que cualquier movilización o protesta ya está fuera de lugar. Se trata de una narrativa hacia fuera, y por eso no convence a las familias que se mantienen en las calles exigiendo que siga la búsqueda y/o pruebas científicas de que sus hijos ya no están, además del castigo a la totalidad de los responsables.

LAS MADRES Y los padres lo repiten una y otra vez: se les acabó la confianza. Cuatro años del gobierno peñista, durante el cual se cometió la desaparición forzada de los 43, y cuatro años del actual gobierno, y para ellos y ellas la sensación es la misma. No conocen lo fundamental: el paradero de sus hijos.

POR ESO ESTA semana arrancó la Jornada Nacional de Lucha ante la Deuda de Justicia del Estado, que terminará esta etapa con la marcha de este lunes 26 de septiembre, al cumplirse el octavo aniversario del momento que cambió sus vidas para siempre. Sus cuerpos se ven cansados, los carteles con los rostros de sus hijos lucen desgastados de tanto trajín, pero su fuerza interior es descomunal. No hay quien los venza.

ACUDIERON A LA Fiscalía a reclamar que se ejecuten la totalidad de las órdenes de aprehensión. Fueron a la embajada de Israel para pedir la extradición de Tomás Zerón, ex director de la extinta Agencia de Investigación Criminal, acusado de ocultar pruebas y torturar testigos. Y este viernes acudieron a la puerta 1 del Campo Militar, lugar que dejaron tapizado de carteles con la consigna *#FueElEjército*.

LAS FAMILIAS DE los 43 reiteran que no se van a conformar con verdades a medias. Ya no se trata de reuniones ni discursos en Palacio Nacional, sino del esclarecimiento absoluto y la justicia que merecen y que nadie les puede escatimar. Acompañarlos es el horizonte ético.

Desinformemonos.org

Evoca el Presidente a Monsiváis, oculto entre libros y documentos

Se disculpa con su secretaria por haber mostrado su escritorio

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ

Con su trofeo en los pies –que no en las manos: unos tenis desgastados por una larga caminata de semanas–, el entonces dirigente opositor Andrés Manuel López Obrador llegó por primera vez al estudio del escritor Carlos Monsiváis, en la colonia Portales.

Necesitaba una mano para concluir el discurso que pronunciaría al siguiente día en el Zócalo. Al entrar al despacho de *Monsi*, llamó su atención la gran cantidad de libros, periódicos, documentos y fólders sobre el escritorio del anfitrión, y hasta sus gatos que, sin empacho, se deslizaban entre el *amontonadero*. El único que no se veía, era precisamente el escritor, que estaba como enterrado por todo aquello.

Era el inicio de los 90 y el hoy Presidente de la República encabezaba el *Éxodo por la democracia*, en oposición al "fraude" en la elección intermedia en Tabasco. Acompañado por miles de personas, caminó de Villahermosa al Zócalo por 47 días. La víspera de la entrada a la capital, cuando la movilización descansaba en *Neza*, visitó al escritor, junto con el caricaturista Rafael Barajas, *El Fisgón*.

El tabasqueño recordó la escena en su mañanera para responder a las voces –en este caso líneas impedidas de rebasar 280 caracteres– que en Twitter criticaron "el desorden de su oficina" en relación con un video que subió tras el sismo de la madrugada del jueves.

La polémica imagen se captó mientras hablaba vía telefónica con el secretario de la Defensa desde la oficina de su asistente particular, Laura González Nieto.

"No podría trabajar sin Laurita. Ella lleva conmigo, bueno, llegó jovencita... le dicto mis discursos o le digo: 'Necesito un libro de Neruda que se llama, creo, *Para nacer he nacido*, donde hace mención a lo que fue el gobierno de Roosevelt; si no, es otro de relatos'. 'Sí, sí, sí' –le contesta ella–, y ahí va, y ahí está el libro. Entonces, por eso su despacho está así. Cuando uno escribe, cuando uno tiene mucho trabajo, pues tiene uno papeles".

> *Cuando uno escribe, cuando uno tiene mucho trabajo, pues tiene papeles*

Acompañó el monólogo de aquella aventura con fotografías del cronista en medio de su anárquico despacho. Era enero de 1992.

–¿Qué has escrito? –le dijo Carlos Monsiváis.

–Pues traigo este borrador –le comentó López Obrador.

–¿Qué quieres decir?

–Quiero agradecer la solidaridad del pueblo. Porque por donde pasábamos nos daban alimentos y nos hospedaban, la gente muy cariñosa, muy fraterna.

"Escuchando música y a mano, empieza a escribir. No se veía, por (la cantidad de) papeles. Creo que no tardó ni tres minutos, cinco, y me dice: 'Ahí está, esto te propongo', tres, cuatro cuartillas. Esa vez casi leí el texto íntegro (en el Zócalo), no le hice modificaciones."

Desde entonces, *Monsi* se volvió su corrector de estilo, salvo en una ocasión: el discurso que pronunció en la Cámara de Diputados en 2005, durante su proceso de desafuero. López Obrador lo redactó en su rancho, en Palenque, y discutió con el escritor que insistía en que no gustaría. "Sí, sí va a gustar", le replicó y cerraron el diferendo.

"Pero todo esto por el escritorio de Laurita, a quien quiero muchísimo y que le ofrezco disculpas por haber dado a conocer esto."

▲ **Libros, periódicos, documentos, fólders y gatos cubrían el escritorio de Carlos Monsiváis, recordó López Obrador.** Foto Presidencia

Defensores de derechos, quienes más recurren al mecanismo de protección, afirma su titular

JESSICA XANTOMILA Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Aunque son "momentos complejos" para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el país, se trata de un contexto que se ha presentado por más de 16 años. Las cifras más elevadas en cuanto a asesinatos de comunicadores se registraron en el sexenio de Felipe Calderón, con 101 casos; con Enrique Peña Nieto fueron 96, y en lo que va de la presente administración suman 63.

En cuanto a los defensores, hay mayor cantidad de agresiones: en el actual sexenio se contabilizan 107 asesinatos, sostuvo Enrique Irazoque Palazuelos, coordinador ejecutivo del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas, quien agregó que "es sin lugar a dudas contundente" que en México se agrede más a personas defensoras que a comunicadores.

En estas violencias están involucrados tanto el crimen organizado como autoridades locales. "Si resolviéramos que las autoridades municipales dejaran de agredir, solucionaríamos 40 por ciento de la problemática", dijo en entrevista.

Frente a los señalamientos de organizaciones nacionales e internacionales que han expresado que 2022 "es el año más letal para la prensa" en México, Irazoque Palazuelos defendió que "si hacemos un análisis de lo que ha pasado de 2006 a la fecha, podremos ver que los años hasta este momento más complejos en términos de los asesinatos para periodistas tenemos 2012, con 22, luego tenemos tres años con 20 asesinatos que serían: 2010, 2018 y 2020". En lo que va de este año se registran 13 casos.

Mientras en 2018 el mecanismo protegía a 798 personas, hoy integra a más de mil 600, de los cuales, mil 112 son defensores de derechos humanos (594 mujeres y 518 hombres), resaltó.

Además, "el gran universo" de periodistas y defensores asesinados no estaban integrados al mecanismo. "Básicamente, nosotros hemos reaccionado a lo que acontece, pero en la mayoría de los asesinatos donde las personas no están en el mecanismo, pues tampoco se tenía antecedente de que hubiera algún tipo de amenaza o riesgo a su integridad o a su vida".

El también titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación apuntó que alrededor de 50 por ciento de las solicitudes de protección son rechazadas por no cumplir con los requisitos de ley: ser periodista o persona defensora, que tenga una amenaza o riesgo y que éstos tengan que ver con su labor. Los casos considerados conflictos entre particulares no son aceptados y se canalizan al Ministerios Público o fiscalías correspondientes.

Irazoque advirtió que el acudir como única alternativa al mecanismo, por la falta de respuesta en los estados, "en algún momento va a terminar por perjudicar al propio mecanismo en términos de toda la erogación de recursos". Insistió en que "es un problema de Estado y tiene que permear una visión de Estado para encontrar respuesta".

ENCUENTRO EN LA SEDE DE LA ONU

Presenta Ebrard a Lavrov el plan para frenar la guerra en Ucrania

Intercambiaron "puntos de vista sobre temas internacionales claves", informó la embajada rusa

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El canciller Marcelo Ebrard se reunió ayer con el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguei Lavrov, a quien presentó la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para crear un comité de paz para el conflicto en Ucrania.

El encuentro se dio en el contexto del 77 periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, que se celebra en Nueva York, y donde Ebrard expuso ante el Consejo de Seguridad y ante la propia asamblea el plan de López Obrador para integrar un grupo de jefes de Estado y de Gobierno, entre los que estarían el primer ministro de India y el papa Francisco.

Luego de que la víspera Ebrard se había encontrado con su par ucranio, Dmytro Kulebay, con quien también habló sobre el plan de López Obrador para la mediación, hizo lo propio con el representante del gobierno de Vladimir Putin, a quien expuso "nuestras ideas sobre el futuro del Consejo de Seguridad" –del que México es miembro no permanente y Rusia uno de los cinco permanentes–, según mensajes del canciller mexicano publicados en Twitter.

México ha expresado su preocupación por la parálisis del Consejo de Seguridad no sólo ante la guerra en Ucrania e impulsa junto con Francia una iniciativa para limitar el derecho de veto de los cinco miembros permanentes –China, Estados Unidos, Rusia, Reino Unido y la propia Francia–.

Ebrard y Lavrov "intercambiaron puntos de vista sobre temas internacionales claves y abogaron por continuar la estrecha cooperación en la ONU", de acuerdo con información difundida por la Embajada de Rusia en México.

El canciller también conversó en la sede de la ONU con el secretario de Estado del Vaticano, el cardenal Pietro Parolin. "Le compartí la propuesta de mediación y paz del presidente López Obrador", comentó en redes sociales.

Impulsa el Fondo Ellas

En otro tema, Ebrard anunció el Fondo Ellas durante el evento Generación Igualdad 2022: Momento de rendición de cuentas. Este mecanismo tiene como objetivo promover proyectos económicos y el empoderamiento de las mujeres en México, América Latina y el Caribe.

El Fondo Ellas se propone movilizar 50 millones de dólares y será operado en conjunto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Ebrard aseguró que con ese fondo se busca "apoyar a las mujeres en sus primeras iniciativas económicas o sociales, ampliar su empoderamiento y su capacidad de participar en nuestra sociedad y en la economía", de acuerdo con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Marcelo Ebrard –acompañado por Juan Ramón de la Fuente–, entregó a al canciller Serguei Lavrov la propuesta del Presidente de México. Foto tomada del Twitter de Ebrard

AMLO tiene autoridad para opinar sobre los derechos humanos fuera del país: Vasconcelos

Se ha dado apertura total a observadores, destaca el senador

ANDREA BECERRIL

La vocación del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador por el respeto irrestricto a los derechos humanos le da la capacidad de hacerse escuchar en el exterior, ya sea en espacios multilaterales o bien abogando por causas justas como la liberación del periodista Julian Assange, resaltó el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Héctor Vasconcelos.

Al participar en un foro en el Senado con el tema "Los derechos humanos y la diplomacia mexicana: importancia, retos y visiones", resaltó que el Ejecutivo federal "ha dado un giro profundo" en materia de garantías fundamentales y por primera vez en la historia de México se ha dado apertura total a los observadores y visitadores de todas las plataformas multilaterales de las que somos parte".

Otro ejemplo, dijo, es el caso de Ayotzinapa, que, "en claro contraste con el gobierno anterior, ha recibido un total escrutinio por parte de diversas organizaciones internacionales. Se dice todos los días que experimentamos un incremento de actos criminales, debemos tomar en cuenta que, además de que se trata del resultado inevitable de décadas de contubernio entre los gobiernos anteriores y el crimen organizado, los mecanismos que hoy existen permiten un registro más exacto de los actos delictivos".

La transparencia que practica el actual gobierno se traduce en cifras reales en vez de los registros manipulados e inconfiables que se producían en el pasado.

Vasconcelos destacó que el presidente López Obrador es hoy el principal interesado en la defensa de los derechos humanos. "Desde que llegó al poder en 2018, México vive el clima de libertad de expresión más amplio desde el régimen del presidente Francisco I. Madero, el más grande demócrata que tuvo México en el siglo XX".

En ese sentido, "el ejército y la Guardia Nacional tienen instrucciones precisas de no agredir al pueblo ni a ningún manifestante. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México suprimió el Cuerpo de Granaderos desde el primer día de su mandato. Sumado al hecho de que el gobierno federal eliminó al Estado Mayor. ya no existen los cuerpos paramilitares de represión que históricamente habían mancillado la protesta social".

En su discurso ante integrantes del colectivo Juventud Real, resaltó, asimismo, que hoy "los críticos del presidente López Obrador se expresan diariamente con entera libertad contra las acciones del gobierno federal y eso no ha significado ninguna acción en su contra. Ni se les censura ni se les persigue. No tengo noticia de un solo caso de tortura, ni de alguien que se encuentre preso político".

Sin aval oficial, el colaborador de Zelensky que descalificó la propuesta de López Obrador

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES

Luego de encontrarse el jueves en la sede de la Organización de Naciones Unidas (ONU) con el ministro del Exterior de Ucrania, Dmytro Kuleba, el canciller Marcelo Ebrard informó que el gobierno ucranio "ve bien" la propuesta mexicana de crear una comisión de paz para la guerra con Rusia, dijo ayer en su conferencia mañanera el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Agregó que Kuleba aseguró que Mijailo Podolyak, asesor del presidente ucranio, Volodymir Zelensky, que calificó la semana pasada de "plan ruso" la iniciativa de López Obrador, "no tenía ninguna autorización del gobierno" de Ucrania para opinar sobre el tema.

"Eso fue lo que me informó Ebrard, que se entrevistó con el ministro de Ucrania. Es interesante que se conozca, porque hicieron un escándalo con eso", expuso López Obrador.

El jueves, Ebrard habló ante el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de Naciones Unidas, donde presentó la propuesta del Presidente de México de integrar un comité para el diálogo y la paz en Ucrania, con la participación de jefes de Estado y de gobierno, incluidos Narendra Modi, primer ministro de India, y el papa Francisco.

Ebrard expuso ante los principales organismos de la ONU que el objetivo del comité que acompañaría los esfuerzos de mediación del secretario general, Antonio Guterres, es generar nuevos mecanismos para el diálogo y crear espacios complementarios para la mediación que fomenten la confianza, reduzcan las tensiones y abran el camino hacia una paz verdadera.

Elecciones en Brasil

A poco más de una semana de que se realice el proceso electoral para elegir presidente en Brasil, López Obrador confió en que el pueblo de esa nación sudamericana "decidirá libremente lo que considere mejor".

Interrogado en su conferencia en Palacio Nacional sobre si una posible elección de Luiz Inácio Lula da Silva abonaría a la unión de América y concretar así el sueño de Simón Bolívar, el mandatario apuntó que no puede dar una opinión al respecto, aunque manifestó su simpatía por el dirigente progresista y ex presidente de Brasil.

"No puedo opinar sobre eso. Lo cierto es que el presidente (Jair) Bolsonaro ha sido respetuoso de nosotros, nunca ha hecho un cuestionamiento a México ni nosotros hemos hecho un cuestionamiento a su gobierno. Pero bueno, es pública y notoria nuestra simpatía por Lula. Pero no puedo decir más."

INFANCIA Y SOCIEDAD

Maestras y maestros inolvidables

ANDREA BÁRCENA

SE QUEDAN PARA siempre en las almas y las mentes de sus alumnos, porque sonríen en vez de fruncir el ceño ante los errores. Porque saben capturar el interés y despertar el gusto por el conocimiento; porque los miran a los ojos, los escuchan, les hablan serios, pero no solemnes y su cariño emana de una voz firme, pero dulce. Nuestros niños necesitan hoy como nunca maestros sensibles más que sabiondos; maestras risueñas más que exigentes. Una escuela que les dé confianza, alegría y ganas de aprender.

EN CIERTA OCASIÓN, tuve en mis manos un cuaderno de cuarto de primaria. En él encontré un ejercicio en que el alumno debía escribir cuatro frases con sustantivos abstractos. Decía: 1. El amor es bonito 2. El odio es feo 3. La fe la traigo conmigo y 4. El humo sale de la chimenea (¡¡). El maestro puso palomita a las cuatro frases, no porque el humo sea abstracto, sino porque al ser "casi intangible" –me explicó– demuestra que el alumno sí ha captado el concepto, aunque le falte experiencia o vocabulario.

OTRA VEZ, CUANDO yo era maestra en un jardín de niños de la SEP, mostré a mis pequeños alumnos figuras de madera de tres tamaños y pregunté cómo eran. "¡Grande!", exclamaron. Y esta otra –les pregunté–, ¿de qué tamaño es? "¡Chica", gritaron con entusiasmo, pues los niños disfrutan demostrar que saben algo. Por último, presenté una figura de tamaño intermedio y la coloqué entre la chica y la grande. Y esta, ¿de qué tamaño es?, pregunté. Se quedaron callados y miraban desconcertados, hasta que una niña exclamó: "¡Grandecita!" Muy bien, dije... A las cosas que son así se les llama me-dia-nas: medianas. Lo relevante es comprobar que con frecuencia conceptos y vocabulario no se desarrollan juntos, pero que los niños tienen recursos lingüísticos para nombrar conceptos que ya poseen. Los buenos maestros saben que el aprendizaje es un conjunto de procesos que avanzan por desvíos, que requieren tiempo, ensayos, aproximaciones; saben que si queremos que los niños desarrollen su razonamiento, hemos de comprender y respetar sus estrategias en lenguaje o matemáticas. Exigir respuestas estándar es una manera de estropear el aprendizaje. Eso lo saben maestros y maestras que construyen escuelas inteligentes.

PS MÁS ESCUELAS y menos bancos. Más maestros y menos soldados.

hablemosdeloshumano@gmail.com

Alumnos del Poli bloquean dos horas Circuito Bicentenario

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Decenas de estudiantes de la Escuela Superior de Medicina (ESM), del Instituto Politécnico Nacional (IPN) bloquearon ayer Circuito Bicentenario durante dos horas para manifestarse contra lo que consideran falta de atención a sus demandas por las autoridades de esa casa de estudios.

Antes de mediodía, salieron en marcha de la ESM y se dirigieron hacia Circuito Bicentenario, el cual bloquearon en ambos sentidos. Con huélums, consignas y pancartas exigieron que la dirección del IPN les garantice mejores condiciones de estudio.

En la movilización enfatizaron que son estudiantes, no miembros de grupos porriles.

Demandaron mayor transparencia en el ejercicio del presupuesto de la ESM, atención a casos de violencia de género y que se investiguen hechos de "corrupción" en ese plantel.

Luego de bloquear la vialidad por cerca de una hora y media, marcharon sobre ella, pasaron por las vocacionales 6 y 12 para invitar a otros estudiantes a sumarse a la movilización y después de una caminata de casi 9 kilómetros y más de 3 horas y media, llegaron a la dirección general del Politécnico.

Aunque exigieron ser atendidos directamente por el titular de la institución, Arturo Reyes Sandoval, decidieron retirarse del lugar, luego de que el secretario general, Carlos Ruiz Cárdenas, les informó que el funcionario no estaba en el edificio.

De acuerdo con una alumna de la ESM, quien prefirió no mencionar su nombre, se exigió que el próximo lunes se les conceda una entrevista con Reyes para exponerle las demandas de esa escuela.

El reciente nombramiento del director interino del colegio, José Roberto de Jesús Bastarrachea, señaló, no satisface el pliego petitorio porque "pertenece al mismo grupo del director anterior", además de que "no conoce la situación" de la escuela y por tanto no puede atender las exigencias.

Ayer mismo, alumnos de cinco escuelas superiores de la Unidad Zacatenco del IPN (Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Química e Industrias Extractivas, Ingeniería y Arquitectura, Física y Matemáticas, así como la Unidad Interdisciplinaria de Energía y Movilidad) se reunieron en asamblea en el Centro Cultural Jaime Torres Bodet, donde dieron a conocer algunas inquietudes comunes, como la seguridad, la infraestructura de sus colegios, la violencia de género, el manejo de los presupuestos, la innovación educativa y el desempeño del personal docente.

"La meta es trabajar en conjunto para que las autoridades nos tomen más en cuenta. Veremos si podemos anexar a escuelas de otras unidades para que se atiendan las demandas de todas", explicaron asistentes a la reunión; detallaron que la próxima asamblea general será el martes 27 a las 10 horas en la Escuela Superior de Turismo.

▲ Estudiantes exigieron que la dirección del IPN atienda sus demandas. Ocuparon ambos sentidos de la vialidad. Foto Pablo Ramos

Falsa alerta de bomba en Ciencias Políticas

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fue desalojada ayer luego de que se reportó la supuesta presencia de un artefacto explosivo, el cual finalmente no fue localizado.

A través de un comunicado, la máxima casa de estudios explicó que a mediodía se recibió una llamada en el C5 de la Ciudad de México, en la cual se informó "que había una amenaza de objeto explosivo" en esa escuela. "Personal de Protección Civil, Bomberos, Seguridad Universitaria de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria y Personal de la UNAM activaron el protocolo correspondiente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ante la supuesta presencia de un artefacto explosivo reportado al mediodía por el C5 de la CDMX".

En su boletín, la UNAM agregó que "no se encontró ningún objeto explosivo", aunque las actividades presenciales se suspendieron y se reanudarán hoy para la comunidad académica y estudiantil del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. En el caso del sistema escolarizado se retomarán con normalidad el próximo lunes 26 de septiembre, agregó la UNAM.

¿Y Luis I. Rodríguez?

JOSÉ M. MURIÀ

No quiero dejar ni la más mínima sospecha de que con este artículo pretendo minimizar la enorme importancia del quehacer de Gilberto Bosques Saldívar como cónsul general en Francia, desde principios de 1939 hasta mediados de 1942, cuando se convirtió en ministro plenipotenciario, antes de ser aprisionado por los nazis a fines de dicho año.

Además, cabe tener presente su benéfica acción durante cinco años en Lisboa y, como si fuera poco, los 10 años que representó a México en La Habana, cinco de ellos durante la dictadura asaz salvaje de Fulgencio Batista.

La gesta de Luis I. Rodríguez duró solamente un año, el de 1940. Al comenzar el siguiente, Ávila Camacho lo sustituyó por quien es preferible no recordarlo mucho y, un año y medio después fue remplazado súbitamente por Bosques.

Rodríguez, guanajuatense ilustre, estuvo en Francia tan sólo durante un año: seis meses con sede en París y otro tanto en Vichy, capital de la Francia llamada cínicamente "libre", gobernada por el fascista Mariscal Henry Phillipe Petain y otro sujeto, aun de peor calaña, de nombre Pierre Laval.

No resultaron sencillas de cumplir las órdenes de Lázaro Cárdenas, de proteger a refugiados españoles y de otras nacionalidades que fueron perseguidos por los gobiernos fascistas de sus países de origen y por los propios nazis.

Viene a cuento el famoso telegrama 1699, del 1º de julio de 1940, firmado por el presidente que, "con carácter urgente", disponía que se le dijera al gobierno francés que México estaba "dispuesto a acoger a todos los refugiados residentes en Francia... en el menor tiempo posible".

Cabe recordar la defensa puntual de muchos que fueron perseguidos con especial saña, entre quienes destaca el mismo presidente de la República Española, a quien amparó la embajada de México hasta su fallecimiento, en una extensión de la misma sita en Montauban, el 4 de noviembre de 1940, e incluso se aseguró de que se le diera un digno sepelio, lo cual constituyó, como espetó el propio Rodríguez al prefecto francés, un "orgullo para México y una vergüenza para Francia".

Recuérdese que, para proteger a Manuel Azaña de los esbirros franquistas, Rodríguez y el capitán Antonio Haro Oliva, miembro este último de la agregaduría militar de México, evitaron pistolas en mano que los dichos esbirros se lo llevasen por la fuerza a España para matarlo.

Asimismo, con anterioridad, al tiempo de que los diplomáticos emigraban al sur, ante el avance alemán, una hábil maniobra de Rodríguez puso a salvo a Juan Negrín, jefe del gobierno republicano español, con toda su familia.

En este caso logró que un carbonero griego lo pasara a Londres sin que nadie se enterara.

Pero es de subrayar, sobre todo, que Rodríguez obtuvo un acuerdo con todas las formalidades de ley con dicho gobierno en el que éste reconocía la protección de tantos perseguidos, declarándolos "en tránsito hacia México" y bajo la protección de nuestro lábaro nacional.

Aunque algunos funcionarios franceses simpatizantes de los nazis simularon no tener noticia de dicho pacto, lo cierto es que, haciéndolo valer, Bosques, Rodríguez y cuantos mexicanos formaban parte del cuerpo diplomático y consular, protegieron de los alemanes a cerca de 80 mil refugiados y sus familias...

Las merecidas porras que le echamos a Bosques, sin entrar en competencia, no deberían olvidar a don Luis I. Rodríguez Taboada.

VAN TRABAJADORES AZUCAREROS POR ALZA SALARIAL DE 15%

El sector primario, dispuesto a un "esfuerzo adicional" para contener la inflación: CNA

CAROLINA GÓMEZ MENA

A pesar de que el sector primario ha sido uno de las más golpeados por la inflación detonada por circunstancias internacionales, los empresarios del sector respaldan los esfuerzos antinflacionarios, aseguró Juan Cortina Gallardo, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

Entrevistado en la inauguración de las Casa del Trabajador Azucarero, dijo que "haremos lo que esté dentro de nuestras posibilidades" para contribuir a contener las alzas de precios y consideró que, debido a que prevalecen las presiones inflacionarias a escala global, "a eso obedece el esfuerzo adicional que se nos está pidiendo" de parte del gobierno federal para reforzar las medidas consideradas en el Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic).

"En este proceso inflacionario internacional el sector primario de nuestro país ha sido el más afectado, debido al alza de precios de fertilizantes, granos, materias primas, gastos y costos de logística. Sin embargo, también entendemos la difícil situación que se tiene por parte de los consumidores y definitivamente estamos trabajando para apoyar estos programas que atenúen el tema inflacionario en nuestro país."

En tanto, Lorenzo Pale Mendoza, titular del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana expuso que como parte de la revisión contractual del sector, que vence el 15 de octubre, el gremio solicita un aumento salarial de "15 por ciento a negociar".

También informó que contenderá por la secretaría general y consideró que la elección de noviembre en el sindicato será "histórica", porque ahora participarán todos los agremiados.

"Estoy terminando un periodo del comité ejecutivo nacional como adjunto de la secretaría general. En noviembre van a ser las elecciones y, por decisión mayoritaria de mi comité ejecutivo nacional, voy a contender por la secretaría general, ahora como titular.

"Antes nada más se designaba a tres delegados por sección y se nombraba al comité ejecutivo nacional. Hoy estamos respetando los lineamientos de la reforma laboral y vamos a hacer la elección tal y como nos los pide la Secretaría del Trabajo, voto directo, personal y libre de cada uno de los aproximadamente 25 mil trabajadores, y tengo la confianza de salir adelante. La convocatoria sale el 24 de octubre."

Sobre la revisión del contrato ley de la industria azucarera, dijo que "llevamos buenos avances en prestaciones sociales, creo vamos bien; hoy nos queda nada más estar esperando la situación de cómo se comporta la inflación para definir bien el incremento salarial", aunque citó la cifra de 15 por ciento. El anterior incremento fue de "5.7 por ciento, pero vamos por más".

Aseguran en NL a 28 migrantes cubanos y dos de Sri Lanka

MONTERREY, NL. Un grupo de 30 migrantes indocumentados fue descubierto dentro de dos camionetas que estaban en el estacionamiento de un centro comercial, en el municipio de Escobedo, reportó la policía de esa demarcación.

Entre los extranjeros asegurados hay 16 mujeres, 11 hombres y tres niñas, de 5 a 7 años, de los que 28 son cubanos y dos de Sri Lanka. Tres hombres presuntamente implicados en el traslado de los extranjeros quedaron detenidos para ser investigados.

Policías municipales ubicaron, poco después de las 23 horas del jueves, las dos camionetas tipo van en un centro comercial en el Fraccionamiento Puerta del Sol. Los dos vehículos, con placas de Coahuila y Ciudad de México, tenían la leyenda Paquetería Express Pablisa.

Raúl Robledo, corresponsal

Ensayan uso de lentes de realidad virtual para prevenir el abuso sexual infantil

CAROLINA GÓMEZ MENA
ENVIADA
CANCÚN, QR

A escala global, el abuso sexual infantil (ASI) afecta a una de cada cuatro niñas y a uno de 10 niños, y la edad en que más son atacados es en el rango entre 6 y 12 años. En México, de acuerdo con la Ensanut, "la prevalencia nacional es de 2.5 por ciento general, y es más frecuente en niñas; 3.8 por ciento mujeres y 1.2 varones, mientras 80 por ciento de los agresores son personas conocidas", refirió la doctora Leonor Rivera, investigadora del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

Especialistas del INSP desarrollaron un programa de prevención, que utiliza la inteligencia artificial (lentes de realidad virtual), denominado Pinta tu Raya ASI, informó Rivera. El proyecto ganó la beca Sexual Violence Research Initiative (Iniciativa de investigación en violencia sexual, SVRI, por sus siglas en inglés) Knowledge for Action to End Violence Against Women and Children 2022 (Conocimiento para la acción y el fin de la violencia contra mujeres y niños). "Nuestro trabajo fue el único elegido en América Latina, y en total se presentaron 349 propuestas", señaló a *La Jornada*.

En el foro SVRI 2022, la experta detalló que el ASI es "una de las peores formas de violencia y violación de los derechos humanos", pues implica la "participación de un menor en una actividad que no comprende, a la que no puede dar consentimiento y para la cual no está preparado". Además, quienes son víctimas de estas acciones tienen mayores probabilidades de verse implicados en otras formas de abuso.

"El proyecto se realizará en Morelos y en Nayarit en 36 escuelas primarias públicas y privadas e incluso en zonas rurales, tentativamente a partir de 2023. Trabajaremos con niños de segundo y tercer año. Tiene diversos componentes; ahora estamos haciendo un diagnóstico, entrevistas con padres, madres, maestros(as), directivos y actores claves responsables en la prevención y atención del abuso sexual infantil.

"Este diagnóstico es para ver cómo atienden el ASI y qué barreras tienen para brindar atención y prevención. La siguiente fase es implementar esta herramienta digital, que es a través de lentes de realidad virtual inmersiva."

Por medio de esos dispositivos, los infantes podrán interactuar y aprender sobre la prevención del ASI, "principalmente que conozcan su cuerpo, esto incluye temas de género de derechos, de secretos, que sepan identificar cuáles son los secretos buenos y malos, sobre caricias, amenazas y las personas con las que tengan mayor confianza para comunicarles" lo que ocurre.

Las dinámicas se realizan en colaboración con el Centro Nacional de investigación y Desarrollo Tecnológico (Cenidet) de Morelos y ya se han hecho pruebas piloto. "Los niños están fascinados porque aprenden jugando y divirtiéndose. Ese es un buen aprendizaje, que es mejor que una plática o una charla".

Asimismo, se incluye un cuaderno de trabajo para reforzar el conocimiento. Con ellos se trabajará en casa y con los maestros. "Es un cuaderno muy interactivo, fácil de leer y, el otro componente, es la capacitación para docentes, padres y madres para que sepan prevenir. Es una investigación aplicada, que brinda herramientas de prevención sabiendo que a lo mejor el agresor está en casa".

Mujeres preparan amparos en 18 estados para poder abortar

▲ Tras el fallo de junio en Estados Unidos, redes mexicanas ayudan a las mujeres de ese país a interrumpir sus embarazos. Foto Marco Peláez

CAROLINA GÓMEZ MENA
ENVIADA
CANCÚN, QR

Ante las restricciones que prevalecen en diversos estados en torno a la interrupción legal del embarazo (ILE), Abortistas Mx inició una campaña nacional de solicitudes de amparos colectivos, informó Sandra Cardona, integrante de la red Necesito Abortar, que forma parte de ese espacio que aglutina a diversas agrupaciones.

En el foro internacional *Sexual Violence Research Initiative* (SVRI) 2022, en vísperas del Día Internacional por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe (28 de septiembre), precisó que esto se deriva de que en México en sólo 10 estados se permite la ILE, pese a la determinación emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que prohibió la criminalización del aborto.

Alex Méndez, abogado de la red, detalló que trabajarán en 18 estados con amparos colectivos, pero también han promovido 30 recursos individuales en 10 estados y de esos se han ganado nueve; "uno en Nuevo León (el de Cardona), otro en Durango, uno más en Jalisco y otro en Chihuahua. En Quintana Roo se obtuvieron tres y en Yucatán el mismo número, uno colectivo".

El abogado, que brinda asistencia legal a organizaciones feministas, comentó que están pendientes de revisarse otros tres recursos colectivos en Nuevo León; algunas promotoras son adolescentes que realizaron el trámite legal con autorización firmada por sus padres.

Cardona, quien participa en el proyecto La Abortería, que da asistencia para interrumpir la gestación con medicamentos, declaró a *La Jornada:* "yo gané el primer amparo a nivel nacional, en noviembre, para poder abortar. De ahí surgió la idea de los amparos colectivos. Soy la única mujer en Monterrey que puede tener un aborto. Llegar a un hospital de mi estado y acceder a éste, aunque no sea legal allí".

Al recordar el fallo de junio pasado de la Corte Suprema de Estados Unidos, que puso fin a una sentencia que durante casi medio siglo garantizó el derecho de las mujeres al aborto en aquel país, dijo que "desde octubre empezamos a crear una red transfronteriza junto con otras compañeras del norte. Ahora atendemos a más de 140 mujeres estadunidenses en promedio al mes". Incluso han requerido los servicios de La Abortería mujeres que residen en Europa. "Nos llegó una mujer kurda que vive en Alemania. Necesitaba hacerlo, era mejor venir aquí que hacerlo en su país".

La Abortería ofrece tres opciones: "Hacemos llegar el medicamento a la casa de las mujeres, pasan a La Abortería en Nuevo León y recogen su medicamento o abortan con nosotros".

Aumentan 7.1% salario al personal de salud

Supera la inflación de 2022: FSTSE

El gobierno federal acordó otorgar un aumento de 7.1 por ciento promedio al personal médico, paramédico y afines del sector salud, informó el dirigente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), Joel Ayala Almeida.

En un comunicado, señaló que el incremento es consistente en salario base y la suma de prestaciones económicas retroactiva al 1º de mayo del presente año. Precisó que se incorporarán los aumentos que corresponden al aguinaldo, así como al estímulo de fin de año (vales de despensa), "con lo que estaríamos superando el cálculo promedio de la inflación del año fiscal 2022".

Ayala Almeida destacó que "se valora el esfuerzo del gobierno federal en esta etapa en que no necesariamente se dan las condiciones de equilibrio económico en las finanzas públicas, en una limitante por la contracción económica actual".

Expuso que como resultante de la relación de entendimiento formal en el ámbito laboral, dentro del proceso de la política pactada entre gobierno y la central FSTSE, así como sus organizaciones filiales del sector salud, "continúa manteniéndose firme el diálogo, la concertación y los acuerdos para beneficio de los trabajadores al servicio del Estado".

Lo anterior significa "la participación permanente entre el gobierno y trabajadores mediante avances graduales que mejoran las condiciones del ingreso y abaten el rezago salarial", acotó.

Llegan 878 mil vacunas pediátricas anticovid

CAROLINA GÓMEZ MENA

La mañana de ayer llegó a México el séptimo embarque de 878 mil 400 vacunas para niños de cinco a 11 años Pfizer-BioNTech contra el SARS-CoV-2, adquiridas a través del mecanismo Covax de la Organización de Naciones Unidas, procedentes de Cincinnati, Estados Unidos.

Fueron trasladadas al Instituto Nacional de Cancerología (INCan), para resguardarlas en la cadena de frío en tanto se distribuyen para ser aplicadas.

En total, desde el 23 de diciembre de 2020 México ha tenido disponibles 241 millones 844 mil 885 biológicos fabricados por siete farmacéuticas. Ayer, en el embarque, traslado y seguridad participaron personal de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia; de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, y 48 elementos del Ejército Mexicano.

Del 8 al 23 de septiembre han llegado 5 millones 692 mil 800 dosis pediátricas Pfizer-BioNTech, de un total de 10 millones 3 mil 200 del contrato con el mecanismo Covax.

Desde el 23 de diciembre de 2020 se han recibido 132 embarques de Pfizer-BioNTech, parte de diferentes contratos y un donativo de 68 millones 929 mil 245 dosis para niños de cinco a 11 años, adolescentes y adultos.

El país ha recibido 184 millones 828 mil 945 vacunas envasadas de Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, Sinovac, Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya, CanSino Biologics, Johnson & Johnson y Moderna. Asimismo, el laboratorio Drugmex ha envasado 14 millones 24 mil 840 dosis de CanSino Biologics, y Liomont 42 millones 991 mil 100 de AstraZeneca, lo que hace un total de 57 millones 15 mil 940 vacunas envasadas en el país.

▲ **Los biológicos que arribaron ayer fueron adquiridos a través del mecanismo Covax. La imagen, en julio pasado en la Ciudad de México.** Foto María Luisa Severiano

En Europa siguen a la baja contagios y decesos

EUROPA PRESS Y DPA
MADRID

Los contagios de SARS-CoV-2 siguen reduciéndose en Europa entre personas mayores de 65 años, registrando 3 por ciento menos que la semana anterior, según el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC, por sus siglas en inglés).

Esto se debe a los recientes aumentos en 13 de los 26 países que notifican datos sobre este indicador, frente a los cinco países que registraron aumentos la semana pasada.

Los incrementos en las tasas de notificación general (para todas las edades) también fueron reportados por 13 países, en comparación con los cinco de la semana previa.

Asimismo, las tasas agrupadas de la Unión Europea de los indicadores hospitalarios o de los UCI disminuyeron o se mantuvieron estables, aunque nueve de los 27 países que dieron a conocer cifras de estos indicadores observaron una tendencia al alza en al menos uno de ellos, en comparación con la semana anterior. Cinco países informaron aumentos en ese periodo.

La tasa de mortalidad conjunta descendió 30 por ciento, hasta 4.2 del máximo pandémico para este indicador, como parte de una tendencia a la baja de siete semanas.

"Todos los aumentos informados son recientes, de una o dos semanas de duración, los valores absolutos de los indicadores siguen siendo relativamente bajos y se ha notificado un impacto muy limitado en la mortalidad. Es probable que los cambios en la mezcla de la población tras las vacaciones de verano sean el principal motor de estos incrementos, sin que haya indicios de que sean causados por cambios en la distribución de las variantes circulantes", señaló el ECDC.

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) destacó la enorme influencia científica de Alemania en la lucha internacional contra la pandemia. El máximo responsable de crisis de la OMS, Mike Ryan, calificó la aportación de "insuperable", en la reunión anual de la Academia Nacional de la Ciencias de Alemania Leopoldina en la ciudad de Halle.

Añadió que los países que tomaron un rumbo, aunque no fuese siempre el ciento por cien correcto, habían superado mejor la pandemia hasta ahora.

El saldo global de la pandemia es de 6 millones 535 mil 529 muertes y 614 millones 543 mil 529 contagios, según la Universidad Johns Hopkins.

Después del temblor

FABRIZIO MEJÍA MADRID

Lo que distingue este bajar por las escaleras del edificio es que todos vamos murmurando: "No puede ser". Es la incredulidad de que, igual que en el terremoto de 2017, la tierra se moviera otra vez en un 19 de septiembre, después del simulacro nacional que conmemora con una acción de protección civil la tragedia del primer 19 de septiembre, el de 1985. Todavía afuera, cargando perros, viendo cómo les cambian las facciones a los vecinos por la palidez y el susto que afila las narices, la pregunta es la misma: ¿Por qué, en una sola generación, ha temblado con fuerza tres veces en un 19 de septiembre?

Las explicaciones de los geofísicos se repiten sin mucho entusiasmo: los movimientos geológicos, con sus insondables placas que chocan, en el planeta roto sobre el que vivimos, no saben de nuestros calendarios, mucho menos de nuestros simulacros de protección civil. Los chilangos, ombligos del cielo, creemos que son tres pero sus epicentros son distintos. Somos centralistas hasta para los sismos. Los matemáticos desmienten nuestra percepción de que estamos condenados a sufrir terremotos cada 19 de septiembre, pues señalan a diciembre como el mes que más terremotos tiene en los 120 años que han ocurrido desde que se miden. Luego, vienen los que señalan con razón que las escalas para medirlos han cambiado. Ya entrados en la probabilidad, nos tratan de explicar, otra vez, que sólo se necesita juntar a 23 personas para que suba a 50 por ciento la probabilidad de que dos compartan fecha de cumpleaños. Llegan al quite los creyentes de *El secreto de Rhonda Byrne* que afirma que si piensas mucho en una cosa, la atraes. Éstos proponen que ya no se hagan simulacros el 19 de septiembre porque, entre "la energía de nuestros pensamientos" atraemos el terremoto. Es una creencia de estos tiempos narcisos donde todo gira en torno a nuestra pequeña, frágil, y mortal persona: eleva a ley cósmica nuestro propio sesgo de confirmar lo ya conocido. Como si el universo fuera tu *Trending Topic.*

A la incredulidad de que tres veces un terremoto haya caído en 19 de septiembre en el lapso de la vida de una parte de los habitantes de la zona de impacto, me recuerda lo que desencantó al personaje de Voltaire, Cándido (1759): que no somos el centro de nada, que la arbitrariedad persiste debajo de todas nuestras certezas. Cándido sobrevive al terremoto de Lisboa de 1755 que mató a 60 mil personas. Ese día, Cándido considera que Dios debe ser malo o no es tan omnipotente como para evitar una tragedia de esas dimensiones. No todo lo real es racional. En su poema para Lisboa, Voltaire escribe: "La naturaleza es muda, la invocamos en vano/ sólo un dios puede hablarle a los humanos". Otro pensador de la Ilustración, Goethe, se interesa en la geología después de ese mismo temblor que lo impresiona en la infancia: "En seguida, personas temerosas de Dios se obligaron a tener observaciones sabias, los filósofos a dar argumentos de consuelo, los sacerdotes a predicar furiosos sermones. En mi mente de niño fue más que un desconcierto. Dios, el Creador y Preservador de todo lo que había en la tierra y el cielo, no se había mostrado como un padre al abandonar a justos e injustos, por igual, a merced de la destrucción". Hará del terremoto la metáfora de toda su época: "Eventos que estremecieron la tierra como la Guerra de los Siete Años, la independencia de las colonias americanas de Gran Bretaña, la Revolución Francesa, las Guerras Napoleónicas y la caída de su héroe, me han permitido tener perspectivas y conclusiones a las que no llegarían los que han nacido después". La desarticulación del terremoto irá hasta los campos de concentración nazis. Theodore Adorno escribió en los años 60 que Auschwitz era comprable con el terremoto de Lisboa porque dislocó la confianza, sea en la naturaleza o en la humanidad: "Nuestra capacidad metafísica se paraliza cuando los acontecimientos dislocan la base sobre la que hacemos coincidir nuestros pensamientos especulativos con la experiencia". Así, Voltaire había tenido razón pues, huyendo del mal de la naturaleza del planeta roto, su personaje, Cándido, se va a Eldorado, que es la América colonial. Ahí se encuentra con un hombre que vive en un aparente paraíso pero al que se le ha cortado un pie por no cumplir con la cuota de azúcar de su hacendado. La maldad es natural y arbitraria; la humana es calculada. Un terremoto no es contra los chilangos, lo son, en cambio, los permisos de construcción corruptos que nos ponen a todos en riesgo.

Esa dislocación la volvimos a padecer ese mediodía que bajábamos las escaleras diciéndonos "no puede ser". No puede ocurrir tres veces y a este planeta no le importa. Bajo nuestros pies hay un reino doble, al igual que arriba residen los dos cuerpos del rey: la persona y la institución. Abajo está el subsuelo que es, al mismo tiempo, el lugar del que se extraen los recursos –literalmente, "lo que vuelve a surgir"– que sustancian la idea de soberanía nacional, pero, también, ese lugar insondable de las placas tectónicas que se mueven por esfuerzo acumulado. Lo humano, hasta ahora, ha sido convertir en mercancías lo natural y lo inhumano ha sido la impredictibilidad de sus movimientos. Los temblores nos recuerdan que vivimos en un doble reino: la soberanía que reside metafóricamente en el petróleo y los minerales; el vacío que se mueve bajo estos pies inciertos. Y sí, sí puede ser.

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER
SEFIN
Secretaría de Finanzas

LICITACIÓN PÚBLICA N° LA-OAX-DID-009-2022
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INSTRUMENTO DERIVADO
(LA “CONVOCATORIA”).

El Estado Libre y Soberano de Oaxaca (el “Estado”), por conducto de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo (la “Secretaría”), convoca a las Instituciones Financieras mexicanas que: (i) cuenten con una calificación crediticia nacional equivalente al menos a AA-, otorgada por una Institución Calificadora, autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para realizar operaciones derivadas, y (ii) que a más tardar el 27 de septiembre de 2022, tengan suscrito y actualizado con el Estado un contrato marco para operaciones financieras derivadas (establecido por la International Swaps and Derivatives Association, “ISDA” por sus siglas en inglés Asociación Internacional de Swaps y Derivados) (el “Contrato Marco”), a participar en la Licitación Pública No. LA-OAX-DID-009-2022, para la contratación de un Instrumento Derivado de intercambio de tasa de interés, de tasa variable a fija, bajo la modalidad de SWAP (la “Licitación” y el “Instrumento Derivado”, respectivamente), en el entendido que, el Instrumento Derivado estará asociado al contrato de apertura de crédito que se señala más adelante (el “Financiamiento”).

Lo anterior, con fundamento en: (i) el artículo 117, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (la “Constitución Federal”); (ii) los artículos 22, 25, 26, 29 y 49 y demás aplicables de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (la “Ley de Disciplina Financiera”); (iii) el artículo 50 y demás aplicable de la Ley de Coordinación Fiscal (la “Ley de Coordinación Fiscal”); (iv) los artículos 2, fracción XXIII, 3, fracción IV, 15, fracción IX, 18 y 35 de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca (la “Ley de Deuda Local”); (v) los artículos 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXIV y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (la “Ley Orgánica Local”); (vi) los artículos 2, 6 y 7 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (el “Reglamento Interno”); (vii) la Sección I, Sección II, Sección V, numeral IX, Sección VII y demás aplicables de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos (los “Lineamientos”); (viii) el Decreto Número 809, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 5 de octubre de 2019 (el “Decreto de Autorización”); y (ix) el artículo Tercero Transitorio del Decreto Número 11, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 18 de diciembre de 2021.

Los términos con mayúscula inicial no definidos en la presente Convocatoria tendrán el significado que se les atribuye en la Ley de Disciplina Financiera, la Ley de Deuda Local, el Reglamento y en los Lineamientos.

CONSIDERANDO

Que la Ley de Disciplina Financiera tiene por objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que rigen a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos entes públicos para un manejo sostenible de sus finanzas públicas, estableciendo en materia de deuda pública los requisitos que los entes públicos deben cumplir en la contratación de financiamientos y, en su caso, en el establecimiento de su fuente de pago.

Que la Ley de Coordinación Fiscal permite a los Estados afectar hasta el 25% (veinticinco) del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (el “FAFEF”), como fuente de pago de los financiamientos a su cargo, siempre y cuando el financiamiento se destine a los fines establecidos en el artículo 47 de dicho ordenamiento.

Que el artículo 50 de la Ley de Coordinación Fiscal establece que, tratándose de obligaciones pagaderas en dos o más ejercicios, para cada año podrá destinarse al servicio de las mismas lo que resulte mayor entre aplicar el porcentaje afectado a los recursos correspondientes al año de que se trate o a los recursos correspondientes al año en que las obligaciones hayan sido contratadas.

Que en atención a lo previsto en el artículo 50 de la Ley de Coordinación Fiscal, el FAFEF como fuente de pago tiene una cobertura natural que le da una fortaleza adicional como fuente de pago de los financiamientos a cargo de las Entidades Federativas, dada su previsibilidad.

Que la Ley de Disciplina Financiera y los Lineamientos establecen que los entes públicos sólo podrán contratar instrumentos derivados para mitigar riesgos en la tasa de interés asociada al mercado de dinero, por lo que, éstos deberán estar vinculados o asociados a una obligación principal o subyacente.

Que la forma de optimizar el FAFEF como fuente de pago es a través de la contratación de financiamientos a tasa fija, no obstante, en atención al plazo entre la fecha de presentación de oferta del crédito y la fecha de la o las disposiciones del financiamiento, no es viable financieramente realizar procesos a tasa fija.

Que la forma de generar el mismo efecto a que se refiere el párrafo anterior es mediante la contratación de financiamiento a tasa variable, vinculado a la obligación de contratar instrumentos derivados de intercambio de tasa de interés, ya que la tasa de interés de un financiamiento es elemento esencial del mismo, por lo que, en términos del artículo 50 de la Ley de Coordinación Fiscal, pueden tener como fuente de pago FAFEF.

Que el H. Congreso del Estado, mediante el Decreto 809, de fecha 5 de octubre de 2019, autorizó al Poder Ejecutivo del Estado la contratación de financiamiento hasta por la cantidad de $3,500’000,000.00 (Tres mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) para destinarlo a inversión pública productiva, así como la contratación de instrumentos derivados relacionados con el financiamiento, los cuales podrán tener la misma fuente de pago que el contrato de crédito al que estén vinculados.

Que el Poder Ejecutivo del Estado convocó a la Licitación Pública LA-OAX-DIP-002-2019, para la contratación de financiamiento hasta por la cantidad de $3,500,000,000.00 (Tres mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.), para destinarlos a inversión pública productiva y a la constitución fondos de reserva; respecto de la cual, y con la finalidad de optimizar el FAFEF como fuente de pago del financiamiento, la cantidad de $3’362,914,800.47 (Tres mil trescientos sesenta y dos millones novecientos catorce mil ochocientos pesos 47/100 M.N.), tendría como fuente de pago hasta el 25% (veinticinco por ciento) del FAFEF, y cuya contratación se realizaría a través de uno o varios créditos, cuya disposición se vinculó a la celebración de instrumentos derivados de intercambio de tasas para generar un esquema de pagos fijos, incluyendo capital e intereses, según se planteó en el modelo de contrato de crédito de dicha licitación.

Que como resultado de la licitación a que se refiere el párrafo anterior el Estado, a través de la Secretaría, celebró en calidad de acreditado: (i) el Contrato de Apertura de Crédito Simple, de fecha 7 de febrero de 2020, con Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en calidad de acreditante, hasta por la cantidad de $1,000’000,000.00 (Un mil millones de pesos 00/100 M.N.), (ii) el Contrato de Apertura de Crédito Simple, de fecha 7 de febrero de 2020, con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en calidad de acreditante, hasta por la cantidad de $362,914,800.47 (Trescientos sesenta y dos millones novecientos catorce mil ochocientos pesos 47/100 M.N.), y (iii) el Contrato de Apertura de Crédito Simple, de fecha 12 de marzo de 2020, con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en calidad de acreditante, hasta por la cantidad de $2,000’000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100 M.N.) (el “Financiamiento Banobras 2”), en los cuales se establece, como requisito para cada disposición del crédito, la contratación de un instrumento derivado de intercambio de tasa de interés, de variable a fija, para generar el efecto de pagos fijos mensuales.

Que el H. Congreso del Estado, mediante el decreto 11, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el 18 de diciembre de 2021, autorizó al Poder Ejecutivo del Estado, la celebración de las operaciones de instrumentos derivados, para que pueda llevarlas a cabo durante 2022, ratificando en todos y cada uno de sus términos, las autorizaciones y disposiciones en relación con las operaciones de instrumentos derivados contenidas en el Decreto 809 antes mencionado.

Que a efecto de realizar la décima cuarta disposición del Financiamiento Banobras 2, y a fin de dar cumplimiento al mismo, se convoca a la Licitación para la contratación de un Instrumento Derivado, con las siguientes características:

1. Objeto de la licitación:

La contratación de un Instrumento Derivado de intercambio de tasas de interés, de tasa variable a tasa fija del tipo swap, para otorgar cobertura a la décima cuarta disposición del Financiamiento Banobras 2 (el “Financiamiento a Cubrir”), de acuerdo con los términos y condiciones que se señalan en la presente Convocatoria.

2. Características del Instrumento derivado a asociarse al Financiamiento Banobras 2.

2.1 Características del Financiamiento Banobras 2:

(a) Monto de la décima cuarta disposición: Hasta la cantidad de $112,248,723.71 (ciento doce millones doscientos cuarenta y ocho mil setecientos veintitrés pesos 71/100 M.N.).

(b) Tasa de Referencia: Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 (veintiocho) días (“TIIE 28”).

(c) Tasa de Interés del Financiamiento Banobras 2: Tasa de Referencia más una sobretasa asociada a determinado nivel de riesgo, conforme a lo establecido en el Crédito Banobras 2, según dicho término se define más adelante.

(d) Periodicidad de pago de principal: mensual.

(e) Periodicidad de pago de intereses: mensual.

(f) Perfil de amortización: amortizaciones mensuales, consecutivas y crecientes de capital que resulten bajo un método de pagos fijos, que incluirán capital e intereses. En términos del contrato de crédito a través del cual se implementó el Financiamiento Banobras 2 (el “Crédito Banobras 2”), y con la finalidad de generar pagos mensuales fijos, la tabla de amortización se determinará a partir del valor del swap, conforme a la Hoja de Cálculo para la Determinación de la Tabla de Amortización del Financiamiento Banobras 2 que se adjunta como Anexo 1 y que forma parte de la presente Convocatoria.

(g) Clave de inscripción en el Registro Estatal: 007-AF-2020.

(h) Clave de inscripción en el Registro Público Único: A20-0620043.

(i) Folio de inscripción en el Registro de Fideicomiso F/2004588: 03.

(j) Mecanismo de pago: Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/2004588, de fecha 06 de febrero de 2020, celebrado entre el Estado en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en su carácter de fiduciario (el “Fideicomiso F/2004588”).

(k) Fuente de pago: el 14.87% (catorce punto ochenta y siete por ciento) del FAFEF, previsto en los artículos 25, fracción VIII, 46 al 49 de la Ley de Coordinación Fiscal y, en su caso, cualquier otro derecho o ingreso que en el futuro lo sustituya, modifique y/o complemente (el “Porcentaje de FAFEF Banobras 2”), el cual equivale a la cantidad anual de $299’585,596.76 (Doscientos noventa y nueve millones quinientos ochenta y cinco mil quinientos noventa y seis pesos 76/100 M.N.) del FAFEF del ejercicio fiscal 2020, año de contratación del financiamiento, conforme a la prelación prevista en el Fideicomiso F/2004588.

(l) Plazo del Financiamiento Banobras 2: 180 (ciento ochenta) meses contados a partir de la primera disposición, equivalentes a 5,475 (cinco mil cuatrocientos setenta y cinco) días, cuyo vencimiento no podrá exceder del 5 de junio de 2035.

2.2 Monto nocional/Monto a Asegurar: Hasta la cantidad de $112,248,723.71 (ciento doce millones doscientos cuarenta y ocho mil setecientos veintitrés pesos 71/100 M.N.). Lo anterior en el entendido que, en el caso que la solicitud de disposición entregada por el Estado sea por un monto menor, el monto a asegurar de la confirmación correspondiente se ajustará en función del monto de la disposición.

2.3 Tipo de instrumento derivado: instrumento derivado de intercambio de tasas de interés del tipo swap, para intercambiar la tasa variable de TIIE 28 a Tasa Fija.

2.4 Plazo del Instrumento Derivado: 4,633 (cuatro mil seiscientos treinta y tres) días, contados a partir de la Fecha de Inicio del Instrumento Derivado.

2.5 Fecha de contratación del Instrumento Derivado: 28 de septiembre de 2022.

2.6 Fecha de Inicio del Instrumento Derivado: 29 de septiembre de 2022.

2.7 Fecha de Terminación del Instrumento Derivado: 5 de junio de 2035.

2.8 Periodicidad de pago del Instrumento Derivado: mensual, en la misma fecha que la Fecha de Pago del Financiamiento Banobras 2 (según dicho término se define en el Crédito Banobras 2).

2.9 Oportunidad de entrega de los recursos: en cada Fecha de Pago del Financiamiento Banobras 2 (según dicho término se define en el Crédito Banobras 2), en el entendido que en el caso que los diferenciales sean a favor del Estado, la contraparte deberá abonar los recursos correspondientes en la cuenta del Fideicomiso F/2004588, que para tales efectos le hubiere notificado el Estado, para que dichos recursos sean destinados al pago del Financiamiento Banobras 2 en términos del Fideicomiso F/2004588.

2.10 Recursos a otorgar como fuente de pago del Instrumento Derivado: en el caso que los diferenciales sean a favor de la Institución Financiera contraparte, la fuente de pago será el Porcentaje de FAFEF Banobras 2, en los términos y con la prelación prevista en el Fideicomiso F/2004588.

2.11 Mecanismo de pago y estructura del mismo: el Fideicomiso F/2004588, previa obtención de la constancia de inscripción del instrumento derivado en el Registro del Fideicomiso, la cual otorga a la contraparte la calidad de Fideicomisario en Primer Lugar B. Cabe especificar que, en términos de la Cláusula Décima, numeral 10.3, inciso a), del Fideicomiso F/2004588, los recursos de la Cuenta Individual del Financiamiento se aplicarán, a prorrata, a fondear el servicio del financiamiento y el pago de los diferenciales a favor de la contraparte del instrumento derivado, en su calidad de Fideicomisario en Primer Lugar B.

2.12 Gastos Adicionales y Gastos Adicionales Contingentes: las Ofertas no podrán incluir Gastos Adicionales y los únicos Gastos Adicionales Contingentes serán aquellos que, en su caso, se generen por el rompimiento del instrumento derivado.

3. Número del Código LEI del Estado. 4469000001BRLAY64D85.

4. De los requisitos para ser Licitante. Podrán participar en la Licitación las Instituciones Financieras que cumplan con los siguientes requisitos: (i) que sean Instituciones Financieras de nacionalidad mexicana, (ii) que sean representadas por un funcionario facultado de la Institución Financiera para presentar la(s) Oferta(s) y para la firma de la(s) Confirmación(es), (iii) que cuenten con una calificación crediticia nacional equivalente al menos a AA-, otorgada por una Institución Calificadora, autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para realizar operaciones derivadas, (iv) que a más tardar el 27 de septiembre de 2022, tengan suscrito y actualizado con el Estado un contrato marco para operaciones financieras derivadas (establecido por la International Swaps and Derivatives Association, “ISDA” por sus siglas en inglés Asociación Internacional de Swaps y Derivados), (v) que presenten la(s) Oferta(s) en términos de la presente Convocatoria y el Formato de Oferta respectivo, y (vi) que hayan acreditado previamente las facultades de sus representantes que suscribirán la(s) Oferta(s) y, en caso de resultar ganadores, la(s) Confirmación(es) correspondiente(s).

Las Instituciones Financieras interesadas en participar deberán proporcionar un correo institucional de contacto, a través del cual la Secretaría pueda hacer llegar a las Instituciones Financieras cualquier comunicación oficial relacionada con la presente Licitación.

Las Instituciones Financieras tendrán hasta el 27 de septiembre de 2022, a las 15:00 horas, para enviar copia de la identificación oficial y del poder del o de los representantes que suscribirán la(s) Oferta(s) y, en caso de resultar ganador, que suscribirán la Confirmación.

Para las Instituciones Financieras interesadas que a la fecha de esta Convocatoria no tengan un contrato marco celebrado con el Estado, éstas deberán enviar el proyecto de contrato marco, de suplemento de operaciones financieras y de Anexo Swap, para que el Estado los analice, apruebe y, en su caso, se suscriban en forma previa al Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, incluyendo copia del poder del representante legal que suscribirá dichos documentos; se tendrá hasta el 27 de septiembre de 2022 para que los mismos queden formalizados por las partes.

No podrán participar en la Licitación: (i) sociedades o particulares de nacionalidad extranjera, (ii) las instituciones que, por cualquier causa, se encuentren impedidas para contratar con el Estado en términos de las leyes aplicables, y (iii) las Instituciones Financieras que cuentan con calificación crediticia en escala nacional inferior a AA-, o su equivalente, otorgada por una Agencia Calificadora autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

5. Características de las Ofertas. Las Ofertas deberán: (i) ser presentadas en idioma español y señalar la tasa fija ofertada, expresada a cuatro dígitos, (ii) indicar el Financiamiento al que está referida la Oferta, (iii) ser por el total del monto a asegurar del Financiamiento de que se trate, (iv) ser irrevocables y en firme, (iv) tener una vigencia hasta las 11:30 horas del 28 de septiembre de 2022, (v) presentarse en términos del Formato de Oferta que se publicará en la Página de la Licitación, según dicho término se define más adelante, (vi) ser suscritas por el representante legal cuyo poder e identificación oficial fueron previamente presentados a la Secretaría, y (vii) adjuntar la tabla de amortización resultante de su Oferta, considerando el nivel de la tasa fija ofertada, y elaborada conforme al Anexo que resulte aplicable a la Oferta.

Cada Institución Financiera interesada podrá presentar una sola Oferta; en cualquier caso, cada Oferta deberá ser presentada conforme al formato de Oferta respectivo.

En caso de que la Secretaría reciba de la misma Institución Financiera más de una Oferta, la primera Oferta que sea recibida en los correos electrónicos señalados más adelante, se considerará como la Oferta presentada y las demás se tendrán por no presentadas.

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 26 de la Ley de Disciplina Financiera, respecto al principio de máxima publicidad, en las Ofertas que presenten las Instituciones Financieras participantes en la Licitación, se tendrá por no puesta, sin responsabilidad para la Secretaría, cualquier condicionante o restricción respecto a la divulgación de la información que forma parte de la Oferta o relacionada con la confidencialidad de la misma. Adicionalmente, la Secretaría tiene el deber de publicar las Ofertas en su sitio oficial de internet, por mandato del último párrafo del artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera, para efectos de claridad, la simple presentación de una Oferta se entenderá como aceptación tácita de los términos de la presente Convocatoria y la Licitación.

Únicamente se realizará la comparación de las Ofertas de los Instrumentos Derivados de la misma naturaleza, cuyas características principales sean las mismas a las señaladas en la presente Convocatoria.

6. Ofertas Calificadas. Se considerarán como Ofertas Calificadas aquéllas que cumplan con las características y requisitos previstos en la presente Convocatoria, según ésta sea modificada, y los Lineamientos, asimismo sea declarada como tal por la Secretaría en el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas.

7. Criterio de adjudicación. La Oferta Ganadora para el Financiamiento a Cubrir será aquélla con la menor tasa fija, es decir, aquella que represente el costo financiero más bajo, según lo dispuesto en el numeral 44 de los Lineamientos, en el entendido que, la Secretaría podrá declarar desierta la Licitación si la tasa fija de las Ofertas Calificadas no resulta financieramente aceptable, a criterio de dicha dependencia, decisión que será final e inapelable.

En caso de empate en la tasa de interés fija ofertada, el Instrumento Derivado correspondiente se adjudicará a la Institución Financiera con mejor calificación crediticia. En caso de que dichas Instituciones Financieras cuenten con la misma calificación crediticia, se adjudicará a la Institución Financiera de la que se haya recibido primero su Oferta a las direcciones electrónicas proporcionadas por la Secretaría en la presente Convocatoria, y bajo el principio de primero en tiempo, primero en derecho.

8. Desarrollo de la licitación pública. La cotización del Instrumento Derivado está sujeta a las expectativas del mercado respecto a diversos factores, tales como liquidez monetaria, riesgo de mercado, cambios en la política monetaria, noticias en el ámbito geopolítico, entre otros, por lo que puede variar de un momento a otro generando volatilidad en los niveles ofertados, lo que complica que las Instituciones Financieras puedan mantener sus cotizaciones por periodos largos de tiempo, a menos que incrementen sus márgenes para cubrir dicha volatilidad, en detrimento del ente público convocante.

Asimismo, en atención a: (i) el “Acuerdo por el que el que se reconoce la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia” emitido por el Consejo de Salubridad General, publicado el 23 de marzo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, (ii) el “Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación

y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)" emitido por la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 24 de marzo de 2020, y (iii) el "Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2" emitido por el Gobierno Federal, publicado el 31 de marzo de 2020 y el Acuerdo de la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2020, que extiende la vigencia de dichas acciones hasta el 30 mayo de 2020, y con la finalidad de priorizar la salud de los participantes en la Licitación y en general de la comunidad, para dar cumplimiento al artículo 29, fracción I de la Ley de Disciplina Financiera, se llevará a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas de manera virtual entre los funcionarios de la Secretaría y los representantes o funcionarios de las Instituciones Financieras interesadas, la cual se desarrollará en los términos que se señalan a continuación.

En la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas se recibirán las Ofertas, vía remota, mediante medios electrónicos, en el entendido que, la ubicación virtual, la aplicación tecnológica y los datos de acceso para tal efecto, se darán a conocer a las Instituciones Financieras interesadas en la Página de la Licitación.

Cada Institución Financiera interesada podrá estar representada por un máximo de 3 (tres) representantes y/o funcionarios. Para tales efectos, a partir de las 9:20 horas, se dará acceso a la sesión, de manera remota, a los representantes legales y/o funcionarios de las Instituciones Financieras interesadas, para comenzar con el proceso de registro de asistentes.

A partir de las 10:00 horas, se cerrará el acceso a la sesión remota y posteriormente a las 10:10 horas se dará inicio a la recepción de las Ofertas de manera simultánea, en el entendido que, cualquier Oferta que se reciba después de las 10:40 horas, se entenderá como no presentada y no será objeto de revisión.

Respecto al Financiamiento a Cubrir únicamente se recibirá una Oferta por cada Institución Financiera interesada, por lo que, si se recibieran dos o más Ofertas, la primera Oferta que sea recibida en los correos electrónicos señalados, se considerará como la Oferta presentada y las demás se tendrán por no presentadas.

El Instrumento Derivado se adjudicará con base en las Ofertas presentadas por cada Institución Financiera en la fecha y horario establecido, por lo anterior, en ningún caso se aceptarán contraofertas.

Las Ofertas serán recibidas en las siguientes direcciones de correo electrónico:

Dirigido a:

NOMBRE:	JORGE ANTONIO HIDALGO TIRADO
Cargo:	Secretario de Finanzas
Correo electrónico:	oficina.sefin@finanzasoaxaca.gob.mx

Con copia para:

NOMBRE:	BLANCA ESTELA ARANDA SANTAMARÍA
Cargo:	Subsecretaria de Egresos, Contabilidad y Tesorería de la Secretaría
Correo electrónico:	blanca.aranda@finanzasoaxaca.gob.mx
NOMBRE:	LANDO MATUS DELGADO
Cargo:	Tesorero de la Secretaría
Correo electrónico:	lando.matus@finanzasoaxaca.gob.mx
NOMBRE:	PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
Cargo:	Coordinador de Control Financiero de la Secretaría
Correo electrónico:	placido.martinez@finanzasoaxaca.gob.mx
NOMBRE:	MIREYA LÓPEZ LÓPEZ
Cargo:	Jefa del Departamento de Deuda Pública y Otras Obligaciones de Pago
Correo electrónico:	mireya.lopez@finanzasoaxaca.gob.mx
NOMBRE:	GUSTAVO ALEJANDRO SOSA GAVI
Correo electrónico:	asesoria@helixconsultores.com
NOMBRE:	ALEJANDRO CARREÑO
Correo electrónico:	acarreno@ch-m.mx
NOMBRE:	DIEGO MEDINA
Correo electrónico:	dmedina@ch-m.mx

La Secretaría podrá establecer destinatarios adicionales a los que deberán enviarse las Ofertas, lo cual se notificará a través de la Página de la Licitación, según dicho término se define más adelante, a más tardar el Día Hábil anterior a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas.

Una vez concluido el periodo de recepción de las Ofertas, la Secretaría procederá a revisar dichas Ofertas de forma cuantitativa, en el mismo orden en que dichas ofertas fueron recibidas en los correos anteriormente referidos y sin entrar a la revisión cualitativa de su contenido, lo anterior, a efecto de determinar el cumplimiento en la entrega de los documentos solicitados conforme a la presente Convocatoria. Como resultado de dicha revisión, la Secretaría indicará en el acto si las Ofertas se encuentran cuantitativamente completas y señalará cualesquier observaciones al contenido e integración de la oferta que considere pertinentes, para que las mismas sean asentadas en el acta correspondiente.

Asimismo, la Secretaría dará lectura a la tasa fija ofertada de cada Oferta (compartiendo la Oferta en la pantalla), en el orden en que fueron recibidas.

Concluida la revisión cuantitativa de las Ofertas presentadas y la lectura de la tasa fija ofertada en cada Oferta, la Secretaría informará a los Licitantes que, a partir de ese momento, analizará internamente y de forma cualitativa las Ofertas presentadas por las Instituciones Financieras.

Durante la revisión cualitativa de las Ofertas, la Secretaría determinará: (i) las Ofertas que serán consideradas como Ofertas Calificadas en términos de la presente Convocatoria y los Lineamientos, (ii) la Oferta Calificada Ganadora con base en los criterios de adjudicación previstos en la presente Convocatoria y los Lineamientos.

Concluido el análisis referido en el párrafo anterior, la Secretaría procederá a notificar a las Instituciones Financieras que se encuentren presentes de forma remota en el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas: (i) las Ofertas que serán consideradas como Ofertas Calificadas en términos de la presente Convocatoria y los Lineamientos; y (ii) la Oferta Calificada Ganadora del Financiamiento a Cubrir.

Para efectos de claridad, la Secretaría comunicará de forma verbal a las Instituciones Financieras participantes el fallo de la Licitación.

Una vez comunicado el fallo anteriormente referido, la Secretaría declarará oficialmente el cierre del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas y procederá a la formalización de la Confirmación correspondiente para el Financiamiento a Cubrir, de conformidad con los mecanismos previstos en el Contrato Marco y los usos y prácticas bancarios y mercantiles, en el entendido que, en la misma fecha, la Institución Financiera que resulte ganadora deberá entregar las confirmaciones debidamente firmadas.

Del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas y la emisión del fallo se levantará el acta correspondiente que servirá de constancia de la celebración de dicho acto, así como de la emisión del fallo de la Licitación, en la que se harán constar: (i) el nombre, denominación o razón social de las Instituciones Financieras participantes; (ii) las Ofertas, y sus características, conforme a lo solicitado en la presente Convocatoria; (iii) las Ofertas que serán consideradas como Ofertas Calificadas en términos de la presente Convocatoria y los Lineamientos; (iv) en su caso, las Ofertas que deban ser desechadas de conformidad con la presente Convocatoria y los Lineamientos, (v) la Oferta Calificada Ganadora del Financiamiento a Cubrir y (vi) cualquier información que el ente público convocante considere necesario asentar. El acta anteriormente referida será publicada en un plazo no mayor a 2 (dos) días hábiles posteriores a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, en la Página de la Licitación.

Previo al Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, las Instituciones Financieras interesadas deberán: (i) enviar copias de la identificación oficial y del poder del o de los representantes que suscribirán la(s) Oferta(s) y, en caso de resultar ganador, que suscribirán la(s) Confirmación(es), a más tardar el 28 de septiembre de 2022, hasta las 15:00 horas, y (ii) tener suscrito y vigente el Contrato Marco con el Estado, así como el suplemento de operaciones financieras y, en su caso, el Anexo Swap a más tardar el 27 de septiembre de 2022.

9. Calendario de la Licitación.

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha límite para presentar copias de la identificación oficial y del poder del o de los representantes que firmarán la Oferta y, en caso de resultar ganador, la Confirmación (1).	Hasta las 15:00 horas del 27 de septiembre de 2022.
Fecha límite para tener suscrito con el Estado el Contrato Marco, suplemento de operaciones financieras y, en su caso, Anexo Swap.	27 de septiembre de 2022.
Inicio y término del Registro para el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas.	28 de septiembre de 2022, de las 9:20 horas a las 10:00 horas.
Acto de Presentación y Apertura de Ofertas.	28 de septiembre de 2022, de las 10:10 horas a las 10:40 horas. Cualquier Oferta que se reciba después de las 10:40 horas, se entenderá como no presentada y no será objeto de revisión.
Fecha y hora objetivo de Fallo Verbal.	28 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas.
Fecha y hora objetivo de celebración de las Confirmaciones.	28 de septiembre de 2022.a las 11:15 horas.
Fecha y hora límite de entrega de las Cartas Confirmación por parte de la(s) Institución(es) Financiera(s) ganadora(s) (2).	28 de septiembre de 2022,a las 17:00 horas.

1) Para la presentación de información a que se refieren los rubros anteriores (salvo por lo que se refiere a la entrega de la Carta Confirmación original), ésta se realizará a través de medios electrónicos, vía correo electrónico en términos del numeral 10.1 siguiente y se considerará como hora de recepción la indicada en la bandeja de entrada del correo del destinario.

2) La Carta Confirmación firmada deberá entregarse de manera física en el Domicilio de la Licitación.

La Secretaría podrá modificar los plazos u otros aspectos establecidos en la Convocatoria, cuando menos con 10 (diez) días naturales de anticipación a la Fecha del Concurso, siempre y cuando no tenga por objeto limitar el número de participantes conforme a lo establecido en el numeral 12, inciso e) de los Lineamientos.

10. Disposiciones generales de la Licitación.

10.1 Domicilio de la Licitación. Dado que la Licitación se desarrollará de manera virtual y remota, la información podrá presentarse vía correo electrónico, salvo (i) aquella documentación que expresamente deba presentarse en original de manera física en el domicilio de la Secretaría, y (ii) la presentación de las Ofertas que deberá realizarse en términos del numeral 8 anterior, a los siguientes destinatarios:

Dirigido a:

NOMBRE:	JORGE ANTONIO HIDALGO TIRADO
Cargo:	Secretario de Finanzas
Correo electrónico:	oficina.sefin@finanzasoaxaca.gob.mx

Con copia para:

NOMBRE:	BLANCA ESTELA ARANDA SANTAMARÍA
Cargo:	Subsecretaria de Egresos, Contabilidad y Tesorería de la Secretaría
Correo electrónico:	blanca.aranda@finanzasoaxaca.gob.mx
NOMBRE:	LANDO MATUS DELGADO
Cargo:	Tesorero de la Secretaría
Correo electrónico:	lando.matus@finanzasoaxaca.gob.mx
NOMBRE:	PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
Cargo:	Coordinador de Control Financiero de la Secretaría
Correo electrónico:	placido.martinez@finanzasoaxaca.gob.mx
NOMBRE:	MIREYA LÓPEZ LÓPEZ
Cargo:	Jefa del Departamento de Deuda Pública y Otras Obligaciones de Pago
Correo electrónico:	mireya.lopez@finanzasoaxaca.gob.mx
NOMBRE:	GUSTAVO ALEJANDRO SOSA GAVI
Correo electrónico:	asesoria@helixconsultores.com
NOMBRE:	ALEJANDRO CARREÑO
Correo electrónico:	acarreno@ch-m.mx
NOMBRE:	DIEGO MEDINA
Correo electrónico:	dmedina@ch-m.mx

Para la entrega de la información que deba presentarse en original y, en su caso, si las circunstancias así lo permitieran y se decidiera llevar a cabo actos presenciales en relación con la Licitación, éstos se llevarán en el domicilio de la Secretaría ubicado en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez, Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca C.P. 71257 o, en cualquier otro que sea notificado por la Secretaría a través de la Página de la Licitación.

Si dadas las circunstancias, la Secretaría decidiera llevar a cabo actos presenciales, esta situación será notificada a las Instituciones Financieras interesadas, por medio de la Página de la Licitación, según dicho término se define más adelante, con al menos 1 (un) Día Hábil de anticipación a la fecha prevista para llevar a cabo el acto de que se trate.

10.2 Página de la Licitación. La presente Licitación es abierta y las Instituciones Financieras interesadas podrán acceder a la información de la Licitación Pública, incluyendo el Formato de Oferta, el contrato de crédito del Financiamiento Banobras 2, el Fideicomiso F/2004588, en la página de internet https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/convocatoria-deuda/ la cual será el medio de comunicación entre el Estado y las Instituciones Financieras interesadas (la "Página de la Licitación").

Cualquier modificación a la presente Convocatoria, el Formato de Oferta, la Hoja de Cálculo para la Determinación de la Tabla de Amortización del Financiamiento Banobras 2, o notificación en relación con la presente Licitación Pública y, en general, cualquier información relacionada con la Licitación Pública se dará a conocer en la Página de la Licitación antes mencionada.

10.3 Modificaciones a la Convocatoria. La Secretaría, sin responsabilidad alguna, podrá modificar el calendario de la Licitación, las características del Instrumento Derivado solicitado y/o los Documentos de la Licitación, según resulte necesario o conveniente, las cuales serán publicadas en la Página de la Licitación, siendo responsabilidad de cada Institución Interesada la consulta frecuente de la misma, para mantenerse actualizado del desarrollo de la Licitación.

La Secretaría podrá modificar o precisar aspectos establecidos en la presente Convocatoria, en términos del numeral 12, inciso e) de los Lineamientos, a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales previos al Acto de Presentación y Apertura de las Ofertas, debiendo difundir dichas modificaciones, a más tardar el Día Hábil siguiente a aquél en que se efectúen, a través de la Página de la Licitación.

10.4 De la sujeción de las Instituciones Financieras interesadas en el proceso licitatorio. Por el simple hecho de presentar una Oferta durante el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, se entenderá que la Institución Financiera interesada conoce las características específicas de la presente Licitación e invariablemente se sujetará a lo establecido en los Documentos de Licitación y en las leyes aplicables, incluyendo sin limitar, en materia de deuda pública, transparencia, competencia económica, combate a la corrupción y, en este último caso, ya sea que dichas disposiciones legales sean de carácter federal, estatal y/o internacional, según sea aplicable.

La Institución Financiera que presente una Oferta adquirirá la calidad de Licitante para todos los efectos de la presente Licitación.

10.5 Horario de los actos de la Licitación. Todos los horarios establecidos en la Convocatoria se refieren a la hora de la Zona Centro, de conformidad con la Ley del Sistema de Horario de los Estados Unidos Mexicanos.

10.6 Costos relacionados con la presentación de Ofertas. Cualquier costo en el que incurran las Instituciones Financieras interesadas derivado de su participación en la Licitación será a su cargo, sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Secretaría de reembolsarlos, aún en el caso de declarar el proceso desierto y/o de suspensión y/o cancelación del proceso licitatorio.

10.7 Interpretación de los documentos de la Licitación. Para la interpretación de la presente Convocatoria se estará a lo siguiente: (i) al sentido literal de las secciones, cuando sus términos sean claros y no dejen lugar a duda, (ii) si alguna sección admite diversos sentidos, deberá aplicarse el que se traduzca en el cumplimiento de la normatividad aplicable y en las mejores condiciones para el Estado en la contratación del Instrumento Derivado, y (iii) si una palabra puede tener distintas acepciones, la misma será considerada en la acepción que sea conforme al objeto y contenido integral de los Documentos de la Licitación.

En caso de contradicción, entre la Convocatoria, el Anexo que corresponda y el Formato de Oferta, prevalecerá el documento que haya sido modificado en fecha posterior.

10.8 Suspensión y/o cancelación de la Licitación Pública. Adicionalmente a los supuestos establecidos en la legislación aplicable, esta Licitación podrá (sin que sea necesariamente aplicable) ser declarada total o parcialmente desierta, cancelada o suspendida, sin responsabilidad alguna para la Secretaría y/o el Estado, en cualquiera de las siguientes circunstancias:

a) No se reciba oferta alguna en el acto de presentación y apertura de ofertas; o todas las ofertas recibidas sean declaradas desechadas en términos de la presente Convocatoria y los Lineamientos;

b) De las ofertas presentadas y recibidas no se obtengan el mínimo Ofertas Calificadas requerido por los Lineamientos;

c) Cuando los aspectos financieros de las Ofertas presentadas sean considerados, a juicio de la Secretaría, inconvenientes para el Estado;

d) Se presuma la existencia de acuerdos entre dos o más Instituciones Financieras licitantes, para manipular la Licitación o la existencia de otras irregularidades graves;

e) Existan causas fortuitas o de fuerza mayor que impidan la implementación de la presente Licitación o generen, con motivo de la implementación de la Licitación, condiciones adversas de carácter financiero, de mercado, jurídico o de cualquier otra índole para la Secretaría y/o el Estado;

f) A discreción, y en cualquier momento, así lo juzgue conveniente o necesario la Secretaría y/o el Estado, sin necesidad de justificación alguna.

Ni la Secretaría, ni el Estado tendrán responsabilidad alguna derivada del proceso de la presente Licitación, en caso de que:

a) Se modifiquen la presente Convocatoria y/o cualquiera de sus anexos, en los casos y términos que en la Convocatoria; o

b) Se declare desierta, cancelada o suspendida la presente Licitación conforme a lo establecido en la presente Convocatoria.

10.9 Situaciones no previstas y decisiones de la Secretaría. La Secretaria, será la única entidad facultada para interpretar y tomar cualquier determinación con relación a cualquier disposición contenida en la presente Convocatoria, las Bases y sus Anexos, a cualquier acto u omisión relacionado con la presente Licitación y cualquier situación relacionada con la Licitación que no esté prevista en la presente Convocatoria y la documentación que se genere con base en la misma. Las decisiones de la Secretaría respecto de lo relacionado en el párrafo anterior serán finales e inapelables.

10.10 Se adjuntan a la presente Convocatoria el siguiente Anexo.

Anexo 1. Hoja de Cálculo para la Determinación de la Tabla de Amortización del Financiamiento Banobras 2.

Oaxaca, Oaxaca, 23 de septiembre de 2022.

LIC. JORGE ANTONIO HIDALGO TIRADO
SECRETARIO DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE OAXACA

En defensa del maíz nativo

MIGUEL CONCHA

En 2007, hace ya 15 años, diversas organizaciones campesinas, junto con algunas organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas, convocaron a la Campaña Nacional en Defensa de la Soberanía Alimentaria y la Reactivación del Campo Mexicano, bajo el lema: "Sin maíz no hay país... ¡Pon a México en tu boca!" El tema central en ese entonces era evidenciar los daños que había causado la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) en el campo mexicano.

No eran pocos y sus secuelas se sufren aún, en especial la canalización de los recursos hacia productores agroindustriales que dedican sus tierras no a la siembra de nuestros alimentos básicos, sino a la de productos de exportación, para generar divisas que se quedan en unos cuantos bolsillos, y crean empleos precarios por lo mal pagados y por las condiciones de vida en que viven estos campesinos y campesinas, obligados a migrar para paliar la pobreza, no porque no trabajen, sino por lo mal que se paga lo que tradicionalmente siembran; que son justamente alimentos básicos.

La revolución verde (1940) también hizo sus estragos: impuso los monocultivos sobre los policultivos, mucho más sustentables, como la milpa, y trajo consigo semillas patentadas que, por sus características, se acompañan de un paquete tecnológico que incluye fertilizantes, herbicidas y pesticidas, que en conjunto encarecieron la producción en el campo.

El tema de los monocultivos se ha recrudecido, por cierto: hoy vemos con preocupación que se talan bosques para sembrar aguacate; que se dejan a un lado las milpas para cubrir el paisaje con techos de plástico, bajo los cuales se siembran en invernaderos improvisados zarzamoras, frambuesas, arándanos o flores de ornato.

Una consecuencia no menor de la revolución verde es la privatización de las semillas a través de las patentes. En el caso del maíz, se implantaron granos híbridos. Todo ello modificó paulatinamente la situación en el campo. Hoy estamos ante una situación más grave, con la firma del nuevo Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que ya cumplió dos años, ningún beneficio se ha visto hasta ahora. En realidad, con estos tratados, generados desde los polos de poder económico, son los países hegemónicos los que obtienen las ganancias. En ambos casos, el tema agropecuario confronta dos realidades sociales, culturales y económicas totalmente distintas: la de Canadá y Estados Unidos y la de México.

Esto se ve claramente en el caso del maíz. Para las dos primeras naciones, el grano es una mercancía que no se utiliza para consumo humano directo, sino para forraje. De ese maíz sembrado en monocultivo se derivan, además, insumos para la producción de alimentos chatarra en forma de jarabes de alta fructosa y almidones. En nuestro país, en cambio, el maíz es el principal alimento para su población desde hace milenios y, por su importancia, se le atribuyen valores simbólicos ligados a la creación misma de las personas.

Se dice que somos hombres y mujeres de maíz. Si la revolución verde y el TLCAN implicaron serios problemas para México, el T-MEC conlleva una manzana envenenada para el grano. Con la firma del tratado, México se comprometió a firmar el acta UPOV91, con lo que pone en riesgo a las semillas de las plantas que los pueblos de Mesoamérica domesticaron hace mucho tiempo y que son alimentos presentes en todo el mundo: maíz, frijol, chile, jitomate, cacao y vainilla, por ejemplo. Y es que la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) tiene como finalidad la protección de nuevas variedades de semillas con fines comerciales.

> *Es un riesgo dar luz verde a la reforma a la Ley Federal de Variedades Vegetales o firmar el acta UPOV91, pues se pondrían en peligro semillas domesticadas por los pueblos de Mesoamérica*

En la modalidad que México tiene firmada ahora, que es el acta UPOV78, es posible que hombres y mujeres del campo, como dueños de sus propias semillas, las intercambien libremente; el acta UPOV91, en contraste, lo prohíbe. Por ello fuerzas contrarias a la posición del Ejecutivo federal, que ha defendido los maíces nativos, algunas incluso de su propio partido e incluso de su gabinete, han impulsado una reforma a la Ley Federal de Variedades Vegetales (LFVV) que, de aprobarse, implicaría multas elevadas y la destrucción de cosechas en las que se identifiquen semillas patentadas, como ya hemos escrito aquí anteriormente.

La privatización de las semillas, que son alimento para el mundo, es inadmisible desde el punto de vista ético; no se puede privatizar la vida. Además, atenta contra los derechos humanos esenciales. Por tanto, este año el Día Nacional del Maíz deberá dedicarse a resaltar las cualidades del maíz como alimento y como fundamento cultural, así como a honrar el trabajo campesino, pero también a evidenciar el grave riesgo que significaría aceptar esa reforma a la LFVV, y firmar el acta UPOV91. Otros países han defendido sus semillas, aun habiendo firmado este tipo de tratados comerciales. Se debe seguir su ejemplo y no poner en riesgo la soberanía alimentaria de México.

Treinta años de contrarreforma agraria

ANA DE ITA

El 6 de enero de 1992 fue aprobada la contrarreforma al artículo 27 de la Constitución en medio de una gran agitación y oposición de las bases campesinas e indígenas. Y aunque el Estado rompió el pacto social establecido en la Constitución de 1917, ellos no estaban dispuestos a perder la propiedad social de sus tierras, resultado de la Revolución Mexicana, que había costado un millón de muertos.

Los diseñadores de esa política aseguraban que los campesinos estaban ávidos de un título de propiedad individual; sin embargo, la comparación entre los censos ejidales de 1991 y 2007 –antes y después de la contrarreforma– registran datos contrarios: el número de ejidos y comunidades aumentó y pasó de casi 30 mil, a 31 mil 500, mientras su superficie creció en más de 2.6 millones de hectáreas para alcanzar 106 millones de hectáreas, más de la mitad del territorio del país.

Además, aunque la contrarreforma canceló el reparto agrario, los campesinos realizaron una reforma agraria social que permitió a 2.1 millones de posesionarios contar con tierra. bit.ly/3LkMseN

En este periodo de 15 años operó el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede), que buscó que la mayoría de los ejidos y comunidades fueran certificados. Al concluir en 2006, a pesar de las presiones del gobierno, quedaron sin certificar 17.4 millones de hectáreas de 2 mil 761 ejidos y comunidades, quienes al oponerse al programa rechazaban una reforma desde arriba y sin consenso.

Oaxaca, Chiapas y Guerrero fueron los estados que más se negaron a entrar en el Procede y las regiones sin certificar coinciden con territorios de los pueblos indígenas. Los ejidos y comunidades que entraron al programa sostuvieron la propiedad social de sus tierras por decisión de sus asambleas que certificaron más de 70 por ciento de su propiedad social como tierras de uso común para mantener las características de inalienable, imprescriptible e inembargable. bit.ly/3BsS2r7.

Después de esos primeros años y sin datos censales más actuales, los del Registro Agrario Nacional –que no son comparables con los de los censos– aumentan en 584 los ejidos y las comunidades entre 2010 y 2021. Estos nuevos núcleos agrarios se forman por el interés de los propietarios, pues la obligación estatal terminó. La superficie social registrada ha disminuido, pero sólo en 840 mil hectáreas, que equivalen a menos de uno por ciento del total. Las entidades que han perdido más propiedad social son Baja California, Chihuahua, Campeche, Sonora y Veracruz, donde la agroindustria, el negocio inmobiliario, los complejos turísticos, los proyectos energéticos, la minería y la violencia juegan un papel importante en la enajenación de la tierra. Oaxaca y Durango son las que han ganado más superficie social. En Oaxaca aumentaron 39 comunidades y cuatro ejidos que incrementaron 238 mil hectáreas.

> *La propiedad social se mantiene en México por decisión de los campesinos*

En agosto pasado la comunidad de Yalalag, Oaxaca, recibió sus documentos agrarios para culminar la lucha emprendida por sus habitantes, quienes aportaron sus propiedades privadas y compraron tierra a particulares para constituir de nueva cuenta la propiedad comunal, privatizada desde 1866 bajo las leyes de desamortización. El ejido San Isidro, en Jalisco, recuperó este año 280 hectáreas después de un litigio contra la trasnacional Amway, mientras el ejido Opopeo, en Michoacán, logró la devolución de 40 hectáreas contratadas con la compañía productora de moras Horti Frut.

A la par, en la gran mayoría de ejidos, los ejidatarios han vendido alguna porción de sus parcelas a otros integrantes del mismo ejido, y en ocasiones a personas ajenas. La renta de tierra ejidal y comunal es también generalizada, sobre todo en regiones con alta productividad agrícola, disponibilidad de agua y mano de obra barata.

Bajo este mecanismo empresas e individuos han logrado acaparar grandes extensiones en las que instalan invernaderos para la producción de *berries*, jitomates, pepinos, pimientos, etcétera, o producen de forma intensiva a cielo abierto maguey, nogales y aguacate. Realizan la ansiada reconversión productiva del modelo agrícola promovido por el libre comercio, que lleva consigo el control de la propiedad por parte de agentes externos, quienes disputan a los dueños el agua y contaminan sus recursos y al término del contrato dejan las tierras prácticamente inservibles. Algunos abogados pretenden legalizar mediante artilugios la venta de estas tierras a las empresas, sin pasar por la asamblea dura, en la que deben decidir 75 por ciento de los ejidatarios.

No obstante, entre 1997 y 2007 se habían vendido sólo 3 millones de hectáreas, equivalentes a 2.8 por ciento de la superficie social, y habían adquirido el dominio pleno 4.7 millones de ellas. Entre 2010 y 2017, de acuerdo con el RAN, tienen dominio pleno 3.5 millones de hectáreas.

Después de 30 años de contrarreforma agraria, la propiedad social se mantiene por decisión de los campesinos.

** Directora del Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano*

La Jornada Sábado 24 de septiembre de 2022

DE ENMEDIO

▲ El suizo Roger Federer puso punto final ayer a su larga trayectoria que lo catapulta como uno de los tenistas más gloriosos del tenis en la denominada era abierta. La despedida no fue la soñada en el O2 Arena de Londres al perder con el español Rafael Nadal ante los estadunidenses Frances Tiafoe y Jack Sock en 6-4, 6-7 (2/7) y 11-9 en la Copa Laver. No obstante, el mundo se rindió ante sus pies con palabras de reconocimiento y cariño en las redes sociales. En las imágenes Federer sostiene seis de los ocho premios Wimbledon que ganó en su carrera; como se sabe, el primero fue en 2003. De arriba hacia abajo y de izquierda a derecha los trofeos de 2004, 2005, 2006, 2009, 2012 y 2017. Foto Afp

DEPORTES / P 9a

“Saqué el piano a la calle e introduje la cacerola a la sala de concierto”

La pianista chilena María Paz Santibáñez participa hoy en el festival En Blanco y Negro con parte del proyecto *Resistencia femenina,* que incluye una *suite* en la que toca una cazuela // En su obra busca reflejar su defensa de los derechos humanos y la música contemporánea

ALONDRA FLORES SOTO

Las cacerolas que en las calles manifiestan el descontento por las injusticias sociales son un instrumento vociferante en los conciertos de la pianista chilena María Paz Santibáñez, quien hoy presentará parte de su proyecto *Resistencia femenina,* en su participación en el Festival Internacional de Piano En Blanco y Negro, en el Centro Nacional de las Artes (Cenart).

“Siempre mantuve por muchos años una militancia por los derechos humanos y sociales, frente a mi parte de la música dedicada a defender la composición contemporánea”, dice en entrevista. Hasta que se unieron, “saqué el piano a la calle e introduje la cacerola a la sala de concierto”.

La reconocida intérprete afirma: “Aprecio menos el arte que denuncia que el arte que sugiere. No me gustan las cosas ilustrativas ni donde exista violencia explícita. Quiero hacer algo que invite a reflexionar sobre aquellos que llevan una cacerola en la mano y la represión que reciben”.

Lo hace con poesía, bailando o con las frases: “Y la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía”, como interpretará con la pieza *Vendajes,* de Valeria Valle, basada en el famoso *performance El violador eres tú,* del grupo de mujeres La Tesis, para denunciar el patriarcado institucional y la violencia de género.

“Estaba en un proyecto muy bonito, que fue el encargo de la *Suite impacto* para piano y cacerola, el cual tuvo su origen en la revuelta que hubo en Chile en 2019, donde hubo muchas víctimas de violencia policial que perdieron la vista; una cosa muy brutal.

“La impresión que me causó esto me hizo llamar a compositores de distintos países, como Argentina, España, Alemania y Australia, incluida la mexicana Gabriela Ortiz, para convocarlos a crear una obra para piano y cacerola, que en un principio iba a tocar con un ojo parchado. La libertad era absoluta para la cacerola, ya fuera como percusión o contrapunto con poesía mapuche, como ocurrió, por ejemplo.”

El propósito era crear una pieza con un sentido acerca de la realidad contemporánea que vivimos. “Llegó la pandemia, La Tesis se hizo viral y me interpeló tanto que encargué a Valeria Valle esta pieza, que se titula *Vendajes: el violador es... eres.. eras...,* basada en esos textos.

“En este concierto para En Blanco y Negro no voy a hacer el proyecto *Resistencia femenina* entero”, anuncia, aunque además de *Vendajes* incluyó algunas piezas de la *Suite impacto* en el programa de esta noche en el Cenart, como parte del festival que coordina Juan Arturo Brennan, y se suma a su repertorio predilecto, “que tiene bastante simbolismo para mí”.

Se trata de Béla Bartók, Alberto Ginasterra, Maurice Ohana (de quien hizo un disco de composiciones en 2010 y fue aclamado por la crítica) y Claude Debussy, que se oirán esta noche a partir de las 19 horas, en el auditorio Blas Galindo. El concierto también se transmitirá por las redes sociales del Cenart.

Una enamorada de Debussy que charla con Helffer

Se declara enamorada de Debussy. También se liga emocionalmente al pianista francés Claude Helffer (1922-2004), maestro fundamental durante sus estudios en París, pues marcó su carrera musical. Desde que el músico falleció, María Paz se ha dedicado a salvaguardar su legado inscrito en sus *Cuadernos de análisis,* junto con el diario de vida de este pianista, pedagogo y parte de la resistencia francesa.

“Era defensor de la música contemporánea; trabajó de la mano con Pierre Boulez. En archivos inéditos de la música que dejó, cuatro de los 25 cuadernos son dedicados a Debussy. A pesar de que Claude ya falleció, converso con él, porque voy leyendo sus análisis llenos de vida, que tuve la fortuna transcribir”, explica.

“Es la vida que tiene la música, porque una partitura en sí misma no es música; es un papel lleno de signos. ¿De qué se trata? De hacer vivir aquello. De establecer un diálogo, el único elemento formal que tenemos con un compositor para discutir es su partitura.”

Su costumbre por muchos años han sido programas con una conjunción particular, por ejemplo, al poner a Chopin con Stockhausen y sus distintas maneras de fantasear.

“Crecí en dictadura. Cuando sucedió el golpe de Estado contra Salvador Allende tenía cinco años y me formé en esa situación”, relata la pianista, nacida en Viña del Mar, en 1968. “Desde los 14 años ya era absolutamente militante para que esa cultura de muerte terminase en mi país, para mi familia, mis amigos.”

Sus estudios profesionales en el Conservatorio los vivió a la par con su militancia en favor de la democracia. En 1987, mientras participaba en una protesta, fue baleada en la cabeza por un policía. Víctima de la dictadura de Pinochet, continuó su formación y carrera profesional en República Checa y Francia.

Durante muchos años prefirió no mencionar su historia personal, esperando tener su lugar como profesional: “Me pareció peligroso que la calidad de la víctima se mezclara con la calidad de la artista. Entonces lo guardaba muy separado. El tiempo pasó, las cosas también se reordenan, saqué mis primeros discos, tuve críticas. En un minuto ya era hora de reunir los dos ejes de mi vida: la defensa de los derechos humanos y la defensa de la creación contemporánea. Ahí se cristalizó el proyecto *Resistencia femenina,* que lo amo.

“Tenía dos maneras de estar en la música: una era tocando Beethoven, Bach y Chopin; siempre he sido una enamorada de la música clásica. Después me tocó vivir la represión en carne propia; fue bastante brutal aquello.”

Continuó sus estudios junto al repertorio tradicional, “pero empecé a escarbar muy rápido en la música contemporánea también; me interpela lo que cuestiona en el fondo al mundo; me gusta el diálogo al pasado, porque sin memoria no hay futuro”.

▲ **“Quiero hacer algo que invite a reflexionar sobre aquellos que llevan una cacerola en la mano y la represión que reciben”, explica en entrevista. Arriba, la pianista y sus instrumentos.** Fotos cortesía de la artista y del Cenart

El edificio del Banco de México cumple un año de ser museo

Hoy arrancan las actividades para festejar la efeméride, que incluyen una exposición temporal

▲ *Museo Banco de México: Una nueva historia* es el nombre de la muestra, que permanecerá hasta el 8 de enero de 2023. Foto Guillermo Sologuren

ÁNGEL VARGAS

Inaccesible al público durante casi nueve décadas, el imponente y hermoso edificio principal del Banco de México, ubicado en la esquina de Eje Central y la calle Cinco de Mayo, en el Centro Histórico, cumple hoy un año de operar como el museo de ese importante órgano autónomo.

A lo largo de estos 12 meses, según sus responsables, ha recibido de manera presencial a más de 90 mil visitantes, a los que deben sumarse los miles que han seguido sus actividades en la modalidad virtual, a través de sus diversas plataformas digitales.

De allí que la vinculación con el público sea el eje de los festejos de este primer aniversario del Museo Banco de México, que comenzarán hoy con la inauguración de una exposición conmemorativa y se extenderán hasta el 9 de octubre con un programa que incluye también visitas especiales, charlas y actividades gratuitas para todas las edades.

Museo Banco de México: Una nueva historia es el nombre de esa muestra temporal, que permanecerá en exhibición hasta el 8 de enero de 2023, y en la cual confluyen pasado y presente para dar cuenta de lo que ha sido y ha representado el banco central del país a lo largo de sus casi 100 años de existencia, además de ahondar en la reciente historia de ese espacio museístico desde su concepción hasta la actualidad.

Está conformada por más de 60 objetos, entre documentos históricos, piezas de la colección numismática del recinto, publicaciones periodísticas, fotografías, videos y una instalación. Su guion museográfico tiene como eje la medalla conmemorativa del museo, acuñada el año pasado con motivo de su apertura al público.

"Es una exposición pequeña, pero muy vasta en contenido", describió Anareli Acosta, titular del museo, durante un recorrido previo a la inauguración. "El propósito es mostrar cómo ha evolucionado la labor del banco central, así como contar la historia y funciones de su bóveda principal y, a través de eso, repasar los momentos históricos de este recinto, el cual está catalogado como monumento artístico".

Recorrido temporal

El recorrido comienza con una línea del tiempo en la que se marcan los principales hitos del Banco de México, entre ellos su creación, en 1925; la adquisición, acondicionamiento e inauguración del inmueble, construido entre 1903 y 1905, que desde 1927 sería la sede principal de ese organismo, así como la transformación de esta institución en el banco central del país, en 1932.

Esos y otros pasajes son ilustrados a lo largo de la muestra con fotografías históricas, varias de ellas realizadas por Guillermo Kahlo, padre de Frida Kahlo; periódicos de época; documentos originales y videos, además de exhibirse originales y reproducciones a gran escala de las medallas conmemorativas de las respectivas inauguraciones del Banco de México y de su museo.

La instalación, en tanto, consta de un cúmulo de decenas de las antiguas talegas en las que antaño se guardaba el dinero (ahora se hace en bolsas de plástico) y un fotomural en tamaño real de la bóveda principal, estructura que, por cierto, desde la creación del museo fue transformada en un espacio de experiencia inmersiva multimedia donde se proyecta el documental *Viaje al centro de la confianza,* en el que en siete minutos se cuenta la historia y la trascendencia del dinero.

La muestra *Museo Banco de México: Una nueva historia* será inaugurada hoy a las 12 horas con una charla a cargo de los creadores de ese material audiovisual, el periodista José Gordon y el realizador Luis Cabrera.

Además, como parte de los festejos, este fin de semana el museo extenderá su horario habitual, de 11 a 19 horas, y obsequiará a todos los visitantes un billete conmemorativo sin valor comercial. El resto de la programación, tanto presencial como digital, será comunicado por el museo mediante sus redes sociales.

▲ Para crear *El descenso de la serpiente,* la firma estadunidense contó con la colaboración del MNA. Captura de pantalla

Lanza Google juego gratuito en línea que promueve las culturas de Mesoamérica

ÁNGEL VARGAS

En coincidencia con el equinoccio de otoño, la compañía estadunidense Google lanzó este jueves en México el videojuego en línea *El descenso de la serpiente,* orientado a promover el conocimiento de las antiguas culturas de Mesoamérica al tiempo de ofrecer una experiencia entretenida y divertida.

Se trata del primer videojuego de plataforma desarrollado por ese gigante tecnológico, a través del sitio web de su instituto cultural Google Arts & Culture. Su creación, se dijo, contó con la colaboración del Museo Nacional de Antropología (MNA) de nuestro país.

Esta iniciativa, cuyo acceso se encuentra disponible de forma gratuita desde el mismo jueves, fue concebida tanto para quienes gustan de los videojuegos como para aquellos que tienen la inquietud de descubrir civilizaciones antiguas, afirmó Ricardo Zamora, jefe de comunicación de esa empresa para México, Centroamérica y el Caribe.

"Nuestra misión es democratizar el acceso a las artes, la cultura y la historia a escala mundial, de forma interactiva y educativa. Sólo podemos hacerlo gracias a nuestros diversos socios culturales de más de 85 países, incluido México", señaló Chance Coughenour, jefe de Preservación de Google Arts & Culture.

En videoconferencia desde el Reino Unido, el arqueólogo explicó que mediante este videojuego los jugadores *viajarán* en el tiempo hasta la antigua Mesoamérica para salvar al mundo de una catástrofe y, a la par, tendrán la oportunidad de aprender "aspectos sorprendentes, impresionantes e interesantes" de las culturas que habitaron esta región del planeta.

El punto de partida del proyecto y de las aventuras que en él se emprenden es la Piedra del Sol, también llamada Calendario Azteca, impresionante monolito resguardado en el MNA. Para desarrollar esta experiencia fueron retomados los 20 elementos iconográficos que decoran su tercer círculo, los cuales representan los días del mes azteca.

Disponible en español e inglés para ser jugado en la aplicación gratuita de Google Arts & Culture en computadora o en dispositivos móviles, *El descenso de la serpiente* consiste en un laberinto de cuatro niveles en cuyo recorrido "los jugadores se sumergirán en selvas, montañas, cuevas y costas marinas y conocerán animales y personajes" relacionados con esos 20 símbolos.

Además del juego, se puede explorar y aprender más sobre los símbolos, la cultura y la vida cotidiana en la antigua Mesoamérica mediante una serie de historias cortas e interactivas, precisó el especialista inglés, quien agregó que, "dado que gran parte de la escritura de la antigua Mesoamérica es pictográfica, también hemos creado algunas historias divertidas usando nuestro equivalente actual: los emojis".

Por su formación académica, Chance Coughenour destacó que el rigor histórico y científico es un factor fundamental de esta iniciativa y aclaró que desde su origen hasta su realización se contó con el cuidado y la asesoría de arqueólogos y otros especialistas del MNA.

La habilidad de "Google se encuentra en las herramientas que permiten crear estas experiencias que facilitan el acceso a la cultura, pero la experiencia real en términos de los contenidos lo tienen las instituciones, en este caso el MNA, y es donde nosotros nos apoyamos antes de desarrollar un proyecto", recalcó.

El videojuego está disponible en g.co/arts/DescentOfTheSerpent o en la aplicación de Google Arts & Culture para los sistemas operativos Android o iOS.

“En Missing Foundation usábamos basura como percusión antes de saber qué era música industrial”

En entrevista, Peter Missing cuenta su versión sobre un capítulo perdido y relevante de la historia de NY

HERNÁN MULEIRO
ESPECIAL PARA *LA JORNADA*

Saltos temporales, operaciones mediáticas e incendios icónicos: Peter Missing, líder de los pioneros Missing Foundation, cuenta su versión sobre un capítulo perdido y relevante de la historia de Nueva York.

“Algún día vendrá una lluvia a lavar la escoria de las calles”, decía repetidas veces el conflictuado Travis Bickle en *Taxi Driver,* pero mientras el personaje central de la película de Scorsese veía en la fauna nocturna un reflejo de sus propios desórdenes, Peter Missing encontró a sus pares, que significan todo lo que vale la pena defender de una ciudad: “No me gustan las guitarras, nunca las usamos, excepto en algún *sampler* aislado; tampoco me interesó el punk, la mayoría de las canciones trataban sobre relaciones del tipo Joey conoció a Suzy”.

Un despertar político también fue fundamental en la historia de Peter Missing: “Cuando cursaba secundaria fui a las protestas contra la guerra de Vietnam y me parecieron inútiles; nunca me uní a una organización política y estoy activamente en contra del voto. No me gustaba el orden mundial entonces y no me gusta ahora, ni la forma en que Estados Unidos comienza guerras constantemente para ganar dinero.

“En 1984 fui de viaje a Hamburgo y fundé Missing Foundation; grabamos un concierto junto a una formación muy temprana de la banda KMFDM. Estábamos usando basura como percusión antes de saber que era la música industrial.”

Lo innegable es que en ese episodio conjunto entre KMFDM y Missing Foundation estuvo su forma embrionaria, un prototipo más extremo, del que luego Atari Teenage Riot y Nine Inch Nails tomarían su forma removiendo parcialmente los elementos más peligrosos.

Una constante en la historia de Missing Foundation es exceder los límites preasignados a un conjunto musical: Peter creó un símbolo compuesto por un vaso de martini dado vuelta y una A de anarquía una pirámide, originalmente visto en el Lower East Side de Manhattan. Su significado, “la fiesta terminó”, definió la lucha desde las casas tomadas contra la especulación inmobiliaria, en un movimiento que fue definido como *antiyupi.*

En el contexto de una era en la que se puso en valor el arte que unos años antes parecía patrimonio de las calles, Missing Foundation estaba en otro extremo: en 1988, titularon su álbum *1933, Your House is Mine.* El salto entre Weimar y Manhattan no sólo marcó una postura indeclinable: la comparación también articuló un recurso de la ciencia ficción, en el que el pasado se superpone al presente.

El año 1988 también fue en el que Missing Foundation fue literalmente satanizada en los medios, cuando un festival de protesta en contra del toque de queda en el parque Tompkins terminó en una represión policial generalizada. Con un abundante registro de las cámaras de VHS hogareñas, las demandas civiles por brutalidad fueron tantas que cuando el fotógrafo Clayton Peterson se negó a entregar sus cintas declaró: “Se trata del hermano menor vigilando al gran hermano”. Missing Foundation tocó esa misma tarde, luciendo sus integrantes como interpretaciones de un *Mad Max* más descarnado en una función tribal matiné. Cuando tocó a los medios conservadores atacar a alguien que no fueran las fuerzas de la ley, los de Missing Foundation fueron elegidos por la cadena CBS: “Hicieron un informe lleno de falsedades en el que nos acusaron de incitar la revuelta y nos llamaron satanistas, porque eso es lo que hacían en los años 80 cuando querían descalificar a un conjunto de personas.

“Fuimos un chivo expiatorio, la realidad es que, si vives en malas condiciones durante años, eventualmente te empiezas a enojar. La policía logró que todo el barrio se uniera en su contra; al final, lograron expulsar a los habitantes originales del barrio. Protesté porque era mi lugar, sabía que grupos como Sonic Youth, Swans o Talking Heads no eran nativos, ellos podían volver a otras ciudades.”

El fuego fue durante esos años el elemento más determinante para Missing Foundation: “La primera vez que tocamos en el CBGB no causamos ningún daño y nos quisieron pagar un dólar, así que en nuestra siguiente aparición tocamos a tal volumen que se causó un incendio. El dueño del local, Hilly Kristal, tiró nuestros elepés a la calle, así que los asistentes estaban contentos, porque se lo llevaron gratis. Los daños ocasionados fueron de 10 mil dólares y ese mismo precio pusieron por mi cabeza, pero cuando las personas contratadas para hacer el trabajo supieron con quienes me juntaba se echaron para atrás”. El incendio les valió una prohibición en la mayoría de los clubes de Estados Unidos.

Aquí, el arco narrativo establecido para un conjunto musical con una historia como la de Missing Foundation indicaría un final abrupto, pero la verdad es que Peter Missing se mudó a Hamburgo y luego a Berlín, donde continúa editando discos, siendo el único integrante sobreviviente de la formación original del grupo. Este año va a grabar otro álbum en el estudio del productor Jim Walters, en Arizona: “El público tiene una capacidad de atención de tres segundos, todos están ansiosos por llegar a mañana, pero no saben por qué”.

Luego del 9/11, el vaso de martini dado vueltas se volvió a ver en las calles y su significado continuaba siendo el mismo: “La fiesta ha terminado”.

Rodeado de flores, amigos y familiares dan el último adiós al director Jorge Fons

Homenajes de despedida en la Cineteca y en la Universidad Nacional Autónoma de México

JUAN IBARRA

Antes de ser cremados, los restos mortales de Jorge Fons estuvieron rodeados de flores y de personas. El jueves, amigos del cine, académicos, instituciones, antiguos alumnos y sus familiares pudieron despedirse de quien fuera uno de los cineastas más destacados de México. Su cuerpo estuvo acompañado de las coronas hechas de flores de colores que instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Sociedad de Autores y Compositores, la Secretaría de Cultura, el Centro de Capacitación Cinematográfica o el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, ofrecieron para despedirlo.

Las palabras de cariño, los recuerdos y las anécdotas también se compartieron a lo largo de todo el día, demostrando que el cineasta logró que su labor trascendiera a las pantallas. Con su cine, Jorge Fons creó importantes lazos; su familia, esposa y amigos estuvieron ahí para confirmarlo. En la ceremonia, celebrada en la Ciudad de México, se reunieron Sergio Olhovich, Juan Antonio de la Riva, Alberto Cortés, María Rojo, María Novaro, e incluso Juan Osorio, así como un montón de estudiantes.

Así que cuando los restos de Jorge eran transportados para ser cremados, alguien entre la multitud pidió un aplauso, el resultado fue un emotivo minuto en el que la energía se dirigió hacia el director de cine. En el lugar también estaban los dos hermanos de Fons, Joaquín y Emma; así como su esposa Elvia de Angelis. Las condolencias también llegaron a raudales, y mucha gente permaneció ahí, incluso cuando el cuerpo ya había dejado el lugar.

Entre las personas que no se movieron estaba Edison Ruiz, uno de los tantos alumnos que Jorge tuvo. Él había recibido un premio de un festival de cine realizado en Corea ese mismo día, pero para el cineasta era más importante poder agradecer y despedirse por última vez de quien fue su maestro. Llevaba una foto de hace 20, misma que publicó en redes sociales: "Me uno a este sentimiento de tristeza de todos los que compartimos el set y la vida con usted, Maestro Fons", escribió.

Las cenizas de Jorge Fons permanecerán bajo resguardo de Elvia de Angelis, y cuando la vida de ella también haya terminado, ambos irán a descansar a una montaña; tal y como la pareja alguna vez planeó. "Jorge vivió una vida muy completa. Fue un hombre completo. Trabajó en lo que más amaba, lo reconocieron, lo amaron por ello. Encontramos juntos un gran amor. Quiso a los hijos, a los mares, a los pájaros, a las plantas, quiso al cine, lo pensó, y quiso a México", expresó su esposa.

Homenaje de despedida en la Cineteca Nacional

La Secretaría de Cultura federal en coordinación con el Instituto Mexicano de Cinematografía y la Cineteca Nacional se unirán a los homenajes, según informaron fuentes de comunicación social del inmueble de Xoco.

Aunque precisó: "Apenas están planeando cómo lo van hacer, pero consistirá en sus películas".

Más tarde los deudos informaron a *La Jornada* que el 3 de octubre a las 19 horas, se realizará un homenaje de despedida a Jorge Fons con la proyección de *Los albañiles*, a la que asistirá su familia y están por confirmar la presencia del cinerrealizador Alberto Cortés y la actriz María Rojo.

In memoriam en la UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México, alma máter del cineasta y que en 2010 le otorgó una de sus máximas preseas, la medalla Filmoteca UNAM, rinde homenaje *In memoriam* al inolvidable Jorge Fons con un ciclo de cine que se exhibirá en la sala Julio Bracho del Centro Cultural a partir de hoy con prácticamente toda su filmografía.

La función inaugural será a las 18:30 horas, con una de sus películas más reconocidas: *El callejón de los milagros* (México, 1995, 140 min), con guion de Vicente Leñero, basado en la novela homónima de Naguib Mahfouz, fotografía de Carlos Marcovich; con las actuaciones de Salma Hayek, Ernesto Gómez Cruz, Margarita Sanz, María Rojo, Bruno Bichir y Daniel Giménez Cacho. Este filme podrá verse también el sábado 8 de octubre a las 11 horas y el domingo 9 de octubre a las 18:15.

El domingo 25 de septiembre a las 18:30 horas y el viernes 7 de octubre a las 16:30 horas, se exhibirá el filme ganador del Oso de Plata en el Festival de Berlín, *Los albañiles* (México, 1976, 113 min), con guion de Jorge Fons, Luis Carrión y Vicente Leñero, basado en la novela y obra teatral de este último.

Para el domingo 2 de octubre a las 12 horas, se exhibirá *Rojo amanecer* (México, 1989, 96 min), película con la que obtuvo el Premio Especial del Jurado en el Festival de San Sebastián y el Premio Ariel a Mejor película y Mejor actriz, entre otros. Tendrá otra función el viernes 7 de octubre a las 18:30 horas.

Para el miércoles 5 de octubre a las 12 horas y el jueves 6 de octubre a las 18:30 horas, se exhibirá *Cinco mil dólares de recompensa* (México, 1974, 90 min), guion de Arturo Ripstein, basado en la novela de Ralph Barby. El domingo 9 de octubre, 16:30 horas, se proyectará el cortometraje *La cumbre* (México, 2003, 5 min) junto con su ópera prima, *El quelite* (México, 1970, 85 min).

La emblemática Fe, esperanza y caridad (México, 1974, 113 min) película coral entre Jorge Fons, Luis Alcoriza y Alberto Bojórquez, se exhibirá el miércoles 5 de octubre a las 18:30 horas y el viernes 7 de octubre a las 12 horas. La cinta se compone de tres historias distintas *Fe*, la dirige Alberto Bojórquez, *Esperanza*, hace lo propio Alcoriza) y el capítulo de *Caridad* dirigido por Jorge Fons.

Los cachorros (México, 1973, 110 min) se podrá ver el jueves 6 de octubre a las 16:30 y el domingo 9 de octubre a las 12 horas. Con guion de Jorge Fons y Eduardo Luján, basado en la novela de Mario Vargas Llosa y con la participación de los actores José Alonso, Helena Rojo, Carmen Montejo, Augusto Benedico, Gabriel Retes, Arsenio Campos, Dunia Saldívar, Pedro Damián, Silvia Mariscal, María Rojo, Aurora Clavel, Nubia Martí y Marta Aura.

In memoriam a Jorge Fons concluye con su último trabajo en cine, *El atentado* (México, 2010, 126 min) que se proyectará el jueves 6 de octubre a las 12 horas y el sábado 8 de octubre a las 16:30. Basada en la novela histórica de Álvaro Uribe, Expediente del atentado, que relata el ataque perpetrado el 16 de septiembre de 1897 en contra de Porfirio Díaz, entonces presidente de México, durante los festejos de conmemoración de la Independencia del país. Ganadora del Premio Ariel a Mejor vestuario y nominada en las categorías de Mejor fotografía, Mejor diseño de producción, Mejor maquillaje y Mejores efectos especiales. También Mejor película en la Muestra de Cine Latinoamericano de Cataluña (Mostra de Cinema Llatinoamericà de Catalunya-Lleida).

El ciclo de cine dedicado a su memoria se exhibe en la sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario y la entrada será gratuita. Programación en https://www.filmoteca.unam.mx/ciclo/jorge-fons-in-memoriam/

▲ **En 2005, el cineasta recibió el Mayahuel de Plata en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara.** Foto Arturo Campos Cedillo

Arte y compromiso de Jorge Fons

HERMANN BELLINGHAUSEN

Jorge Fons, nacido en 1939, encarna las mejores virtudes del cine mexicano en el pasado medio siglo. Sobrio y preciso en su narración, casi siempre literaria a la John Huston, del principio al fin de su carrera supo ser fiel a una estética, una actitud moral y un compromiso de denuncia volcados a la izquierda, al pueblo, a los trabajadores y los que se la rifan, sin caer nunca en lo panfletario.

Quizá sea el cineasta con mayor sensibilidad teatral en su generación (dicho sin ironía, más bien como elogio; a fin de cuentas estudió con Seki Sano y Enrique Ruelas); gracias a ello pudo resolver tan brillantemente las limitaciones materiales al rodar *Rojo amanecer* (1989). Sin ver la plaza de Tlatelolco donde ocurre, encerrados en un departamento del famoso edificio Chihuahua en Nonoalco Tlatelolco, vemos la masacre del 2 de octubre de 1968. Con un excepcional guion de Xavier Robles y Guadalupe Ortega, la película no fue del agrado de un gobierno que, con Carlos Salinas de Gortari, significaba el arribo al poder de la generación del 68. El filme de Fons rebasaba la rejuvenecida tolerancia priísta ante el asunto. Recuérdese que Salinas y su grupo toman el poder cuando se conmemoraban los 20 años del movimiento estudiantil que marcó al México moderno, y su gobierno sumó/sumió a varios protagonistas del periodo. En ese momento "poco oportuno", Fons intenta estrenar *Rojo amanecer*.

Su generación, laxamente llamada Nuevo Cine Mexicano y fechable de 1970 en adelante, incluye algunos de los grandes maestros del cine nacional moderno: Arturo Ripstein, Felipe Cazals, Paul Leduc, Alberto Bojórquez y otros. Controvertidos, nunca ingenuos políticamente, los autores que surgen en el periodo echeverrista abren muchas puertas a la libertad de expresión política, sexual, incluso idiomática. Desaparecen los diálogos eufemísticos típicos de la reprimida e idealizada edad de oro del cine nacional. La gente en las nuevas películas habla como lo hace en la calle.

Egresado del flamante Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) que a pocos años de abierto había recibido su bautizo de fuego con la huelga estudiantil y la culminación colectiva de *El grito*, el documental paradigmático del 68 universitario y politécnico.

Debuta con una comedia rete mexicana, *El quelite* (1970), sobre las desventuras de la disfunción eréctil que provoca la canción *El quelite* en el protagonista, un temible jefe revolucionario, Agapito para más señas. La búsqueda formal de Fons inicia con *Nosotros*, episodio de la película tripartita *Tú, yo, nosotros* (1970) con Juan Manuel Torres y Gonzalo Martínez Ortega.

En *Fe, esperanza y caridad* (1972) da el campanazo que confirma su maestría con *Caridad*, su participación en otro trío con Alberto Bojórquez y Luis Alcoriza. Sorpresivamente adapta *Los cachorros* (1973), exitoso relato juvenil de Mario Vargas Llosa. Consigue retratar con aliento literario a la gente común y de abajo, y da una vuelta de tuerca a la tradición de *Nosotros los pobres* con grandes películas como *Los albañiles* (novela de Vicente Leñero), *El callejón de los milagros* (obra del notable egipcio Naguib Mahfuz) y una suerte de tragicomedia histórica, *El atentado* (relato de Álvaro Uribe). Narraciones complejas que van de lo patético a lo ejemplar. Evitando los excesos expresionistas/tremendistas de Cazals y Ripstein, siempre nos regala una excelente y verosímil cinematografía.

El callejón de los milagros (1995) obra el milagro de retratar nuestra ciudad arrabalera guiado por un relato que sucedía en El Cairo, urbe en las antípodas de nuestro mundo y sin embargo muy parecida a la Ciudad de México. Resignifica el melodrama inscrito en el ADN del cine nacional.

Como otros cineastas dignos (Alberto Cortés, Alejandro González Iñárritu), en su trayecto vital pasó muchas veces por las telenovelas y la producción televisiva sin que le salieran cuernos ni echara azufre por la nariz. Y dejó ahí huellas con una mejor calidad de filmación para ese género tan popular como descuidado y mercenario.

Fue documentalista y autor de cortos. Presidió la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas entre 1998 y 2002, y una vez libre del encargo realizó el corto *La cumbre* (2003), el cual hizo escribir al crítico Luis Tovar: "El brevísimo filme de sólo cuatro minutos y cincuenta segundos pone de manifiesto... la conocida habilidad de Fons, director y guionista, para emplear las herramientas cinematográficas". Como siempre, las virtudes de Fons le permiten un logro narrativo: "Eficaz en su minimalismo formal, *La cumbre* es buen ejemplo de economía de recursos y mesura en la ejecución" (Cinexcusas, Ediciones Sin Nombre, 2022).

Pocas semanas antes de su muerte seguía en la brega, pugnando por un cine libre y una exhibición de las muchas y estupendas películas nacionales, para acercarlo accesible al pueblo expulsado de las salas. Proponía desistir de la lógica comercial de los ricos y la derecha, así como la abusiva cuota de importaciones impuesta por el cine estadunidense y los tratados de libre comercio. Jorge Fons es un héroe de nuestro cine.

▲ **El cineasta, documentalista y autor de cortos pasó muchas veces por las telenovelas y la producción televisiva.** Foto *La Jornada*

Metamorfeame Mx, banda tributo de Jaguares y Caifanes

El grupo Metamorfeame Mx toca canciones de Caifanes y Jaguares, banda tributo autorizada oficialmente por el vocalista de ambas agrupaciones, Saúl Hernández, quien también sugirió ese nombre.

"Empezamos en Estados Unidos Federico Fong y yo, a raíz del descanso que se tomaron los integrantes de Jaguares, cada quien traía sus rollos, después el público empezó a pedirlos de nuevo, fue cuando le dije a Federico: 'oye, a nosotros también nos dan ganas de tocar canciones de Jaguares y de Caifanes porque nos gusta mucho la composición de Saul Hernández, vamos a armar un grupo donde toquemos esas canciones', y lo hicimos. Eso fue antes de pandemia.

"Iván García (*El Banacho*) y Martín Alvarado estaban haciendo un tributo a Caifanes en México, que pegó mucho, se llamaban La Rencarnación de Aurora, nos invitaron a tocar en Morelia y accedimos, fuimos y nos gusto mucho porque el *Banacho* canta igualito que Saúl y Martín ya tiene las rolas al *centavazo*", compartió en entrevista con *La Jornada* el guitarrista e integrante de la banda, César López, *Vampiro*.

La agrupación se integra de músicos con una larga trayectoria musical que han participado en Maná, Azul Violeta, Jaguares, Monoplasma, Sangre Asteka, Caifanes, La Barranca y Fobia. El grupo está encabezado por César López *Vampiro* en la guitarra y Federico Fong en el bajo, Iván García (*Banacho*) en la voz y Martín Alvarado en la batería.

Iniciaron una gira en la República Mexicana en 2021, donde recorrieron Guanajuato, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Zacatecas, Cancún, Puebla, Aguascalientes, Tijuana y la Ciudad de México.

"El año pasado hicimos una gira por el país, nos fue muy bien, venimos tocando mucho, mínimo dos veces a la semana, si no es que tres. Este año lo tenemos lleno de futuras presentaciones, ya estamos organizando las de 2023, lo que queremos es que nos escuchen y nos den una oportunidad, no es modestia pero suena muy padre este proyecto, interpretamos los temas de Jaguares y Caifanes tal y como se escuchan en sus discos, no hay arreglos nuevos, pienso que el público así es como las quiere escuchar", dijo el guitarrista.

Vampiro combina su talento musical con su activismo político en el programa *Tengo otros datos*, que se transmite por YouTube, donde, acompañado del emprendedor y asesor Héctor Abraham, abren un espacio de opinión para analizar y debatir los sucesos más destacados de México y el mundo.

"Ya cuando estaba saliendo el confinamiento, ha ido creciendo mucho, contentos porque últimamente hemos visto como crece nuestra audiencia, acabamos de ir a Guadalajara, no habíamos tocado ahí, asistieron más de 400 personas, para otros puede ser cualquier cosa, pero nosotros lo estamos disfrutando mucho, en nuestras posibilidades y pasitos, nos da gusto ver que esto está creciendo", finalizó.

Metarmofeame Mx se presenta hoy en el foro La Paz, en avenida de la Paz 57, Piso 1, San Ángel TNT, San Ángel, Ciudad de México, donde llenarán ese recinto de temas clásicos de Caifanes y Jaguares. Para conocer más fechas de presentaciones, se puede consultar en sus redes sociales (@MetamorfeameMx).

Israel Campos Mondragón

▲ **El grupo de rock se presenta hoy en el foro La Paz, San Ángel, CDMX. Sin arreglos nuevos y tal y como suenan las originales, interpretarán temas clásicos de las bandas mexicanas del vocalista Saúl Hernández.** Foto cortesía de la agrupación

El Festival de Cine Ruso es una importante “plataforma de acercamiento”: Marieli Gómez

▲ Fotograma de la película ***Respira libremente,*** **de Sergei Bodrov. Está disponible en FilminLatino.**

JUAN IBARRA

Hace apenas dos años surgió el primer Russian Film Festival en México, una iniciativa del estado ruso gestionada por Roskino, para llevar la cinematografía de ese país a otros lugares. Con el poco tiempo de existencia, y a pesar de las condiciones sanitarias que han primado en el mundo durante los años recientes, el encuentro de cine ha logrado proliferar en diversas latitudes, así como llegar a audiencias formadas por millones de espectadores. Con su tercera edición en curso, los esfuerzos siguen demostrado el interés que existe por las narrativas audiovisuales que fueron precedidas por figuras como Andréi Tarkovski, Vsévolod Pudovkin o Sergei Bondarchuk, entre muchos más.

La directora de comunicación y promoción para Roskino en México, Marieli Gómez, explicó que el Russian Film Festival tenía la intención de recuperar el lugar que la cinematografía rusa ha tenido en otras épocas, “para retomar esa imagen a escala global, estos tres años de programación se han alcanzado más de 26 países, con más de un millón de espectadores en el mundo”, señaló en entrevista.

Uno de los primeros países en albergar al encuentro de cine ruso fue México. Con el respaldo de instituciones como el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) y la Secretaría de Cultura federal, el festival encontró ventanas de exhibición, como la plataforma de video bajo demanda FilminLatino. “El público mexicano ha acogido de una manera increíble las películas. La idea de este acto es que los otros países se puedan acercar más al pueblo ruso, y vean que su idiosincrasia no es tan distinta a la de nosotros como a veces nos imaginamos”, señaló Gómez.

Para la directora de comunicación y promoción, la labor del Russian Film Festival es importante no sólo por la ventana que ofrece a películas que de otra forma no podrían verse. “Más que nada es la tarea de poder acercar a la gente a la realidad de los seres humanos que viven en Rusia, creo que se está logrando”, destacó.

De acuerdo con Marieli, quien también es actriz, “el arte es una herramienta para conciliar, y el cine son historias que van más allá de territorios y fronteras, entonces creo que va a ayudar a desmitificar esa imagen que quizás nos hacemos. Y poder hacer conciencia de que allá también viven seres humanos igual que nosotros”, detalló.

La tercera edición del festival cuenta con ocho títulos que fueron estrenados durante 2021 y 2022. Entre las películas se puede encontrar humor, drama, documental y animación, “que hablan sobre el amor, las relaciones interpersonales y en general el sentir del ser humano”, destacó Marieli. Películas como *Respira libremente*, *Arresto domiciliario*, *Leche* o *Retrato de un extraño*, ilustran la heterogeneidad con que actualmente se produce el cine ruso.

Este año también destaca el documental *Bondarchuk. La batalla*, dirigido por el realizador Ilya Belov, acerca de cómo fue realizada la película de Sergei Bondarchuk, *Guerra y paz*, basada en la novela homónima del escritor León Tolstói, y que “lo realizaron con el hijo de Sergei, entonces hay mucho material inédito de *making off* de la película”, señaló la promotora. Para el público infantil también se cuenta con la serie animada *Tina y Tony*, acerca de las aventuras de una pareja de amigos formada por un hipopótamo y una elefante.

“El cine ruso ha sido uno de los más importantes de la historia. Éste, contemporáneo, trata de mostrar situaciones reales, que hablen sobre las vidas internas de los personajes”, indicó Marieli, quien considera que el Russian Film Festival es una importante “plataforma de acercamiento”.

La tercera edición el encuentro de cine ruso se lleva a cabo de forma virtual. Las ocho películas se pueden ver gratuitamente por medio de la plataforma FilminLatino hasta el próximo 17 de octubre. El Russian Film Festival también tiene la intención de pasar pronto a un formato presencial con actividades paralelas.

> *El cine son historias que van más allá de territorios y fronteras*

70 Festival de San Sebastián

Tres concursantes españolas

LEONARDO GARCÍA TSAO

Sin duda, el festival donostiarra es el escaparate más importante de cine español en el mundo. Por eso, hay cuatro películas locales en competencia. Me falta comentar tres de ellas. La primera fue *Girasoles silvestres*, del imprevisible Jaime Rosales, conocido en México por sus primeras obras minimalistas como *Las horas del día* (2003) y *La soledad* (2007).

En este caso, el cineasta catalán explora la vida sentimental de Julia (Anna Castillo), una madre soltera, a lo largo de sus relaciones con tres diferentes parejas. La primera es con Óscar (Oriol Pla), un narcisista bordeando en la sociopatía que emplea una seducción exprés para engatusar a la mujer. El asunto termina cuando se da el abuso físico en un pleito. Las otras dos relaciones son más normales, aunque disfuncionales en su propio derecho. Marcos (Quim Ávila) es el padre de los dos niños y Alex (Lluís Marquès) parece ser el más perdurable.

El sentido de la observación de Rosales está intacto, aunque su personaje más memorable, el de Óscar, no vuelve a aparecer. Es un pringoso, como dicen aquí, pero se extraña su manía. Y la película pierde intensidad con su ausencia.

Otro título meritorio es *La consagración de la primavera*, tercer largometraje de Fernando Franco, que aborda un tema poco común, la sexualidad de los discapacitados. La protagonista es Laura (la debutante Valèria Sorolla), una estudiante de química algo tímida en eso de buscar pareja; accidentalmente, ella conoce a David (Telmo Irureta), un joven afligido por parálisis cerebral. Por medio de su madre (Emma Suárez), Laura acepta ser la asistente sexual de David y proporcionarle placer a cambio de dinero.

Franco aborda la espinosa situación con delicadeza y rigor. Gran mérito tiene Irureta en construir un personaje encantador, cuyo sentido del humor deriva de la aceptación de sus limitaciones. La consagración de la primavera no es una gran película, pero encuentra en la discreción su mayor virtud.

La tercera es *Suro*, ópera prima de Mikel Gurrea, quien juega de local en más de un sentido pues es oriundo de Donostia. Curiosamente la película no está hablada en euskera, sino en catalán porque en esa región se sitúa la acción: una pareja (Vicky Luengo, Pol López) recibe como herencia un caserón dilapidado en medio del bosque. Ellos deciden hacerla su hogar para tener a su primer hijo e integrarse a la comunidad, que vive de la explotación del corcho.

Sutilmente, Gurrea expone cómo personajes en teoría progresistas y liberales acaban comportándose como terratenientes, dispuestos a contratar a trabajadores ilegales y otras prácticas indeseables. Por supuesto, dichas contradicciones son causa de conflicto.

Si bien no todo funciona en *Suro* y la estructura narrativa carece de solidez, se puede adivinar que el joven realizador tiene un futuro promisorio.

El cuarto título español, *La maternal*, de Pilar Palomero, ya la comenté hace unos días y me parece la menos afortunada de todas. Ya veremos mañana cuál de ellas logró convencer al jurado.

Twitter: @walyder

▲ **La actriz alemana Diane Kruger promociona su cinta *Marlowe*, en el Festival de San Sebastián.** Foto Afp

JAZZ

Banda Elástica // Pandemónium

ANTONIO MALACARA / II

LO HEMOS DICHO: ningún disco de Banda Elástica se parece entre sí, aunque en todos convivan la inteligencia, la sinceridad, la irreverencia, el desparpajo; pero, ante todo, el poder instrumental y conceptual para proponer nuevas rutas, nuevas formas. Ellos, más que compositores, son propositores. E invariablemente te dejan un estupendo sabor de boca.

NOS FALTABA PLATICAR sobre el nuevo disco con tres de ellos.

SÓSIMO HERNÁNDEZ Y su bajo eléctrico debutan con Banda Elástica en el álbum *Banda Elástica 2*. Actualmente da clases en la Escuela Superior de Música, pero la mayor parte del tiempo la pasa en su casa de Huitzilac donde tiene un temazcal y siembra maíz, frijoles, habas.

"MIRA, ME PARECIÓ un muy buen ejercicio, independientemente de nuestra costumbre como improvisadores. Aunque no estaba preparado y terminé grabando en un estudio. No tenía un interfaz; primero lo mandé por mi teléfono y sonaba horrible.

"EL ESPÍRITU DEL *free* son las improvisaciones en vivo. Y ahora fue que te mandaran un motivo y tú desarrollarlo; cada quien buscando desde su casa cómo contribuir a la propuesta. Es la libertad donde tengo la oportunidad de escoger con arco, con pizzicato."

Y AHORA CON mucho tiempo para pensar en tu intervención.

"CLARO, PARA BUSCAR sonidos, con la libertad de irte por ahí o por otro lado, que es justamente lo interesante."

¿QUÉ TE PARECIÓ el resultado? A veces lo siento un tanto denso; tal vez por lo friqueados que andábamos todos en ese tiempo.

"A MÍ ME gustó, fíjate. Me agradó la experiencia con esos nuevos parámetros. La densidad está ahí, pero de siempre. Aunque a mí se me hace aburrido hacer una pista y luego grabar sobre esa pista. Pero eso es algo personal; 30 o 40 años toqué *standards*. Ya no hago eso."

GUILLERMO PORTILLO INGRESA a Banda Elástica en 1987 y debuta con su sax alto y sus flautas en *Banda Elástica 2*. Desde 1994, el maestro radica en Morelia, dando clases en el Conservatorio de las Rosas y como flautista de la Orquesta Sinfónica de Michoacán.

"NO DIGO QUE este disco sea lo más bello del mundo, pero sí hay una propuesta que sí es de Banda Elástica, que no pretende ser un fiel intérprete del jazz; tenemos perfiles ligados a otras cosas, a la música clásica, a la contemporánea. Y sí al jazz, que me encanta tocarlo, pero nunca he sido especialista en *standards*. He estado muy metido en la improvisación; claro, buscando otras maneras de sacarle jugo a esa expresión del siglo XX que fue el jazz. Cuando vi a Anthony Braxton en Nueva York me di cuenta que el sax puede tocarse de otra manera.

"TENEMOS QUE IMPLEMENTAR nuestras técnicas. No sólo son escalas y arpegios, no solamente es Coltrane... Coltrane es el zar, es como un Bach del jazz; cómo usaba sus encadenamientos; cómo su música es tan cerebral, pero improvisada; y cómo va modulando en base a sus escalas y arpegios. Y cuando intentó hacer *free* jazz, finalmente siguió haciendo escalas y arpegios. Y está muy padre, pero su técnica de saxofón sigue siendo la misma. Nadie va a criticar a los genios, pero el jazz y las formas van cambiando. Y no quiere decir que varíe todo, pero hay propuestas nuevas. Lo importante es tener una relación muy cercana con el instrumento."

EN LA MAYOR parte de *Pandemónium* siento atmósferas muy espesas.

"LA IMPROVISACIÓN LIBRE siempre será espesa. Cuando tocamos hace poco en el Museo del Chopo hicimos una parte de *Pandemónium*. Y sí, definitivamente es algo espeso, algo que no a todo mundo le va a gustar; no se trata de eso. Pero tuvimos auditorio lleno y es increíble cómo se entusiasma la gente."

LUIS MIGUEL COSTERO debuta como baterista de la banda en 2003, en el disco *Ai tencargo*. Actualmente, además de Banda Elástica, toca en el grupo Lluvia de Palos, con José Navarro, y tiene una banda de *covers*, donde ejecuta percusiones, canta y hace coros.

¿CÓMO TE SENTISTE al improvisar con todo el tiempo del mundo, al no hacerlo en el mismo instante?

"YO INTENTÉ HACERLO en mi casa... el problema al que nos enfrentamos con este disco es que Guillermo González y Guillermo Portillo no tuvieron problema para grabar sus ideas, pero yo como baterista no tenía la infraestructura para hacerlo. Lo intenté con una especie de onda hechiza, un micrófono, una *lap* que llegaba al teléfono, unas almohadas. Todo un rollo. Y no lo logré, hasta que un amigo nos prestó su estudio y Sósimo y yo fuimos a grabar las bases.

"EL RESULTADO SE me hace interesante. Sí, es un poco denso. Es algo que jamás habíamos hecho. Lo siento un poco recargado de saxofón y de guitarras. Había pocos lugares donde uno podía meterse."

amalacara@prodigy.net.mx

SE DESPIDE CON DERROTA EN LA COPA LAVER

Emoción, tristeza y drama en el adiós del legendario Roger Federer

Gracias a todos por estar aquí, estoy feliz; ha sido un día maravilloso, dijo entre llanto el tenista suizo

AFP Y AP
LONDRES

Más allá de la derrota en el que fue su último partido como profesional luego de una brillante carrera, Roger Federer estaba envuelto en llanto al recibir el cariño de más de 17 mil espectadores que llenaron el O2 Arena de Londres, y de aficionados de diversas partes del mundo que inundaron las redes sociales con palabras de cariño y reconocimiento a un suizo que ingresó a la historia como referente del tenis en más de dos décadas.

Quizá la despedida no fue la soñada para Federer y su gran amigo Rafael Nadal, que en el circuito se conocen con el acrónimo *Fedal*, al perder en dobles contra los estadunidenses Frances Tiafoe y Jack Sock en 6-4, 6-7 (2/7) y 11-9 para colocar el empate 2-2 en la Copa Laver, donde se enfrentan un equipo de Europa y otro del Resto del Mundo.

Así, el vencedor de 20 *Grand Slams*, más de un centenar de títulos en la Asociación de Tenistas Profesionales (ATP), una Copa Davis y dos veces medallista olímpico, puso ayer punto final a su trayectoria con un palmarés gigantesco en una ciudad con la que tiene un vínculo especial: ocho campeonatos Wimbledon, todo un récord.

"Ha sido un día maravilloso. Les he dicho a los chicos que estoy feliz, no triste", expresó el helvético, quien agradeció a los jugadores tanto de su equipo como los rivales.

"Jugar con *Rafa* y tenerlos aquí a todos, que son grandes, y leyendas ¡Gracias!", agregó.

Federer tuvo un servicio en el súper *tie break* para decir adiós con una victoria, pero lo más importante era el homenaje al tenista de 41 años, que lloró varias veces cuando acabó el partido.

A las lágrimas de Federer se unieron las de Nadal y Novak Djokovic, las de los espectadores y de todos los aficionados al tenis, que vieron cómo este sábado ya (el partido acabó pasada la medianoche londinense), se cerró un capítulo de la historia del tenis con la retirada de uno de los mejores de la llamada era abierta.

Si bien el debate sobre el mejor jugador de la historia no pone de acuerdo a todo el mundo, lo que sí es unánime es considerar, por palmarés, juego brillante, elegancia y carisma, a Federer como el *Maestro* del tenis.

Existieron *Pistol Pete* (Sampras), el *Chico de Las Vegas* (Andre Agassi), el *Toro de Manacor* (Nadal)... y todos se han inclinado ante el *Maestro*. En la pista y después cuando anunció su retirada.

El suizo ya había dicho que tras colgar la raqueta por su estado de salud (lesiones en la rodilla derecha) seguirá vinculado al tenis, aunque sin precisar de qué manera.

Dedicará el tiempo a Mirka Vavrinec, su esposa (presente en el partido), a sus cuatro hijos y su fundación en Sudáfrica, país originario de su madre.

Antes, en los individuales, Stefanos Tsitsipas superó 6-2 6-1 a Diego Schwartzman; Casper Rudd venció 6-4, 5-7 y 10-7 a Jack Sock y el británico Andy Murray sucumbió 7-5, 3-6 y 7-10 ante Alex de Miñaur.

Cuando estaba por comenzar el segundo set entre el griego y el argentino se presentó un incidente con un activista que prendió fuego a una parte de la cancha y en uno de sus brazos como protesta contra los aviones privados que se utilizan en el Reino Unido. El manifestante "ha sido arrestado y la policía está manejando la situación", indicaron los organizadores de Copa Laver.

Por otra parte, se confirmó la presencia de Nadal en un partido de exhibición contra Ruud en la Plaza de Toros de la Ciudad de México, en diciembre, como parte de la gira latinoamericana que anunció el español en junio pasado.

▲ **Compañeros y rivales cargaron al suizo en muestra de cariño para uno de los mayores referentes del tenis mundial.** Foto Ap

Rodgers no se ve emulando la longeva carrera de Brady en la NFL

AP
TAMPA

Aunque Aaron Rodgers aprecia enormemente lo que Tom Brady ha logrado durante una inigualable carrera en la NFL, el astro de Green Bay no se ve emulando al siete veces campeón, que no ha dado señales de declive a los 45 años de edad.

En el quinto mano a mano de los equipos comandados por los dos pasadores estelares, ambos se verán las caras mañana, cuando los Bucaneros de Tampa Bay reciban a los Empacadores en la continuación de la semana tres.

El líder histórico de pases en la Liga cumplió los 45 durante la pretemporada. Lo que asombra a Rodgers de la longevidad de Brady es la excelencia del nivel de juego que despliega.

"La consistencia al estar a un alto nivel sin verse un retroceso. Todo jugador teme ser otro del montón en el ocaso de su carrera. No creo que nadie busque aferrarse", dijo Rodgers, de 38 años, quien se encuentra en su temporada 18 con los Empacadores.

El mariscal de Green Bay también cuenta con Tom entre sus admiradores. Se han topado cuatro veces como titulares, y la única victoria de Rodgers fue en 2014, cuando Brady formaba parte de los Patriotas de Nueva Inglaterra.

"Ha sido fenomenal durante mucho tiempo. Me encanta verlo jugar. También es de California, así que siento una pequeña conexión", señaló Brady. "Ha sido un grande en el mismo equipo por mucho tiempo".

Tampa Bay tiene foja de 2-0 ante Green Bay desde que Brady firmó con los Bucaneros en 2020, incluyendo la victoria 31-26 en el campeonato de la Conferencia Nacional hace dos temporadas.

"El juego ha sido realmente gratificante para mí. Siento que he podido darlo todo", añadió Rodgers. "Llegará el momento que me dedique a otra cosa y estoy firmemente convencido que será antes de los 45".

Brady ha ganado un par de supertazones después de los 40. Menos de seis semanas tras retirarse en febrero, anunció que volvía para una campaña 23 y completar lo que calificó de "tareas pendientes" con los Bucaneros.

El equipo de Tampa Bay echará de menos a Mike Evans, su líder en recepciones, al purgar una fecha de suspensión por participar en una gresca en Nueva Orleans la semana pasada. Brady también acusaría las ausencias de otro par de receptores –Chris Godwin, por una lesión en la corva, y Julio Jones, con problemas en una rodilla.

EL TRICOLOR ENFRENTA HOY A PERÚ

Pese a lesiones, no se puede descartar a nadie para Qatar, dice *Tato* Noriega

▲ Raúl Jiménez, delantero del Tricolor y del Wolverhampton inglés, sigue sin recuperarse de una pubalgia y no tendrá minutos con la selección en el amistoso ante el conjunto sudamericano. Foto Afp

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Una controversia constante en cada Mundial es la elección de jugadores. El ex mediocampista José Antonio *Tato* Noriega conoce la aflicción de quedar fuera de la selección cuando se está en el mejor momento futbolístico, por lo que consideró que ante la duda para definir rumbo a Qatar 2022 al tridente ofensivo del Tricolor, afectado por lesiones, no se puede descartar a nadie.

"Polémica siempre habrá, más por lo pasionales que somos en este país por el futbol. Al final dependerá del gusto y necesidades del técnico, lo cual deberá ser respetable. Pero valdría muchísimo la pena esperar a que se recupere Raúl Jiménez", consideró Noriega, quien de manera sorpresiva no fue considerado para Corea-Japón 2002.

En la última fecha FIFA antes de Qatar 2022, México enfrentará este sábado a Perú, dirigido por Juan Reynoso. El duelo, más allá de ser parte de la preparación mundialista, también servirá para definir a la lista de seleccionados, siendo Henry Marín y Santiago Giménez los principales a seguir.

Cuando faltan dos meses para la Copa del Mundo, el técnico de México, Gerardo Martino, reconoció un dilema inesperado: la elección de tres centrodelanteros, justo una de las posiciones que más deficiencias ha mostrado el equipo. Las opciones son Rogelio Funes Mori, Jiménez, Martín y Giménez, por lo que uno quedará fuera.

Debido a una pubalgia, que requiere de hasta cuatro semanas de recuperación, Raúl no tendrá minutos ante Perú, así como el naturalizado Funes Mori, quien en este año ha enfrentado dos lesiones, una en la rodilla y otra muscular. Sin embargo, son los elementos en quienes más confía Martino.

En contraste, Henry vive su mejor torneo con las Águilas al sumar 10 goles, mientras *Santi* ha destacado con cinco tantos desde que fichó en julio con el Ajax.

"El cuerpo técnico y médicos deberán evaluar la situación de Raúl, pero es uno de los mejores jugadores mexicanos. En el caso de Funes Mori, demostró su calidad como el máximo goleador de un club como Monterrey, aunque también ha estado lesionado y pocos hablan de ese tema", apuntó Noriega.

En tanto, el técnico Jesús Ramírez, quien llevó al Tricolor a ganar el Mundial Sub-17 en 2005, consideró que Martino "ya debe tener su lista, pese a las lesiones", pues siempre hay alternativas.

"Yo no descartaría a nadie con capacidad para competir, pero no sólo es llevar a alguien porque sí. Como entrenador, sabes cuál es el sentir de cada uno y lo que podrían dar. Sería bueno esperar hasta el último día, lo importante es llegar con un equipo competitivo", indicó.

Chivas femenil viene de atrás y vence a Pumas en CU

KARLA TORRIJOS

Con goles de Rubí Soto y Gabriela Valenzuela, Chivas remontó el marcador y venció 2-1 a Pumas, que acumuló seis partidos sin conocer la victoria, ayer en duelo de la jornada 13 del torneo Apertura 2022 de la Liga Mx Femenil, disputado en el estadio Olímpico Universitario.

Con este resultado, el Guadalajara se mantuvo de líder de la clasificación general, con 36 unidades. A su vez, el cuadro felino se quedó en la octava posición, con 18 puntos, con lo que puso en peligro su permanencia en puestos de liguilla.

Las auriazules abrieron el marcador apenas al minuto cuatro, luego de que Gabriela Juárez cobró de forma potente un tiro libre directo y perforó el arco rojiblanco custodiado por Blanca Félix.

Pese al gol tempranero, el equipo dirigido por Juan Pablo Alfaro no se amilanó y comenzó a presionar al rival en busca de emparejar los cartones lo más pronto posible.

A partir de ese momento, el juego se tornó ríspido, con muchas faltas por parte de ambas escuadras, por lo que el partido se trabó en la media cancha.

▶ Las felinas no aprovecharon su condición de locales y pusieron en peligro su permanencia en puestos de liguilla. Foto María Luisa Severiano

Fue hasta el minuto 36 cuando el conjunto tapatío logró equilibrar la pizarra (1-1), después de que Rubí Soto hiciera una gran jugada individual para meterse en el área y disparar directo al marco protegido por Miriam Aguirre, quien no pudo evitar la anotación.

En el complemento, el Guadalajara no bajó el ritmo y siguió asediando la cabaña de las universitarias con aproximaciones de Gabriela Valenzuela y Carolina Jaramillo; sin embargo, la arquera local fue capaz de contener sus embates.

La mala noticia para el equipo comandado por Karina Báez llegó al minuto 66, luego de que Aerial Chavarin fue expulsada por acumulación de tarjetas amarillas.

Pocos minutos después, las rojiblancas también tuvieron un trago amargo, cuando la silbante Karen Hernández les anuló una anotación por un fuera de lugar.

No obstante, el malestar fue momentáneo, pues al minuto 77 Gabriela Valenzuela volvió a invadir el arco felino para darle la vuelta al marcador y poner el 2-1, lo que desató la euforia de los aficionados rojiblancos, que ayer fueron mayoría en la tribuna del estadio universitario.

En el estadio Universitario, Tigres derrotó 3-0 a FC Juárez con un doblete de Mia Fishel (17 y 51) y otro tanto de Jacqueline Ovalle (41). Gracias a esta victoria, el cuadro regiomontano sumó 31 puntos y se mantuvo en el tercer sitio, mientras las Bravas se quedaron en el lugar 12 con 13 unidades.

AMISTOSO
HOY

MÉXICO VS PERÚ	20:00
TUDN y Tv Azteca	

México *vs* Colombia abre el Clásico Mundial de beisbol

La novena mexicana abrirá contra Colombia su participación en la primera ronda del Clásico Mundial de beisbol, el 11 de marzo de 2023, en Phoenix, Arizona. El grupo C lo integran Estados Unidos, Canadá y otro equipo más que surgirá de la eliminatoria en Panamá el próximo mes. Las dos selecciones de cada sector mejor colocadas en el *round robin* (todos contra todos) avanzarán a cuartos de final y en un formato de eliminación directa en Miami.

De la Redacción

Lechuga y López finalizan siete y ocho del orbe en remo

Los mexicanos Kenia Lechuga (7:39.58 minutos) y Alexis López (7:03.46), en el *single scull* individual ligero, terminaron en las posiciones siete y ocho, respectivamente, del Mundial de remo en Racice, República Checa. Los representantes de Rumania, Países Bajos y Nueva Zelanda, en ese orden, subieron al podio en la final femenil de la prueba, mientras Italia, Grecia y Eslovenia hicieron lo propio en varones.

De la Redacción

Carlos Alcaraz confía en terminar el año como número uno

MURCIA. Carlos Alcaraz, de 19 años, afirmó que se ve terminando el presente 2022 como número uno de la clasificación ATP, a pesar de que todavía quedan cuatro torneos en los que se puede puntuar. El campeón del Abierto de Estados Unidos reconoció que en 2021 era un tenista "diferente" que acudía a las competiciones "para aprender más".

Europa Press

Muguruza y Haddad, fuera del Abierto de Tokio

TOKIO. La ex número uno del mundo Garbiñe Muguruza dijo adiós al Abierto de Tokio, de categoría WTA 500, después de caer en cuartos de final ante la rusa Liudmila Samsonova por 6-4 y 6-2, resultado que dificulta la clasificación de la ubicada 12 del orbe para las Finales de la WTA de Fort Worth. También quedó eliminada la brasileña Beatriz Haddad Maia, tras perder en tres sets contra Veronika Kudermetova, de Rusia, por 6-7 (4/7), 7-6 (8/6) y 6-1. Avanzaron a semifinales las chinas Qinwen Zheng y Shuai Zhang.

Afp

BRASIL MUESTRA SU PODERÍO ANTE GHANA

Inglaterra desciende en la Liga de Naciones

AFP
MILÁN

Jornada de sorpresas en la Liga de Naciones. Hungría derrotó a Alemania en Leipzig (1-0) y ahora depende de sí misma para meterse en la *Final Four*, mientras Italia venció a Inglaterra en Milán (1-0), provocando el descenso de los ingleses a la Liga B.

A menos de dos meses para el Mundial, este nuevo traspié de la *Mannschaft* puede afectar la confianza de sus jugadores, llamados a pelear por el título en Qatar.

El partido se decidió cuando no se habían disputado ni 20 minutos de juego. El capitán Adam Szalai, en la penúltima aparición antes de su retiro internacional, batió a Marc André Ter Stegen con un espectacular remate de taco en un tiro de esquina (17). Los alemanes buscaron con insistencia la remontada, pero adolecieron del mismo mal que les ha afectado en los últimos años: la falta de gol.

Con esta victoria, la selección húngara, que *a priori* era la Cenicienta de un grupo con tres campeones del mundo, lidera la llave A3 con 10 puntos y le basta un empate ante Italia, su siguiente rival, para clasificarse al *Final Four*.

Entretanto, en una redición de la final de la Eurocopa 2020, la escuadra *azzurra* se impuso a Inglaterra en San Siro con un gran disparo del joven atacante del Nápoles, Giacomo Raspadori, al minuto 68.

"Batimos a Inglaterra, que es uno de los mejores equipos del mundo. Mostramos personalidad. Ahora tenemos la posibilidad de quedar primeros", destacó el técnico italiano Roberto Mancini.

La derrota condenó a Inglaterra a la última plaza de su sector antes del encuentro frente a Alemania, tras haber logrado sólo dos puntos en cinco jornadas.

En otros resultados: Estonia doblegó 2-1 a Malta, Georgia se impuso 2-0 a Macedonia del Norte, Finlandia y Rumania empataron 1-1, mientras Bosnia derrotó 1-0 a Montenegro y Bulgaria hizo lo propio 5-1 sobre Gibraltar.

Fecha FIFA

En la cartelera de partidos amistosos por la fecha FIFA, Brasil superó 3-0 a Ghana en Francia, mostrando su poderío ofensivo de la mano de Richarlison, quien marcó un doblete, y Marcos Correa hizo el primer tanto.

Arabia Saudita, uno de los rivales de México en el Mundial, empató 0-0 con Ecuador, mientras Estados Unidos perdió 2-0 ante Japón, y Uruguay sufrió su primer traspié en la era de Diego Alonso frente a Irán por 1-0. Asimismo, Corea del Sur y Costa Rica empataron 2-2, Uzbekistán sorprendió y doblegó 2-0 a Camerún, Qatar cayó 0-2 con Canadá, lo mismo que Chile a manos de Marruecos, y Paraguay celebró 1-0 contra Emiratos Árabes Unidos.

Finalmente, Argentina se impuso 3-0 a Honduras.

▲ **El defensa Leonardo Bonucci supera en el cabezazo al inglés Harry Kane, ayer en la victoria por 1-0 de los italianos sobre el equipo de la rosa.** Foto Afp

NECAXA SE AFERRA AL REPECHAJE

▲ **Necaxa y Mazatlán empataron 2-2 en el estadio Victoria, en duelo pendiente de la jornada 16 de la Liga Mx. Aunque los Cañoneros tuvieron ventaja en un par de ocasiones, luego de los goles de Miguel Sansores (34) y Roberto Meraz (45+2), los Rayos reaccionaron con un doblete de Facundo Batista (45 y 59), quien en la imagen vence al portero Ricardo Gutiérrez, para seguir en la zona de repechaje.** Foto @ClubNecaxa

Cocca anuncia su salida del Atlas

DE LA REDACCIÓN

El argentino Diego Cocca anunció su salida de la dirección técnica del Atlas a una fecha de terminar el Apertura 2022, en el que los Zorros quedaron fuera de la liguilla al ocupar el penúltimo lugar, con 10 puntos de 48 posibles, después de ser bicampeones de la Liga Mx.

"Es un momento difícil, pero este proyecto, al que le pusimos corazón, alma y cuerpo, necesita un cambio. Damos este paso al costado para que esto siga creciendo. Es complicado, pero estamos convencidos de ello. Me voy tranquilo, orgulloso y muy feliz", dijo Cocca en conferencia de prensa.

El ex zaguero rojinegro asumió el mando del equipo en el Apertura 2020 y, posteriormente, los llevó a ganar los títulos del Apertura 2021 y Clausura 2022, para convertirse en el tercer bicampeón en la historia de los torneos cortos. Sólo Pumas y León lo consiguieron antes.

"Estoy convencido de haberlo dado todo, de no guardarnos nada", agregó Diego, quien es pretendido por un par de clubes de la liga española, según reportes de medios en Europa.

Los Zorros enfrentarán el sábado 1º de octubre al Necaxa en el estadio Jalisco, en lo que será la despedida del técnico ante sus aficionados. Ese mismo día, Cruz Azul recibirá en el Azteca al Guadalajara en busca de asegurar un lugar en el repechaje.

DISQUERO

El Noble Sendero Óctuple

PABLO ESPINOSA

En apenas tres años, Patti Smith ya grabó cuatro discos. Hoy nos ocuparemos solamente de los primeros que salieron del horno, al tratarse de una serie ensartada en las prácticas espirituales y que, por tanto, constituyen una unidad.

EL MÁS RECIENTE es un concierto en vivo en un lugar también sagrado: los estudios Electric Lady, donde han ocurrido gestas históricas: David Bowie, Charly García, Led Zeppelin y la propia Patti Smith, entre otros muchos, han grabado discos decisivos en esa estancia que fundó en 1970 Jimi Hendrix.

DEL CONCIERTO EN vivo nos ocuparemos la próxima semana. Hoy nos concentraremos, literalmente, en las prácticas espirituales que contiene la *Perfect Vision Trilogy,* término budista, por cierto.

LA VISIÓN PERFECTA en budismo conduce a través del Noble Sendero Óctuple, desde el Samsara (la vida cotidiana en confusión y sufrimiento), hacia el Nirvana (la iluminación), este tránsito también conocido en budismo como El Camino.

LOS TRES DISCOS que grabó Patti Smith en este ciclo forman, en efecto, un sendero, un camino: *The Peyote Dance,* de 2019; *Mummer Love,* de ese mismo año, y *Peradam,* de 2020.

CADA UNO DE esos volúmenes está dedicado a un poeta: *The Peyote Dance* refiere la experiencia de Antonin Artaud en la sierra tarahumara; el segundo, *Mummer Love,* es un homenaje al poeta preferido de Patti Smith: Arthur Rimbaud, y el tercero, *Peradam,* al novelista y poeta René Daumal.

LOS TRES FRANCESES, los tres plenos de experiencias místicas.

ESTA TRILOGÍA FUE concebida por el Soundwalk Collective, artistas en constante evolución y rotación en sus colaboraciones con músicos, escritores, filósofos. Sus discos combinan la antropología con la etnografía y las narrativas no lineales. También, lo que ellos denominan "sicogeografía", la observación de la naturaleza, las exploraciones.

ENTRE LAS COLABORACIONES de este colectivo singular (válgase la aparente aporía) figuran trabajos con Jean-Luc Godard.

STEPHAN CRASNEANSCKI Y Simone Merli son los artífices de Soundwalk Collective. Convencieron a Patti Smith de colaborar con ellos para armar la *Trilogía Visión Perfecta.*

SOUNDWALK COLLECTIVE SON recolectores de sonidos; viajan por el mundo armados de potentes micrófonos y grabadoras para registrar la música de las nubes, el viento, las hojas de los árboles, las aves, las paredes (como las de Comala, por ejemplo). Algo así como el personaje que aparece al inicio del hermoso filme *Lisboa,* de Wim Wenders.

VIAJARON A CHIHUAHUA para grabar el sonido del viento, el crepitar del fuego, la brisa fluyendo entre las hojas de los árboles.

SE BASARON EN el conjunto de escritos de Antonin Artaud (1896-1948) que tituló *La danza del peyote* luego de su experiencia en la sierra tarahumara en 1936, y esos textos cobran vida en la voz de la poeta Patti Smith.

EL RESULTADO ES alucinante.

EL DISCO *LA danza del peyote* es una experiencia sagrada. Comienza mal, porque la voz de Gael García Bernal, en el *track* inicial ("Una nota sobre el peyote", así, en español) nada tiene que ver, por sus dejos melodramáticos, con la intensidad del tema: la experiencia de Artaud en las cuevas de la tarahumara, algo que, tratado superficialmente (por Gael), termina como una vulgar anécdota de turismo de consumo de alucinantes.

LO MÁS VALIOSO de este disco es el *track* titulado *Ivry,* sencillamente sublime. El resto es una disquisición de sonidos capturados *in situ* por Soundwalk Collective, trasvasados mediante recursos de tecnología. La voz de Patti Smith no es la voz cantante, cosa que desconcertaría a quienes quieran escuchar *Horses* o *Gloria* o *Because the Night.*

LA VOZ DE Patti Smith en este disco, y prácticamente en la trilogía entera que hoy recomendamos, es la voz de la poeta Patti Smith.

ES MOMENTO DE decir: ¡salud!, y brindar por el primer medio siglo de Patti Smith como poeta, pues su primer libro de poesía, *Seven Heaven,* lo publicó en 1972, es decir, hace 50 años.

A *SEVEN HEAVEN* le siguió el poemario *Witt* y enseguida el más exitoso de todos: *Babel;* otros memorables: *Land 250* y *Trois,* de 2008; en ellos está imbuido el espíritu poético distintivo de la Smith: un ir y venir de imágenes en tropel de palabras que entrecruzan biografía con literatura, por completo evidentes en su majestuoso *Just Kids* y el también glorioso El Año del Mono, y qué decir de *M Train.* Y en breve tendremos en nuestras manos un nuevo libro de Patti Smith.

POR LO PRONTO, el segundo episodio de la trilogía se titula *Mummer Love* y está dedicado al amor poético de la vida de Patti Smith: Arthur Rimbaud (1854-1891) y al periodo que vivió en África.

HAY UN MOMENTO en este disco, *Mummer Love,* que rebasa lo sublime y nos pone en un estado de felicidad efervescente: *Eternity,* a partir del poema de Rimbaud:

Elle est retrouvée
Quoi? –L'Eternité
C'est la mer alliée
Avec le soleil

ESCUCHAMOS LA VOZ de Patti Smith en semirecitativo: *It has been found again / What? –Eternity / It is the sea fled away / with the sun.*

LA HEMOS VUELTO a encontrar / ¿Qué? –La eternidad / Es la mar mezclada / con el sol.

OLEADAS DE SOL, irradiaciones de mar, la eternidad suena en este disco con la voz de Patti Smith y el poderosísimo Prophet Five, el sintetizador favorito de Philip Glass quien, budista también, forma parte de la *trouppe* fantástica que interpreta esta música, esta poesía. El paisaje sonoro lo completa Mulatu Astake y el Sufi Group of Sheikh Ibrahim. Entramos en éxtasis.

LA MÚSICA SUFI es un ritual de iniciación, un viaje cósmico, una ceremonia iniciática. Ponga usted en su mente, hermosa lectora, amable lector, la danza de los sufis enfundados en sus túnicas blancas y sus sombreros cilíndricos que danzan en círculos, como para horadar el cielo y ascender. Así la pieza *Eternity,* del hermoso álbum *Mummer Love,* donde Patti Smith, por cierto, aporta fragmentos de poemas escritos por ella.

UN TRABUCO TAMBIÉN da vida al disco que completa la *Perfect Vision Trilogy:* Anoushka Shankar, Tenzin Choegyal y Charlotte Gainsbourg.

▲ Patti Smith en conferencia de prensa en la galería Kurimanzutto en la colonia San Miguel Chapultepec, en la Ciudad de México, el primero de septiembre de 2017. Foto José Antonio López

ESTE TERCER DISCO se titula *Peradam* y está dedicado al poeta y novelista René Daumal (1908-1944), quien en su novela más célebre, *Monte análogo,* introdujo la idea del peradam (título del disco): una piedra cristalina rara, que alberga verdades profundas y que sólo es visible para los buscadores que transitan un verdadero camino espiritual.

EL TÍTULO COMPLETO de la novela de Daumal es *Mount Analogue: a novel of symbolically Authentic No-Euclidean in Mountain Climbing.* René Daumal fue alumno de Alfred Jarry y seguidor del místico Gurdjieff, y experimentó con drogas aun a costa de su salud.

ES IMPORTANTE DESTACAR que en la grabación de este gran disco, *Peradam,* colaboró de manera definitiva el mexicano Leonardo Heiblum.

LA VOZ DEL músico tibetano Tenzin Choegyal, el sitar de Anoushka Shankar y la voz de Charlotte Gainsbourg ponen en vida las ideas de René Daumal: "La montaña es la conexión entre la Tierra y el Cielo. Su más alta cima toca la esfera de la eternidad y sus amplios brazos y sus pies se hunden en los valles y descienden al mundo de los mortales. Es donde la humanidad puede acceder a lo divino y lo divino revela ser la humanidad".

LOS TRES DISCOS que hoy recomendamos contienen música ritual, cánticos indígenas, tambores ancestrales, atmósferas etéreas, sonidos sin edad. Perdemos la noción del tiempo y del espacio y nos elevamos. En éxtasis.

HAY A LO largo de esta trilogía un camino. El Camino. Un viaje espiritual. Un sendero que nos conduce a la verdad, a la eternidad, a la belleza, a lo verdaderamente esencial de nuestra existencia: el amor.

Sembrar la semilla de la no-violencia

JUAN CARLOS RUIZ GUADALAJARA*

Ante los debates políticos y las encendidas controversias que se desarrollan desde hace años en México y que intentan descifrar las posibles rutas que el país podría seguir para hacer de la paz social una realidad tangible, el surgimiento de iniciativas locales y regionales de carácter ciudadano representa, en contraste, uno de los procesos más consistentes para que la semilla de la no-violencia germine y crezca con raíces sólidas que le permitan un horizonte de futuro. Es el caso de la Asamblea de Pueblos, Barrios y Comunidades de la Región Tijuana-San Diego-Mexicali-Calexico-Valle Imperial, la cual se reunirá por tercera ocasión el próximo 1º de octubre, antes del Día Internacional de la No-violencia, en el Centro Cultural Tijuana (Cecut) para dar continuidad a los trabajos iniciados en 2019 encaminados a la construcción de un territorio de paz transfronterizo.

En ese año OraWorldMandala, programa de extensión en México de la Gujarat Vidyapith (Universidad fundada en 1920 por Mahatma Gandhi), comenzó a operar en la zona fronteriza de Tijuana-San Diego para identificar y contactar diversos actores sociales involucrados en proyectos autogestivos de beneficio común. La intención en acción de los miembros del movimiento gandhiano resonó con muchos ciudadanos, organizaciones sociales y comunidades en ambos lados de la que se considera una de las fronteras más transitadas, vigiladas y complejas de todo el planeta. Quizá por esas peculiaridades los gandhianos encontraron en ese espacio una sorprendente vitalidad social que se materializa todo el tiempo en acciones de ayuda a los migrantes, a los jornaleros, a las víctimas de todo tipo de violencia y a integrantes de pueblos originarios autóctonos, entre otras muchas causas que se sostienen por iniciativa de la gente común. Para el movimiento gandhiano, lo que estaba ante sus ojos equivalía a los principios que Gandhi había establecido en su "Programa Constructivo", plan de acción no-violenta que enarboló para lograr la autonomía de los pueblos de la India colonial en su ruta hacia la independencia total.

Bajo estos principios, el 15 de junio de 2019 surgió la primera Asamblea de Pueblos, Comunidades y Barrios de la Región Tijuana-San Diego. Acudieron al llamado de la no-violencia gandhiana organizaciones promigrantes, estudiantes, campesinos, artistas, universitarios, ambientalistas, miembros de la comunidad LGBT+, defensores de los derechos humanos, colectivos, ciudadanos de diferentes sectores, así como integrantes de los pueblos paipai, náhuatl y wixárica. A ellos se unieron, procedentes de diversas partes de la nación, ciudadanos y representantes de organizaciones interesados en esta iniciativa y otros que llevan varios años colaborando con el movimiento gandhiano. Así, se sumaron miembros de Mexicali Resiste, de la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske y del Comité 68, además del líder yaqui Tomás Rojo. Mediante el diálogo horizontal y constructivo, así como de la cocreación de un mandala colectivo como parte de una metodología que integra el arte como herramienta de cohesión y reconciliación social, la asamblea acordó desarrollar un plan de acción para una cultura de paz y no-violencia en la región Tijuana-San Diego con base en las fortalezas de todos los participantes, además de un compromiso a largo plazo para la instrumentación de un programa orientado por los tres ejes de los principios gandhianos: unidad comunitaria, cooperación constructiva y autonomía.

La asamblea fue la respuesta colectiva ante la necesidad de la no-violencia que la población expresó, y sobre todo, un espacio para reafirmar la importancia de la unión y la organización alrededor de los problemas locales de cada comunidad para poder materializar territorios de paz, justicia y no-violencia desde la gente común. Esto permitió la realización, el 21 de septiembre de 2019, del Día Internacional de la Paz, de la segunda asamblea, a la que se integraron representantes de jornaleros de San Quintín, comunidades religiosas de ambos lados de la frontera (católicos, evangélicos, hindúes y musulmanes), agnósticos, ateos, integrantes de naciones originarias kumiai, cucapá, yaqui, mayo, mixteca y purépecha, artistas de danza, teatro y música y, sobre todo, muchos niños. En torno a la cocreación colectiva de un mandala hecho con tierras que los participantes tomaron de sus respectivos lugares, la asamblea determinó integrar al proceso de construcción de territorios de paz a la frontera Mexicali-Calexico, así como a todo el Valle Imperial. También acordó desarrollar un modelo cooperativo y solidario como estrategia para empoderar a los pueblos e incidir sobre seis áreas de acción: educación, salud, alimentación, vivienda, autonomía energética y banca comunitaria para microcréditos. Así, orientados por el principio gandhiano de la unidad en la diversidad, la asamblea se encaminó hacia el diseño de espacios comunitarios de comunicación para comenzar a instrumentar los mecanismos de una economía no-violenta.

> *Un compromiso orientado en tres ejes: unidad comunitaria, cooperación constructiva y autonomía*

En su tercera edición y tras más de dos años de pandemia con actividades a distancia realizadas bajo el lema "Sembrando territorios de paz", la asamblea vuelve al Cecut, ahora para explorar los saberes comunitarios y reafirmar su compromiso para mantener el sueño de concretar una región con dos fronteras unidas por la no-violencia gracias a la energía, capacidad de reinvención y generosidad de sus habitantes.

* *Investigador de El Colegio de San Luis*

¿Qué puede salir mal?

BEÑAT ZALDUA

Italia acude mañana a las urnas, en una cita que, si un vuelco inesperado no altera las previsiones, situará a la formación de extrema derecha Hermanos de Italia como fuerza más votada. Las encuestas anuncian una mayoría robusta de las formaciones conservadoras, que se beneficiarán de un endiablado y surrealista sistema electoral para tomar las riendas la nación en tiempos atribulados. El país alpino seguirá así el paso de Suecia, donde el pasado 11 de septiembre ganó por primera vez en décadas el bloque conservador, encabezado también por una extrema derecha con nombre de piel de oveja: Demócratas Suecos.

Hubo un tiempo en el que en Europa se discutía de cordón sanitario a la extrema derecha, pero en los desvalijados estados de bienestar continentales apenas sobreviven las maltrechas versiones francesa y alemana. En el Estado español, Vox, apéndice franquista del PP, siempre tuvo abiertas las puertas de las instituciones. En Suecia, las matemáticas electorales han llevado a los conservadores a legitimar la negociación con Demócratas Suecos, partido de origen explícitamente neonazi. En Italia, el estridente Matteo Salvini, mitad *facho*, mitad payaso, ya fue ministro con la formación La Liga, pero la que podría ser la nueva primera ministra, Giorgia Meloni, hunde sus raíces ideológicas en marismas más profundas; concretamente, en el Movimiento Social Italiano neofascista, fundado en 1946.

Italia acostumbra a anticipar cambios. Es un país terriblemente difícil de leer, pero descifrarlo permite entrever posibles futuros. Berlusconi anunció a Trump con dos décadas de antelación; Hitler daba discursos en cervecerías de Munich, mientras Mussolini marchaba triunfalmente sobre Roma para hacerse con el poder en 1922. El país inauguró gobiernos tecnócratas en los años 90, antes de que sustituir a políticos por altos funcionarios del ámbito financiero se convirtiese en deporte continental para gestionar la crisis económica de 2008, siguiendo la dieta austericida marcada por Alemania.

Los gobiernos tecnócratas, el ex todopoderoso director general del Banco Central Europeo Mario Draghi puso en bandeja la caída del gobierno de concentración nacional que él dirigía. La derecha, con Meloni al frente, se sabía ganadora y no desaprovechó la ocasión. En un giro de los acontecimientos, ahora Draghi se postula como protector de la posible nueva primera ministra. Como garante, al fin y al cabo, de que el gobierno de extrema derecha no se aleje de las directrices económicas marcadas desde Bruselas.

El resto, desde la política antinmigración a la restricción de los derechos de las mujeres que vendrán, son cuestiones menores a ojos de la Unión Europea. Los ricos siempre han creído poder manejar a la extrema derecha, y muchas veces así ha sido. Otras, pocas, pero muy sonadas, el animal salió de la jaula y acabó invadiendo Polonia. En las dos versiones, la pérdida de derechos ha sido el resultado para el común de los mortales.

El camino de los fascistas suecos a los palacios de Estocolmo ha seguido otros derroteros. Allí fueron los socialdemócratas los que, viendo el auge de la derecha, optaron por competir en su marco y poner en el centro del debate público cuestiones como la seguridad y la inmigración, que los ultras maridan como nadie. El resultado es el esperable: cuando la izquierda hace políticas de derecha, la derecha es la que gana, sea directa o indirectamente. No es política, son matemáticas.

A este cuadro hay que sumar la reciente llegada de Liz Truss al número 10 de Downing Street. Viene a suceder a Boris Johnson, por lo que la bandera de la cordura está muy barata, pero conviene no olvidar que ganó las primarias de los conservadores británicos con un discurso de ortodoxia tatcherista y que nada más llegar anunció una baja de impuestos en un país que camina por el filo de la recesión. La estampa la completan naciones gobernadas por líderes autocráticos y ultraconservadores, como Hungría y Polonia, que vienen mostrando los dobleces democráticos de Europa desde hace años.

> *El escenario está servido para que las consecuencias de la crisis que ya se intuye las vuelvan a pagar los mismos que en 2008*

Con la inflación desbocada, la recesión acechando, el invierno llamando a la puerta en plena crisis energética, una guerra en Ucrania sin visos de solución a corto plazo –ojalá nos equivoquemos aquí– y los gobiernos conservadores virando cada vez más a la derecha y multiplicándose, ¿qué puede salir mal en los próximos meses en este cansado continente? El escenario está servido para que las consecuencias de la crisis que ya se intuye las vuelvan a pagar los mismos que en 2008.

Una adenda. Dicen los geólogos que las placas tectónicas de los continentes americano y europeo se alejan unos centímetros cada año. Que cada día estamos más lejos. La política viene a corroborar este distanciamiento progresivo; no hay más que escuchar el brillante discurso de Gustavo Petro en la Asamblea de Naciones Unidas para palpar la distancia sideral que separa a los gobernantes de ambos lados del Atlántico. Pareciera que por cada nuevo gobierno progresista que se alza en América, un país europeo retrocede. Suecia por Colombia, ¿Italia por Brasil?

Anuncia GB recorte de impuestos para impulsar la economía

REUTERS, AFP Y REDACCIÓN
LONDRES

El gobierno británico anunció una histórica reducción de impuestos, ayuda para el pago de los recibos de luz e incremento de la deuda como parte de un paquete de medidas para enfrentar el alza de los precios de los energéticos e impulsar el crecimiento.

Dentro del paquete presentado por el nuevo ministro de Finanzas británico, Kwasi Kwarteng, al Parlamento se incluye el congelamiento de las facturas de energía durante dos años, con un ahorro de mil libras al año para los hogares. En el caso de las empresas, el gobierno financiará casi la mitad de las facturas durante seis meses.

También se anunció la eliminación de la tasa máxima del impuesto sobre la renta (ISR) y se cancelaron los planes para subir los gravámenes a las empresas.

El gobierno de la primera ministra Liz Truss plantea un incremento de la deuda para el presente ejercicio de 72 mil 400 millones de libras (81 mil millones de dólares).

Las ayudas a la factura energética de los hogares costarán 60 mil millones de libras en los próximos seis meses y los recortes fiscales otros 45 mil millones de libras hasta 2026-2027, explicó Kwarteng.

Receta para el desastre

Analistas consideraron que el plan puede tener efectos graves para las finanzas públicas de un Reino Unido al borde de la recesión. El Instituto de Estudios Fiscales dijo que los recortes fiscales eran los mayores desde el presupuesto de 1972, que se recuerda como un desastre por su efecto inflacionario.

Pero Kwarteng sostuvo que "durante la peor crisis energética en generaciones, este gobierno está al lado de la gente".

El plan presentado en Londres es el más reciente de una serie de medidas tomadas por otros gobiernos europeos, que enfrentan altos índices de inflación debido a la disparada a niveles históricos del precios del gas y la electricidad, a raíz de la guerra en Ucrania y las limitaciones en el abastecimiento de hidrocarburos procedentes de Rusia.

A finales de marzo, el gobierno de España presentó un plan de ayuda para abaratar el precio de la electricidad y los combustibles; el cual consideró un gasto público de 16 mil millones de euros, de los cuales 6 mil para ayudas directas y 10 mil en la reducción de la carga impositiva para empresas.

A principios de este mes el canciller de Alemania, Olaf Scholz, anunció un tercer paquete de ayuda por 65 mil millones de euros para apoyar a los ciudadanos con los altos costos de la vida debido a la crisis.

CAEN BOLSAS, DIVISAS Y PETRÓLEO

Temores de una recesión global tumban mercados

AP, REUTERS Y REDACCIÓN

Los precios de las acciones bursátiles, las monedas y materias primas cayeron este viernes en todo el mundo ante señales de debilitamiento de la economía global, en momentos en que los bancos centrales meten freno a la actividad productiva con nuevos aumentos de las tasas de interés que encarecen el costo del financiamiento para empresas y familias, en un intento por contener la inflación.

Los temores más claros de una recesión a nivel mundial se dejaron ver esta semana, cuando media docena de bancos centrales, entre ellos los de Estados Unidos, Gran Bretaña, Suecia, Suiza y Noruega, anunciaron incrementos de tasas para luchar contra la inflación, que en algunos países se encuentra en el nivel más elevado en 40 años. Pero fue la señal de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) el martes, en el sentido de que espera que los tipos altos duren hasta 2023, lo que sacudió a los mercados en días recientes.

Los factores negativos que se vienen arrastrando desde la crisis causada en 2020 por la pandemia de covid, no sólo persisten, sino se han agravado. Al encarecimiento de mercancías por los problemas de suministro en las cadenas de producción, devino el aumento de precios de alimentos y energéticos –estos últimos de manera más profunda en Europa– como consecuencia de la invasión de Rusia a Ucrania. En el campo militar, esta semana las tensiones se incrementaron.

Ambos países son los mayores productores de trigo y fertilizantes en el mundo y Rusia el principal abastecedor de gas a Europa.

Disminuye la actividad empresarial en Europa

Este viernes se dieron a conocer datos que mostraron que la desaceleración de la actividad empresarial en la zona euro y Reino Unido se profundizó, al registrar la mayor contracción mensual desde el comienzo de 2021, porque el gasto de los consumidores se ha frenado, una señal que esas economías probablemente entrarán en recesión.

El euro y la libra esterlina –monedas cuyo valor suele ser más alto que el dólar estadunidense– descendieron a mínimos de 20 y 37 años, respectivamente.

La libra fue la moneda de peor desempeño frente al dólar durante el día, con una caída de 3.4 por ciento a 1.0874 dólares, y también sufrió su mayor pérdida porcentual diaria en dos años.

El euro cayó 1.5 por ciento a 0.9689 unidades por dólar, después de tocar su nivel más bajo desde octubre de 2002 de 0.9669 dólares.

En otro aspecto que pesó sobre la libra, el nuevo ministro de Finanzas de Gran Bretaña, Kwasi Kwarteng, anunció una histórica reducción de impuestos y alza de la deuda en 72 mil 400 millones de libras (81 mil millones de dólares), un programa económico que golpeó a los mercados financieros.

Los inversores se deshicieron de la deuda pública británica a corto plazo tan rápido como pudieron y el costo de la deuda a cinco años anotó su mayor subida diaria desde 1991.

En contraste, los retornos de los bonos del Tesoro de Estados Unidos a dos años saltaron a máximos de 15 años, luego de que los inversionistas movieron sus capitales hacia el dólar, consolidado como el activo de refugio seguro.

En ese efecto de cascada, el peso mexicano perdió 28 centavos y cerró en 20.23 unidades por dólar; en la semana cedió 15 centavos (0.74 por ciento).

Por su parte, la Bolsa Mexicana de Valores cayó 2.01 por ciento y cerró en 45 mil 395 unidades, en línea con el comportamiento de los mercados latinoamericanos que siguieron la tendencia de Wall Street, cuyas acciones terminaron a la baja, porque los inversores siguieron temerosos de que la política de alza de tasas de la Fed contribuya a que la economía de Estados Unidos, la mayor a nivel mundial, entre en recesión.

El S&P 500 perdió 1.69 por ciento, a 3 mil 694.32 unidades; el Nasdaq bajó 1.75 por ciento, a 10 mil 873.10 puntos, y el Dow Jones cayó 1.57 por ciento, a 29 mil 603.13 enteros.

En Brasil el índice Bovespa cayó 2.06 por ciento y en Argentina el Merval, 4.38 por ciento; la bolsa de Canadá descendió 2.75 por ciento.

Las principales bolsas europeas cayeron: Londres y Fráncfort 1.97 por ciento; París, 2.28 y Madrid 2.46 por ciento. La bolsa de Moscú se derrumbó 4.61 por ciento y junto con la de Varsovia, que cayó 3.94 por ciento, fueron las más afectadas.

Derrumbe de precios de materias primas

Los precios del petróleo cayeron cerca de 5 por ciento, a un mínimo de ocho meses, los del cobre a su nivel más bajo en casi dos meses y los del oro al menor nivel desde abril.

La mezcla mexicana de exportación perdió 4.17 dólares y cerró en 76.03 dólares por barril, un descenso de 5.20 por ciento. Con ello, acumuló una pérdida de 5.36 dólares en la semana (6.58 por ciento) y se ubicó en su menor precio desde el 11 de enero de este año.

El estadunidense WTI cayó 4.75 dólares, a 78.74 dólares el barril, y el europeo Brent cedió 4.17 dólares y quedó en 86.15 dólares el barril; ambos perdieron cerca de 7 por ciento en la semana y acumularon cuatro de bajas consecutivas, la mayor racha de pérdidas desde diciembre.

Los precios de granos no se libraron: los futuros de trigo de Estados Unidos retrocedieron alrededor de 3 por ciento, uniéndose a una liquidación masiva en los mercados de materias primas por el temor a una recesión que afecte la demanda, dijeron analistas.

▲ **El gobierno de GB anunció ayer un plan para enfrentar la crisis que sería financiado con deuda. Imagen de un negocio cerrado en Londres.** Foto Ap

Niegan a gaseras amparo contra regulación de precios de la CRE

Jueces rechazan al menos 9 solicitudes por afectar el "interés social"

ALEJANDRO ALEGRÍA

Al menos nueve solicitudes de amparo para suspender la regulación de precios del gas licuado de petróleo (LP) que emitió la Comisión Reguladora de Energía (CRE), han sido negados de forma provisional o definitiva por el juzgado segundo de distrito en materia administrativa, especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones.

Después de que el órgano regulador emitió en julio pasado el acuerdo /023/2022 por el que la CRE emite las disposiciones administrativas de carácter general que establecen la metodología para la determinación de precios máximos de gas LP objeto de venta al usuario final, diversas empresas han solicitado un amparo contra la disposición.

Las firmas del sector gasero –que no se hacen públicas en los expedientes– han acudido a los juzgados para frenar que se siga aplicando la medida que comenzó el 31 de julio de este año, aunque desde agosto de 2021 estableció el tope de precios debido al alza súbita que estaba registrando el combustible que es utilizado en ocho de cada 10 hogares del país.

Desde agosto hasta lo que va de septiembre, el juzgado de referencia ha recibido 18 solicitudes de amparo, de los cuales la mitad han sido negadas.

El titular de ese juzgado, Juan Pablo Gómez Fierro, quien ha sido señalado en diversas ocasiones por dictar sentencias a favor de empresas como Iberdrola, ha determinado no conceder la medida cautelar por "afectar el interés social".

En la resolución del expediente 305/2022, el juez expone que en caso de concederse la suspensión provisional habría "un perjuicio al interés social y se contravendrían disposiciones de orden público, debido a que se permitiría el alza de precios en relación con un artículo de primera necesidad o de consumo necesario, como lo es el gas licuado de petróleo".

Sólo en lo que va del este mes, el juzgado tercero de distrito en materia administrativa, especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República, ha recibido otras 11 solicitudes, de las cuales seis han sido negadas.

El actual tope de precios de gas doméstico fue determinado por la CRE debido a la falta de condiciones de competencia efectiva en ese mercado y el alto nivel inflacionario que se ha observado en el país.

El ente regulador ha señalado en el acuerdo A/023/2022 que el objetivo es proteger los intereses de los usuarios de gas LP, pero una vez que existan mayores elementos que permitan continuar desarrollando eficientemente la industria de este combustible se modificará la metodología.

El año pasado la CRE emitió el acuerdo A/024/2021 para cumplir con la "Directriz de emergencia para el bienestar del consumidor de gas LP", que publicó la Secretaría de Energía (Sener), pero el tope de precios fue prolongado seis meses bajo el acuerdo A/024/2021.

Ahorro de $26 mil millones

De acuerdo con el ente regulador, desde la puesta en marcha del tope de precios máximos del energético, en agosto del año pasado hasta julio de 2022, los hogares han obtenido un ahorro de más de 26 mil millones de pesos.

Los dos acuerdos emitidos previos al actual también sido llevados a juzgados para ser frenados por parte de diversas empresas distribuidoras, como Zeta Gas, pero las instancias han negado la suspensión de la medida.

DISMINUYE SUBSIDIO A LA PREMIUM

▲ La Secretaría de Hacienda y Crédito Público disminuirá el subsidio a la gasolina Premium, mientras para el carburante regular lo incrementará en los siguientes siete días. Hacienda informó a través del *Diario Oficial de la Federación* que absorberá 4.15 pesos por cada litro de gasolina Magna, mientras para la Premium cubrirá 2.67 pesos por litro correspondiente al impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS). Durante la semana del 24 al 30 de septiembre, el fisco cubrirá cien por ciento del gravamen para el diésel, por lo que dejará de cobrar 6.03 pesos por cada litro a los consumidores. Roberto García Rivas

¿Quién gana con la agricultura de carbono?

SILVIA RIBEIRO*

Con la crisis climática, una nueva frontera empresarial es la conquista de suelos y tierras agrícolas para usarlos como sumideros de dióxido de carbono. Es también otra forma de controlar a campesinos y agricultores y una amenaza a la soberanía alimentaria.

Las mayores empresas globales en agricultura y alimentación han establecido "programas" para este fin, al que llaman agricultura de carbono. Por ejemplo las de semillas y agroquímicos como Bayer-Monsanto y Corteva, de fertilizantes como Yara y Nutrien, de maquinaria como John Deere incorporaron a sus plataformas digitales formas de enrolar e incluso pagar a agricultores, para que hagan cambios que puedan ser clasificados como agricultura que "secuestra" carbono.

No es que de pronto les haya entrado conciencia social, ambiental o climática, es otra forma de aumentar sus ganancias. Explico en otro artículo (Colonialismo climático) que la limitada suma que pagan a quienes cuidan bosques y campos, es porque sus actividades pueden generar "créditos de carbono", que luego las empresas pueden vender por muchas veces el valor pagado inicialmente. Además, justifican seguir con sus actividades contaminantes, por lo que mantienen y aumentan el caos climático (https://tinyurl.com/5n76zhra).

Los campos y suelos agrícolas que no son maltratados por agricultura industrial, contienen carbono y pueden hasta cierto grado, absorber más. Son un factor fundamental para prevenir el cambio climático. Pero siendo ecosistemas vivos –como bosques, manglares y otros– si se rompe el equilibrio de suelos sanos con agrotóxicos, fertilizantes sintéticos y maquinarias, también emiten carbono. No existen formas exactas de medir los intercambios gaseosos en la tierra –ni en bosques y mares– y mucho menos la permanencia a largo plazo del carbono. Esta es una de las razones por las que no se los puede integrar a los mercados de carbono. A contrapelo de esto, las trasnacionales agrícolas han desarrollado sus propios métodos, en connivencia con la nueva industria de empresas de medición, certificación y verificación de carbono, que teóricamente miden el carbono que se absorbe. Aún si así fuera, no pueden garantizar que va a permanecer allí –un simple cambio de manejo puede liberarlo nuevamente al ambiente. Como hacen acuerdos por unos pocos años y a las empresas no les importa lo que pase después, usan estas bases altamente dudosas. No existen criterios aceptados en la ONU, a menudo las empresas verificadoras están ligadas a las empresas que compran y venden créditos de carbono.

Estas formas de medición y certificación se basan en sistemas digitales, por lo que los gigantes de agronegocios ofertan sus programas de carbono en conjunto o como parte de sus plataformas digitales para el agro, lo cual aumenta a su vez la adhesión a éstas y también el control y dependencia de los agricultores (https://tinyurl.com/y6pj9w3k).

Por ejemplo, Bayer-Monsanto adosa a su plataforma FieldView, el proyecto Pro Carbono; Corteva, el programa Carbono a sus plataformas de "soluciones digitales"; Basf, su Programa global de agricultura baja en carbono, y así con las demás.

Los agricultores deben pagar para obtener de esas plataformas una visión digital del campo. Se supone que les devuelven información sobre diferencias de humedad, potenciales plagas, manejo de fertilizantes, agrotóxicos, etcétera. La posibilidad de cobrar por créditos de carbono es un incentivo para engancharlos al paquete digital. Los programas de carbono dan instrucciones para practicar lo que llaman agricultura de conservación de suelo, rotación de cultivos, siembra de cobertura y consejos de fertilización.

Esas prácticas son en general benéficas en un marco de agricultura agroecológica y campesina, que es un tipo que retiene el carbono naturalmente. Los programas empresariales no cumplen con esto, sino que en el paquete recetan por ejemplo sus agrotóxicos, fertilizantes que llaman "verdes" porque dicen haber producido con energía renovables, fertilizantes basados en microbios transgénicos, etcétera. Bayer, por ejemplo, aconseja para cuidar el suelo la "siembra directa", técnica que Monsanto creó para la soya transgénica y que no mueve mucho el suelo, pero usa potentes agrotóxicos al sembrar la semilla. Todo esto implica un ejército de expertos externos que tienen que controlar, verificar, etcétera, y de hecho pasan a decidir sobre el manejo de los campos.

La Via Campesina, en colaboración con Héléne Tordjman publicó un informe muy útil sobre lo que ya ven de la aplicación de agricultura de carbono en Europa: "Se trata de un mecanismo extremadamente complejo, en el que intervienen muchos expertos y consultorías caras para intentar normalizar un sistema agrícola que sólo puede hacer más daño". Implica una enorme recopilación de datos de las y los campesinos y restringe su autonomía. "Las verdaderas soluciones a los problemas que plantea la agricultura industrial se encuentran en la promoción de una verdadera agroecología campesina, que tenga en cuenta no sólo los aspectos ecológicos o climáticos de la alimentación, sino también los sociales, culturales, económicos y políticos. Requiere un enfoque multifacético y holístico de los sistemas agrarios en su conjunto, y no puede resumirse en un catálogo de prácticas" (ECVC, 24/3/22, https://tinyurl.com/2p8ust4m).

**Investigadora del Grupo ETC*

MÉXICO SA

Vendrá otro aumento al mínimo // Recuperar el poder adquisitivo // Contención salarial, "infame"

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador anunció que en 2023 de nueva cuenta habrá un "considerable" aumento al salario mínimo y su gobierno procurará, "como lo hemos hecho en otros casos –en tres de cuatro de ellos"– que el incremento "sea por consenso". Hasta ahora, dicho crecimiento acumulado ha sido de "63 por ciento en términos reales y en la frontera el doble", lo que sin duda ha recuperado el poder adquisitivo de los trabajadores, pero aún falta camino por recorrer para alcanzar el nivel real de más de cuatro décadas atrás, es decir, para equipararlo, no para superarlo. Habrá que ver, por allá de diciembre, de qué proporción es el "consenso" alcanzado.

NO HAY QUE olvidar que una de las políticas públicas del régimen neoliberal que mayor daño causó a la mayoría de los mexicanos fue la brutal contención salarial, con "aumentos" totalmente desproporcionados, siempre por debajo del crecimiento inflacionario y violando, sistemáticamente, el mandato constitucional (artículo 123), que a la letra dice que "los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos".

ESA CONTENCIÓN SALARIAL hundió al de por sí raquítico poder adquisitivo de los trabajadores, pero llenó las alforjas de la clase patronal, mientras el gobierno aseguraba que aplicaba dicha política "para contener la inflación". Pues bien, fue tan exitosa esa "contención" que en los treinta y seis años de régimen neoliberal la inflación acumulada fue cercana a 70 mil por ciento (la información es del Inegi), cuatro veces más que el "aumento, también cumulado, a los salarios mínimos en igual periodo.

SÓLO CON FINES ilustrativos, cuando Miguel de la Madrid se instaló en Los Pinos, el salario mínimo nacional promedio era de 318.28 viejos pesos por día (a esa cantidad hay que quitarle tres ceros), y al término de su estancia (1988) el miniingreso se había incrementado a 7 mil 252.92 viejos pesos, un aumento nominal cercano a 2 mil 200 por ciento. Sin embargo, en el mismo periodo la inflación acumulada fue superior a 4 mil 100 por ciento, de tal suerte que sólo en su sexenio el poder adquisitivo real del salario mínimo se desplomó en alrededor de 50 por ciento, y lo mismo sucedió en los siguientes gobiernos, porque la contención salarial se aplicó como política de Estado.

LÓPEZ OBRADOR SUBRAYÓ que "los corruptos, ineficientes, mentirosos tecnócratas decían que si aumentaban el salario iba a haber inflación, y nosotros probamos que no. Fue una infamia lo que hicieron, porque el salario mínimo perdió cerca de 70 por ciento (casi 80 por ciento, en realidad) de su capacidad de compra en el periodo neoliberal", y citó al Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Universidad Nacional Autónoma de México, pues éste "lleva un análisis permanente sobre el poder adquisitivo del salario".

EN EFECTO, EL CAM ha documentado que el primer día de enero de 1982 con un salario mínimo se adquirían 51 kilogramos de tortilla; para finales de octubre de 2018 con ese ingreso mínimo apenas se compraban 6 kilogramos, y lo mismo sucedía con otros alimentos básicos (leche, pan, frijol, huevo, aceite, etcétera). Pero, como apunta el mandatario, "lo que es importante destacar es que durante todo el periodo neoliberal el salario mínimo perdió poder de compra; que no se nos olvide".

OTRO EJEMPLO DE la contención salarial y el brutal efecto inflacionario que provocaban las decisiones de esos tecnócratas: el 31 de diciembre de 1998 Ernesto Zedillo canceló el subsidio a la tortilla, porque, dijo, "la apertura comercial, la libre competencia y la entrada de nuevos participantes al mercado bajará el precio de este alimento básico". ¿Resultado? De esa fecha al 11 de agosto de 2022 el precio del kilogramo de tortilla aumentó 3 mil 750 por ciento, contra una inflación en el periodo de 212 por ciento (el Inegi, otra vez), una diferencia cercana a 18 tantos entre un indicador y el otro.

Las rebanadas del pastel

NO TARDA EN morder el polvo el *halcón* Mauricio Claver-Carone, de la gusanera de Miami, hasta hace no mucho director sénior del Consejo Nacional de Seguridad para el hemisferio occidental de Donald Trump, y ahora, todavía, en funciones de presidente del Banco Interamericano de Desarrollo. Pero no le durará el gusto: por unanimidad, los directores ejecutivos del propio BID exigen su destitución por infringir las normas éticas de la institución.

cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que en 2023 habrá un "considerable" aumento a los salarios mínimos. "Los tecnócratas decían que si aumentaba el salario iba a haber inflación, y nosotros probamos que no". Foto María Luisa Severiano

AMLO agradece apoyo de la IP para frenar alzas en alimentos básicos

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

El lunes 3 de octubre se darán a conocer los detalles sobre cómo el gobierno y el sector empresarial de los alimentos reforzarán las medidas para contener el alza de los precios, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario explicó ayer que el miércoles alcanzó un acuerdo con productores y distribuidores de alimentos para mantener los precios de 24 productos de la canasta básica sin aumento, en un nuevo intento para contener la inflación, que durante la primera quincena de septiembre registró una variación anual de 8.76 por ciento.

López Obrador agradeció en su conferencia matutina en Palacio Nacional la disposición de productores y comerciantes para evitar que se incrementen los precios de alimentos de consumo básico.

Manifestó que en la reunión del miércoles con productores y directivos de las principales cadenas de autoservicios (Walmart, Soriana y Chedraui), todos manifestaron su voluntad de ayudar.

"Muy buena reunión, les agradezco mucho a los productores y comerciantes. Se está trabajando de manera conjunta. Lo importante es que se logró el acuerdo unánime de mantener precios sin aumentos de productos básicos, alimentos", expresó el titular del Ejecutivo.

Dijo que en el encuentro les explicó que si bien el gobierno tiene el control de los precios de los energéticos y así ha contenido su alza, "el problema es el aumento de los precios de los alimentos".

Al responder una pregunta referente al reciente aumento de precio de la harina de maíz por parte de Gruma (Maseca), López Obrador pidió esperar al plan que se presentará el 3 de octubre.

"Se está buscando la forma de hacer una revisión para que sea lo justo, ellos van a ayudar, es un asunto de confianza y se hace por el país, porque este país merece todo, ellos están en muy buen plan, esperemos para el día lunes 3. Vamos a detener la inflación, porque nos afecta a todos", aseguró.

Censo Agropecuario 2022 permitirá generar políticas públicas para el campo

Lotenal realiza sorteo para promover el ejercicio estadístico

ALEJANDRO ALEGRÍA

El Censo Agropecuario 2022 es el suceso estadístico más importante del sector en 15 años, pues arrojará datos con los que se generen políticas públicas encaminadas a establecer estrategias para atender los aspectos que son medulares para el campo, señalaron el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y la Lotería Nacional (Lotenal).

Durante la ceremonia del Sorteo Superior que promueve el Censo Agropecuario 2022, Graciela Márquez Colín, presidenta del Inegi, comentó que desde el lunes 19 de septiembre comenzó el levantamiento del ejercicio estadístico en el que participarán 25 mil personas para obtener información de 4 millones 300 mil unidades de producción agropecuaria, ganadera y forestal.

"Es sin duda el evento estadístico más importante para el sector agropecuario y forestal en los últimos 15 años", destacó la funcionaria.

Luz Adriana López Galicia, subdirectora general de comercialización y de servicios de la Lotenal, destacó que los censores buscan "obtener respuestas de dónde, cómo, cuándo, qué y cuál. Es la información que se necesita conocer de ese sector, que va a llevar a las autoridades a poder generar políticas públicas encaminadas a instaurar estrategias que nos permitan atender los aspectos que son medulares para este sector".

Al poder captar esta información "es como se toman decisiones que van encaminadas a desarrollar actos de políticas públicas que se van a traducir en beneficios en un sector tan importante como es el agropecuario", insistió.

Márquez Colín mencionó que "cada una de las respuestas del Censo Agropecuario aporta información valiosa para conocer y entender las oportunidades y los retos que tiene el sector primario en nuestro país, el cual representa 3 por ciento del producto interno bruto y genera empleo para 6.7 millones de personas.

"Cómo sabemos un levantamiento censal es un proyecto de gran envergadura que requiere una cuidadosa planeación y altos estándares metodológicos para su puesta en marcha. En el Inegi hemos trabajado para que éste recorrido que nos llevará a todos los rincones de la República sea todo un éxito."

Comentó que el ejercicio estadístico es un esfuerzo colectivo que incluye a los colaboradores del Inegi, así como los informantes y las instituciones aliadas que ayudan a difundir y sensibilizar a la población sobre este levantamiento.

MILES DE RUSOS RESPALDAN LA CONSULTA

Comienzan referendos de adhesión a Rusia en cuatro regiones de Ucrania

Donietsk, Lugansk, Jersón y Zaporiyia integran la franja de secesionistas, con cerca de 20 por ciento del territorio ucranio y 6 millones de habitantes

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Todos los canales de la televisión pública, a lo largo y ancho de Rusia, abrieron sus noticiarios este viernes con reportajes sobre el comienzo de la votación de cinco días en los referendos de adhesión a la Federación Rusa de cuatro regiones secesionistas de Ucrania –Donietsk, Lugansk, Jersón y Zaporiyia–, que conforman una franja terrestre que conecta Rusia con la península de Crimea, anexionada en 2014.

El tono festivo de los reportajes, que comienzan con las declaraciones de Denis Pushilin, gobernante prorruso de Donietsk, y de sus colegas de las otras tres regiones en el sentido de que "todo está transcurriendo como debía; no podía ser de otra manera", incluyó breves entrevistas a mujeres y ancianos, quienes agradecían por lo que llamaron, algunos con lágrimas en los ojos, "el esperado regreso a casa".

Las votaciones continuarán hasta el martes, informaron los enviados de la televisión moscovita. Brigadas de voluntarios y policías llevarán las urnas a los domicilios de la ciudadanía para que nadie diga que quiso sufragar y no pudo, según explicó una promotora del referendo en Lugansk. No sólo quienes se encuentran en esos territorios, sino también los refugiados que tuvieron que huir de los horrores de la guerra a Rusia podrán expresar su opinión; no así quienes buscaron refugio en otros sitios.

"Para los ucranios que se encuentran aquí, en la extensa geografía de nuestro país –explicó el canal de Tv Rossiya-1– se instalaron 200 casillas en numerosas ciudades, donde los refugiados sólo tienen que presentar su pasaporte y algún papel de domicilio en Ucrania" y, como demostración de lo anterior, apareció en pantalla una joven ucrania que, desde Yuzhno-Sajalin, en el extremo oriente, dijo estar emocionada de depositar su voto en favor de la adhesión.

Según datos del Instituto de Estudios de la Opinión Pública, VSIOM, por sus siglas en ruso, el "Sí" obtendrá donde menos (Zaporiyia) 86 por ciento y donde más (Donietsk) 99 por ciento de los votos depositados, con lo cual, cuando terminen las formalidades de la incorporación, "Rusia tendrá cerca de 20 por ciento del territorio de Ucrania y 6 millones más de habitantes".

En ese contexto, y para contrarrestar las recientes manifestaciones de protesta en 38 ciudades que concluyeron con mil 400 detenidos, el Kremlin organizó mítines de apoyo a los referendos con empleados de instituciones gubernamentales y empresas del sector público.

Inquietud por reclutamiento

En Moscú, reportó la agencia TASS, donde se llevó a cabo el mitin más concurrido, se reunieron "50 mil personas" bajo el lema "¡No abandonamos a los nuestros!", que adoptaron los portavoces del Kremlin para explicar el reciente intercambio asimétrico de prisioneros: "algo peor que un crimen, peor que un error: una traición", calificó Igor Guirkin, conocido por su seudónimo Strelkov, quien en 2014 llegó a Ucrania desde Rusia para iniciar y encabezar el levantamiento armado en Donietsk.

Entretanto, la búsqueda de reclutas para cumplir las metas –al menos 300 mil soldados y oficiales de refuerzo– de la movilización parcial decretada por el presidente Vladimir Putin continúa sin descanso en toda Rusia.

Al recorrer el centro de Moscú no es raro ver, sobre todo junto a las entradas a las estaciones del Metro, patrullas de uniformados que piden identificarse a hombres de entre 30 y 50 años de edad para comprobar en sus tabletas si figuran en la "lista de reservistas" elaborada por el ministerio de Defensa, a partir de las recomendaciones que el gobierno exigió a las empresas e instituciones.

La dependencia castrense tuvo que hacer dos precisiones sobre la movilización parcial: que no presentarse en una comisaría militar tras recibir el citatorio no implica todavía fincar responsabilidad penal, sino una multa del equivalente de mil pesos, y que no se iba a reclutar a empleados de bancos, informáticos y periodistas que "realicen actividades que el Estado considere indispensables". Pero no disiparon las preocupaciones de la gente, toda vez que corre el rumor, desmentido por las autoridades, de que están intentando reclutar a cualquiera que tenga edad de servir en el ejército.

Se difunden a través de las redes sociales videos que muestran que no se están cumpliendo los requisitos que diseñaron los estrategas militares para calmar los ánimos en la sociedad y reclutar, en primer lugar, "sólo a reservistas con experiencia en el ejército".

Incluso se ha intentado llamar a filas a ya fallecidos, como consta en los citatorios que exhiben en sus cuentas los familiares, y no son pocos los casos de personas que recibieron el temido papelito a pesar de nunca haber hecho el servicio militar al estar exentos por razones de salud.

El experto militar Yuri Fiodorov cree que los centros de reclutamiento –que asevera se están haciendo un lío con la movilización parcial sin terminar todavía de incorporar a los 137 mil soldados y oficiales que por decreto, a partir del 1º de enero de 2023, deben formar parte del número permanente de efectivos del ejército– sí podrán reunir en los próximos meses 300 mil reservistas.

Pero Fiodorov tiene serias dudas sobre si recibirán la preparación adecuada para poder ser mandados a los campos de batalla en la próxima primavera, y mucho menos está seguro de que el ejército ruso encuentre los cercas de 30 mil oficiales adicionales que se requieren para dar órdenes a las tropas.

> *Piden a usuarios identificarse en el Metro de Moscú en busca de los reservistas*

▲ **Arriba, participación de separatistas en el referendo de anexión a Rusia en Mariupol, Donietsk. Abajo, manifestantes en San Petesburgo apoyan la anexión.** Fotos Afp y Ap

Biden advierte que Moscú pagará si aprovecha los "falsos" referendos

La ONU confirma diversos crímenes de guerra del ejército ruso

AFP, SPUTNIK, AP Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, advirtió ayer que Rusia pagará costos "rápidos y severos" si utiliza "falsos" referendos para anexar los territorios de Ucrania.

"Trabajaremos con nuestros aliados y socios para imponer costos económicos rápidos y severos adicionales a Rusia. Estamos como país con nuestros socios en todo el mundo, y con todas las naciones que respetan los principios básicos de la Carta de la Organización de Naciones Unidas (ONU), para rechazar cualquier resultado fabricado", destacó Biden.

En un comunicado, destacó que "los referendos de Rusia son una farsa, un falso pretexto para intentar anexionarse partes de Ucrania por la fuerza, en flagrante violación del derecho internacional", por lo que su gobierno "nunca reconocerá el territorio ucranio como otra cosa que no sea parte de Ucrania".

"No podemos dejar que el presidente Putin se salga con la suya", afirmó el secretario de Estado estadunidense, Antony Blinken, ante el Consejo de Seguridad de la ONU.

El mandatario de Ucrania, Volodymir Zelensky, apuntó en su mensaje diario a la nación que "el mundo reaccionará con total justicia a los seudo-referendos: serán condenados inequívocamente". La consultas en cuatro territorios del Donbás fueron calificadas de falsas por los líderes del Grupo de los 7, que se comprometieron a no reconocerlas "nunca", y repudiaron los "pasos hacia acrecentar la guerra" por parte de Rusia, incluida la movilización parcial y una "retórica nuclear irresponsable".

El G-7 reiteró su disposición de continuar con su presión económica contra las personas físicas y jurídicas de Rusia, tanto dentro como fuera del país, que apoyan los intentos de "cambiar el estatus del territorio ucranio".

Washington lleva varios meses enviando comunicaciones privadas a Moscú en las que advierte al Kremlin de las graves consecuencias si usa armas nucleares, informó el diario *The Washington Post*, al citar a funcionarios estadunidenses.

En tanto, la Comisión de Investigación de la ONU sobre Ucrania afirmó que sus expertos visitaron 27 localidades y entrevistaron a más de 150 personas para concluir que "se han cometido crímenes de guerra". Las pesquisas se han centrado en las zonas de Kiev, Chernígov, Járkov y Sumi, donde han visto daños provocados por los ataques en infraestructuras civiles.

Al confirmar que "investigan" decesos en 16 ciudades y lugares, Erik Mose, presidente de la comisión, enumeró ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU las acciones del ejército ruso, como bombardeos en zonas civiles, ejecuciones, torturas y violencia sexual.

Autoridades ucranias informaron que exhumaron 446 cuerpos de una fosa común en un bosque cerca de Izium, al noreste del país eslavo, 30 de ellos con supuestas "señales de tortura", como extremidades rotas o "genitales amputados".

La Unión Europea reiteró que los contactos bilaterales con Rusia, son responsabilidad de cada país del bloque, mientras Finlandia limitó la entrada de rusos a su territorio.

El ex premier italiano y líder del partido Forza Italia, Silvio Berlusconi, comentó que el presidente ruso, Vladimir Putin, fue "empujado" a invadir Ucrania para "remplazar a Zelensky con un gobierno de gente decente".

CLAMAN EN EL MUNDO QUE LOS RICOS PAGUEN POR ECOCIDIOS

▲ Jóvenes activistas se manifestaron ayer a favor de la "acción climática", con protestas desde Nueva Zelanda y Japón, hasta Alemania y la República Democrática del Congo, para exigir a los países ricos que paguen por los daños que el calentamiento global causa a los pobres. Las protestas tienen lugar seis semanas antes de la cumbre climática de la ONU de este año en la que países afectados planean presionar para que se les compense por la destrucción, por razones de cambio climático, de sus hogares, infraestructura y medios de vida. El movimiento Fridays for Future (Viernes por el Futuro) planeó estas protestas en 450 lugares del mundo, para que coincidieran con la actual reunión de los líderes mundiales en la Asamblea General de la ONU. En la imagen, la movilización masiva en Toulouse, Francia. Foto Afp, con información de Reuters

EU reitera a China la necesidad de tener estabilidad en Taiwán

AFP, REUTERS Y SPUNTIK
NUEVA YORK

El jefe de la diplomacia estadunidense, Antony Blinken, señaló ayer a su par de China, Wang Yi, la necesidad de preservar "la paz y la estabilidad" en el estrecho de Taiwán. Blinken precisó que ambos aspectos son "esenciales para mantener allí la seguridad y la prosperidad regionales y globales", informó el vocero del Departamento de Estado, Ned Price, al final de su reunión de 90 minutos que tuvo lugar al margen de la 77 Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Enfocados en las tensiones en Taiwán, Blinken expresó a Wang las posibles consecuencias de un apoyo de Pekín a "la invasión rusa de un país soberano", detalló Price.

"El secretario dejó muy claro que, de acuerdo con nuestra política de larga data de una sola China, que de nuevo no ha cambiado, el mantenimiento de la paz y la estabilidad a través del estrecho es de absoluta y vital importancia."

Blinken discutió la necesidad de mantener abierta la comunicación y administrar de manera responsable la relación entre Estados Unidos y China, "especialmente en tiempos de tensión".

Wang también se reunió durante esta jornada con su par ucranio, Dmitro Kouleba, y le aseguró que Pekín llamó a respetar "la integridad territorial de todos los países" y le transmitió un mensaje de "respeto por la soberanía e integridad territorial" de Ucrania.

Este fue el primer encuentro entre los jefes de la diplomacia de ambas potencias desde julio, cuando en Bali, Indonesia, se mostraron dispuestos a reanudar el diálogo bilateral. Las tensiones aumentaron tras la visita en agosto de la presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Nancy Pelosi, a Taipéi, y luego de la promesa explícita del presidente estadunidense, Joe Biden, de defender la isla reclamada por China.

En una entrevista reciente, Biden comentó estar listo para intervenir militarmente si China atacaba Taiwán. En respuesta, las autoridades chinas indicaron que enviaba una señal equivocada a los que buscan un Taiwán independiente.

El ministro chino declaró antier que se había reunido en Nueva York con el emisario estadunidense para el clima, el ex secretario de Estado John Kerry, a pesar de que Pekín suspendió la cooperación en la materia con Washington en represalia por la visita de Pelosi a Taiwán.

Palestina exige ante la ONU que Israel relance las negociaciones de paz

AFP Y EUROPA PRESS
NUEVA YORK

Israel impide deliberadamente el avance hacia una solución de dos estados en Medio Oriente y ya no puede ser considerado un socio confiable en el proceso de paz, dijo ayer ante la 77 Asamblea General de Naciones Unidas el presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmoud Abbas, y afirmó que el llamado del primer ministro israelí, Yair Lapid, a favor de una solución de dos estados es un "avance positivo", pero la prueba sería "la vuelta a las negociaciones".

Israel "está, con sus políticas premeditadas y deliberadas, destruyendo la solución de dos estados. Esto prueba inequívocamente que Israel no cree en la paz. Por lo tanto, ya no tenemos un socio israelí con quien podamos hablar", afirmó en su discurso.

Destacó asimismo que Tel Aviv lleva a cabo una campaña de colonización en los territorios palestinos y otorga a su ejército "total libertad" para matar o recurrir a la fuerza de manera excesiva.

"A la periodista Shirin abu Aklé, (reportera de Al Jazeera) la mató un francotirador. Es un acto deliberado que Israel ha reconocido. Ella tenía también nacionalidad estadunidense, por lo que instó a Washington a procesar a los responsables de esa muerte, pero no lo van a hacer. ¿Por qué? Porque son israelíes", deploró.

"La verdad es que es un régimen de *apartheid*", señaló, y exigió que Israel rinda cuentas por "sus masacres" y acusó a la comunidad internacional de "proteger" a Israel.

El líder palestino, de 87 años, reiteró el llamado a que Tel Aviv sea llevado ante la Corte Penal Internacional.

El jueves, en el mismo podio, el primer ministro israelí, Yair Lapid, afirmó que "una gran mayoría de israelíes apoya esta visión de la solución de dos estados". "Yo soy uno de ellos, con la condición de que un futuro estado palestino sea pacífico".

En su discurso del miércoles en la ONU, el presidente estadunidense, Joe Biden, también reiteró su apoyo a la creación de un Estado palestino, pero sin anunciar ninguna iniciativa para relanzar las negociaciones de paz, estancadas desde 2014.

OTROS MILES SALEN A LAS CALLES A DEFENDER LAS LEYES ISLÁMICAS

Persisten violentas protestas contra el gobierno iraní por muerte de mujer

Estiman que ya son 35 los fallecidos en las movilizaciones de esta semana

AFP, AP Y REUTERS
DUBAI

Nuevas protestas antigubernamentales se dieron ayer en Irán tras la muerte de Mahsa Amini, de 22 años, ocurrida hace una semana mientras estaba en custodia policial tras ser detenida por vestir de manera "inapropiada", en un jornada en la que otros miles de personas salieron a las calles del país, en apoyo al gobierno, para defender el uso del velo y denunciar a los "mercenarios" en contra de las leyes islámicas.

En varias ciudades, disidentes se enfrentaron con las fuerzas de seguridad, quemaron vehículos policiales y corearon consignas, según medios y activistas.

En uno de los videos publicados en redes sociales y verificados por la agencia de noticias Afp, se ve a un hombre con uniforme militar disparando contra la muchedumbre quejosa en el área de Shahre Rey, en el sur de la capital iraní.

Otras imágenes muestran a los disidentes correr frente al hotel Park Royal, en el norte de Teherán, con escenas de caos y varios incendios callejeros localizados, mientras se escuchan disparos de origen incierto.

La policía arrestó a un número no determinado de personas, informaron medios iraníes. Entre ellos se encuentran el activista Majid Tavakoli y el periodista Nilufar Hamedi, según sus allegados.

En España, Bélgica, Países Bajos, Líbano, Estados Unidos y Chile decenas de personas se manifestaron en algunas ciudades en contra del gobierno iraní, mientras ONU Mujeres expresó su "profunda preocupación" por el fallecimiento de Mahsa Amini, la joven fue detenida el pasado día 13 en Teherán, por vestir de manera "inapropiada", por la policía moral, encargada de hacer cumplir el estricto código de vestimenta de Irán. Tres días después murió en el hospital y con ello se provocaron protestas nocturnas en las principales ciudades de Irán, incluida la capital.

La televisión estatal indicó la noche de ayer que la cifra de muertos por los disturbios de esta semana podría ser de hasta 35, elevando una estimación anterior de 26.

En tanto, miles de oficialistas ondearon banderas iraníes en Teherán, tras los rezos del viernes, para denunciar a quienes protestan contra el gobierno como "soldados de Israel", según mostró la televisión estatal en directo. "Muerte a Estados Unidos" y "Muerte a Israel", gritaron al exhibir los lemas habituales que autoridades clericales del país utilizan para tratar de suscitar el apoyo de los funcionarios .

El gobierno aseguró que las muestras masivas de apoyo fueron espontáneas, pero activistas señalaron que fueron organizadas en varias ciudades y provincias, como en Kermán o Juzestán, para contrarrestar las protestas por la muerte de Amin.

El ejército iraní advirtió que los manifestantes enfurecidos por el fallecimiento de la joven "se enfrentarán" a los militares y aseguró que "estas acciones desesperadas forman parte de la malvada estrategia del enemigo para debilitar el régimen islámico".

Estados Unidos anunció el levantamiento de ciertas restricciones comerciales a Irán para ampliar el acceso de los iraníes a los servicios de Internet, que el gobierno de la república islámica ha limitado en medio de una fuerte represión a los ciudadanos durante las movilizaciones callejeras.

▲ **En Bruselas, Bélgica, se manifestaron en la vía pública para denunciar la represión contra los iraníes disidentes y las rígidas leyes religiosas.** Foto Afp

Mueren al menos 77 migrantes frente a las costas sirias

AFP
BEIRUT

Al menos 77 migrantes murieron tras hundirse el barco en el que viajaban frente a las costas de Siria, indicó ayer el ministro de Salud sirio, Hassan Al Ghubach, en el naufragio más mortífero de los años recientes para Líbano, de donde zarpó el jueves la embarcación con 150 personas.

Líbano se está convirtiendo en punto de partida de navíos ilegales desde que en 2019 surgió una grave crisis económica y financiera en el país, tras décadas de mala gestión y corrupción de la clase dirigente.

Según la televisión siria, principalmente libaneses y sirios, iban a bordo del pequeño barco, que zozobró el jueves frente a las costas de la ciudad portuaria de Tartús, en el oeste de Siria. "Setenta y siete personas fallecieron", declaró a la televisión siria el ministro de Salud, Hassan Al Ghubach, desde el hospital Al-Basel, en Tartús, donde 20 supervivientes están ingresados, entre ellos cinco libaneses, precisó el ministro libanés de Transporte, Ali Hamie. Refugiados palestinos del campo de Nahr el-bared, en el norte de Líbano, están entre las víctimas, según responsables de las instalaciones. Las autoridades aún buscaban supervivientes.

"Estamos frente a una de nuestras operaciones de rescate más grandes", declaró un responsable del ministerio sirio de Transporte, Sleiman Khalil. "Cubrimos una amplia zona que se extiende a toda la costa siria", agregó.

Según el ministro sirio de Salud, la Marina rusa participó en las operaciones de rescate. "Allegados de las víctimas vinieron desde Líbano (...) para identificar a los fallecidos", declaró Ahmed Ammar, un responsable sanitario.

Tartús es el más meridional de los principales puertos sirios y se encuentra a poco más de 50 kilómetros al norte de Trípoli.

Varios pasajeros libaneses del barco eran oriundos de las regiones pobres del norte del país, sobre todo de Trípoli, recientemente convertida en un centro de migración ilegal desde que la mayoría de barcos con personas en movilidad zarpan de sus costas. A raíz del hundimiento económico de Líbano, cada vez más refugiados sirios y palestinos, así como los libaneses, intentan cruzar el Mediterráneo en embarcaciones improvisadas para llegar a Europa, incluida la isla de Chipre, a 175 kilómetros de la costa libanesa.

Según la Organización de Naciones Unidas, al menos 38 navíos con más de mil 500 personas salieron o intentaron hacerlo de manera ilegal de Líbano por mar desde 2020.

Italia cierra inédita campaña electoral

ROMA. Italia cerró ayer una inédita campaña electoral, durante la cual los candidatos de la ultraderecha italiana se perfilan como los triunfadores de los comicios del domingo tras desatar polémicas sobre Ucrania y contra la Unión Europea. La gran favorita en todos los sondeos, Giorgia Meloni, de 45 años, concluyó con un encuentro-debate público en Nápoles. Meloni lanzó ataques a la izquierda y al salario mínimo. El otro aliado de Meloni, el líder de la Liga, Matteo Salvini, exigió "una disculpa pública o la renuncia" de Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, por sus declaraciones sobre "los instrumentos" que dispone para sancionar las posibles violaciones a los principios democráticos de la Unión Europea. Más de 50 millones de italianos están llamados a votar con un complejo sistema mixto electoral, entre mayoritario y proporcional, para elegir un menor número de parlamentarios: 400 diputados para la Cámara de Diputados y 200 senadores.

Afp

EU rescinde el estatus a Afganistán de "aliado no OTAN"

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, en una resolución del Departamento de Estado del viernes puso fin formalmente a la designación de Afganistán como aliado importante no OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), de acuerdo con un comunicado. Dicho estatus es la estrategia de la Casa Blanca para mantener colaboración con las fuerzas armadas estadunidenses, a pesar de no ser miembro de la agrupación de defensa noratlántica.

Sputnik

Arizona puede aplicar prohibición casi total del aborto

PHOENIX. Arizona puede aplicar una prohibición casi total al aborto que ha estado bloqueada por casi 50 años, falló una jueza ayer, lo que significa que las clínicas de todo el estado tendrán que dejar de realizar los procedimientos para evitar que se presenten cargos penales contra los doctores y otros trabajadores médicos. Es casi seguro que se apele el fallo. La togada levantó un interdicto de hace décadas que había impedido la aplicación de la ley que fue promulgada desde antes de que Arizona se convirtiera en un estado y que prohíbe la interrupción del embarazo en casi todas las circunstancias. La única excepción permitida es cuando la vida de la madre esté en peligro. El fallo significa que las personas que deseen interrumpir una gestación tendrán que ir a otro estado para conseguirlo.

Ap

LA JORNADA
Sábado 24 de septiembre de 2022

"LA ACUSACIÓN ES UNA FÁBULA MONTADA"

Cristina Fernández da su alegato de defensa por caso de corrupción

"El Congreso, y no ella, avala el presupuesto para las obras en las que se le imputa fraude", argumenta su abogado

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

▲ Cientos de solidarios con la vicepresidenta se manifestaron en Buenos Aires ayer. Foto Afp

En la causa Vialidad "hubo toda una fábula montada para traerme de los pelos a mí a este juicio", en la que se violó la Constitución Nacional, sostuvo la vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner, al presentar al mediodía de ayer su alegato de defensa, que le había sido denegado por la Fiscalía sobre el caso.

Aseguró que las acusaciones en su contra fueron realizadas sobre "decretos aprobados por el Parlamento", al considerar que los fiscales y los jueces en este proceso constituyen "un claro caso de prevaricato". A 22 días de ser víctima de un fallido atentado, la vicepresidenta mostró en la audiencia ante los tribunales del juicio oral su profesión en leyes. "Si no fuera abogada, estaría en un estado de indefensión", declaró la también ex presidenta de la nación en dos periodos (2007-2015), en un alegato que se convirtió en una conferencia magistral sobre las normas constitucionales y el derecho penal en el país.

Lo mismo hicieron sus litigantes defensores que la precedieron en la sesión, Carlos Beraldi y Ary Llernovoy, al desmontar punto por punto las inconsistencias de la acusación fabricada en la causa Vialidad, en la que se le imputa su participación para defraudar al Estado mediante la concesión de obras públicas en la provincia de Santa Cruz.

La demanda "no tiene ni pies ni cabeza", calificó Fernández de Kirchner mediante la plataforma de videoconferencias Zoom desde su despacho de presidenta del Senado demostrando que el caso es "profundamente anticonstitucional", al ejercer su derecho a su propia defensa ante el Tribunal Oral Federal.

Analizando los motivos expuestos por los fiscales Diego Luciani y Sergio Mola, demostró cómo se violó la Constitución con las pruebas falsas que introdujeron irregularmente para pedir que se la condene a 12 años de prisión y se la inhabilite de por vida a ejercer cargos públicos.

Ante lo anterior, solicitó a los jueces que "se extraigan testimonios de todos y cada uno de los hechos donde, confrontados dichos del fiscal con la prueba obrante en autos, sea pericial, testimonial o documental, quede demostrado que los fiscales Luciani y Mola mintieron en el alegato final".

Indicó que la acción de los fiscales viola la Constitución porque "un gobierno elegido por el pueblo no puede ser considerado una asociación ilícita", al mencionar "las arbitrariedades" en su contra. Resulta que la fiscalía argumentó "que estos tres gobiernos elegidos por el pueblo (el de Néstor Kirchner, de 2003 a 2007 y los dos periodos que ella encabezó) son una asociación ilícita para hacer 51 obras en Santa Cruz (...) Esta sola enunciación bastaría para que nadie tome seriamente esta acusación porque es ilógica, absurda, raya en el ridículo", argumentó.

Y lanzó al tribunal la retórica "si tres gobiernos constitucionales fueron asociaciones ilícitas, ¿qué pasa con todo lo acontecido en 15 años en la República Argentina? (...) llegaríamos al ridículo de que el fiscal Luciani no debería estar en esta causa porque no es fiscal, porque (su cargo) se lo firmé yo, la jefa de la 'asociación ilícita'".

Otro tema muy fuerte que la vicepresidenta atacó es que la fiscalía "se arrogó la supremacía sobre los otros dos poderes (del Estado). No, no, no", rechazó la vicepresidenta, dirigiéndose a los magistrados: "Va de suyo que esto no es así, pero es lo que se afirmó en ese juicio".

Recordó la anomalía que representa el hecho de que el fiscal Luciani y el juez Rodrigo Giménez Uriburu, quienes forman parte del tribunal que la juzga, hayan participado en torneos en una propiedad del ex mandatario Mauricio Macri.

En el caso específico de Luciani, denunció que su alegato fue "una intervención artística grandilocuente" e "histriónica" que sólo expuso "mentiras, calumnias y difamaciones". Muy importante tema abarcó en su alegato el equipo de la vicepresidenta, que contribuyó a demoler lo que pudiera haber quedado en pie de sus defensores.

Beraldi se refirió a que los presupuestos de las obras eran aprobadas en el Congreso Nacional y describió como una "absoluta fantasía" de la fiscalía decir que se actuaba "como instrumento de una asociación ilícita". Frente a la acusación de los fiscales la fiscalía incurrió en "mala praxis" y "vulneración del derecho de defensa" y se fragmentó la causa "deliberadamente para conspirar contra el descubrimiento de la verdad". Entre otros puntos, señaló que "no existe un solo elemento de prueba serio que indique que se hubieran pagado trabajos no realizados", y lanzó: "¿Qué está probado en este juicio? Que Cristina Fernández de Kirchner jamás impartió ninguna directiva vinculada a estos casos que acá se investigan".

Washington se une a los países que reconocerán al presidente electo en Brasil

Buscan disuadir impugnaciones no fundamentadas

REUTERS
BRASILIA

Diplomáticos estadunidenses comunicaron al principal candidato presidencial de Brasil, el ex presidente Luiz Inacio Lula da Silva, que reconocerán rápidamente al ganador de las elecciones de octubre, dijeron dos fuentes a Reuters, a fin de evitar cualquier intento de impugnar un resultado o sembrar el caos tras los comicios.

A sólo unos días de la primera vuelta electoral del 2 de octubre, el sindicalista y político progresista lleva la delantera en las encuestas ante el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, quien ha tratado de desacreditar el sistema de voto electrónico.

Los críticos temen que Bolsonaro siga el ejemplo del ex presidente estadunidense Donald Trump y se niegue a aceptar una derrota.

Una de las fuentes, que pidió anonimato, sostuvo que en una reunión el miércoles, Lula pidió a Douglas Koneff, el principal diplomático estadunidense en Brasil, un reconocimiento rápido de parte de Washington si ganaba, ya sea en la primera vuelta o en la segunda ronda del 30 de octubre.

A Lula se le manifestó que Washington planea reconocer de inmediato los resultados, independientemente de quién gane, dando un ejemplo para que otros países hagan lo mismo y minimicen la posibilidad de una votación impugnada, agregó la fuente.

El asesor de política exterior de Lula, Celso Amorim, escuchó garantías similares el jueves con un grupo de diplomáticos de América Latina y el Caribe, refirió la otra fuente. Un tercer informante dijo que muchos países europeos también están planeando un rápido reconocimiento de los resultados de las elecciones de Brasil.

El Departamento de Estado de Estados Unidos no respondió de a una solicitud de comentarios.

Todavía marcado por el asalto al Capitolio por parte de los partidarios de Donald Trump el 6 de enero de 2021, la administración del presidente Joe Biden está cada vez más preocupada por las acusaciones infundadas de fraude electoral de Bolsonaro, y envió delegaciones a Brasilia para instarlo a comprometerse con las normas democráticas. Reuters informó en mayo que el director de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos comentó el año pasado a altos funcionarios brasileños que Bolsonaro debería dejar de poner en duda el sistema de votación.

Una de las fuentes dijo que en la reunión con Koneff, que Lula da Silva agradeció a Estados Unidos por haber expresado su confianza en el sistema de votación de Brasil.

El gobernante de Ecuador hace purga policial por feminicidio

SPUTNIK
QUITO

El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, pidió ayer la dimisión del ministro del Interior, general Patricio Carrillo, y destituyó a mandos policiales y a dos generales del ejército en medio de la conmoción por el asesinato de la abogada María Belén Bernal, vista con vida por ultima vez tras ir de visita a la Escuela Superior de la Policía.

"He solicitado a los mandos policiales poner sus cargos a disposición, presentando sus respectivas bajas. El gobierno nacional valorará su permanencia en la institución. Además, he dispuesto que los generales Freddy Goyes y Giovanni Ponce sean desvinculados de la institución", tuiteó.

El presidente reacciona ante la exigencia de grupos defensores de derechos humanos, asociaciones de familiares de desaparecidos y colectivos feministas para que se haga una depuración en el alto mando policial y en particular en la Escuela Superior de la Policía.

Elizabeth Otavalo, madre de Bernal, solicitó la presencia de expertos internacionales para investigar la verdad del crimen de su hija en la institución policial, a donde fue a visitar a su esposo, el teniente Germán Cáceres, ahora prófugo de la justicia.

Este viernes también se conoció que el gobierno de Ecuador pidió la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con "observancia y asesoramiento" en la investigación de este homicidio, "a fin de garantizar la verdad",

La fiscalía anunció que una comisión internacional llegará el lunes desde Colombia, integrada por un fiscal, un técnico criminalístico y un perito civil, para intervenir en el proceso de investigación, lo que, dijo, "permitirá continuar con un proceso objetivo y transparente".

Virgilio Saquicela, presidente de la Asamblea Nacional, convocó para el miércoles 28 a comparecer en la sesión 800 del Pleno a varias autoridades, entre ellas al ministro del Interior, a quien el presidente ya solicitó su dimisión.

▲ Labriegos de los municipios morelenses de Tlayacapan y Yautepec bloquearon este viernes, por unas ocho horas, la autopista La Pera-Cuautla. Durante ese tiempo se formó una fila de vehículos de casi tres kilómetros, tractocamiones principalmente, los cuales quedaron varados. Fotos Rubicela Morelos

ADEUDO POR TIERRAS INVADIDAS, ENTRE ELLOS

Ejidatarios de Morelos cierran vía; exigen a la SICT cumplir acuerdos

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.,

Ejidatarios de los municipios de Tlayacapan y Yautepec bloquearon ayer por ocho horas la autopista La Pera-Cuautla para exigir a la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) construir carriles laterales para pasar a sus parcelas, que no les cobren las casetas y les paguen los terrenos que ocupó la dependencia federal desde hace 10 años para la ampliación de la vialidad.

El cierre total de los cuatro carriles comenzó alrededor de las 8:30 de la mañana, a la altura del kilómetro 25+900, entre la caseta de Oacalco y el poblado de Oaxtepec, municipio de Yautepec.

Los labriegos colocaron lazos para cerrar la autopista y colgaron dos grandes mantas en cada sentido, en los que se leían sus demandas; también atravesaron ramas y piedras para evitar el paso de automóviles.

Los comisarios ejidales Arturo Ramírez, de Tlayacapan, y Abel Molina Flores, de Santa Catarina, Yautepec, dijeron que el cierre fue porque ya falta poco para que concluya la obra de ampliación de dos a cuatro carriles y no les han construido los pasos laterales que en documentos firmados les prometieron en 2012 autoridades federales y estatales. Señalaron que para ingresar a recoger sus productos agrícolas deben pagar la caseta.

"Estamos exigiendo las laterales en esta parte del ejido de Tlayacapan para que podamos entrar a nuestras parcelas y tengamos acceso de vía, ya que desde que se inició la obra fue lo que nos prometieron", aseguró Arturo Ramírez.

Con la ampliación de la vía, la cual lleva 10 años debido a los amparos interpuestos por pobladores de Tepoztlán, han detenido las obras, pero detectaron que cerca de Oaxtepec colocaron dos casetas, aparte de la de Oacalco y la de Tepoztlán.

Por lo anterior, pidieron a la SICT aclarar ese asunto, pues afirmaron que son cuatro casetas y no sólo habrá protesta de los campesinos, sino de todos los sectores que usan esta vía, de los municipios de la zona oriente de Morelos.

Las obras ocuparon 300 mil metros cuadrados del ejido de Tlayacapan y 50 mil del ejido Santa Catarina, terrenos que a la fecha "no les han pagado". Y si no compensan su uso, advirtieron que impedirán la inauguración de la vía.

"Parece que ya estos días quieren que opere la ampliación de la pista, pero nosotros no lo vamos a permitir hasta que cumplan", amagó el comisario de Tlayacapan.

Respecto de la deuda por las tierras invadidas, expusieron que están pendientes los avalúos correspondientes. "Es cuestión de las valoraciones y aún falta dialogar eso, pero está en trámites desde hace 10 años", según Abel Molina.

Explicaron que los terrenos no se los expropiaron, pero tampoco recuerdan la existencia de "un procedimiento indemnizatorio".

Uno de los propietarios de los cultivos que quedaron del otro lado de la autopista, José Luis Alarcón, explicó que para ingresar a su parcela entra con su camioneta de reversa sobre la vialidad con el riesgo de causar un accidente, "¿y quién sería el culpable? Pues él", sostuvo Abel Molina, tras añadir que "por eso queremos que dejen los pasos laterales y ya uno se las arregla".

Durante las casi 8 horas del cierre de la vía, que comunica al municipio de Cuautla con Ciudad de México, se formó una fila de vehículos de casi tres kilómetros, en los que quedaron varados tractocamiones principalmente.

Mientras, los automovilistas fueron desviados por policías privados y trabajadores de la caseta de peaje, por el crucero de Oacalco para ingresar a una carretera de terracería que comunica hacia Oaxtepec, donde podían entrar de nuevo a La Pera con rumbo a Cuautla.

A las 16:30 horas reabrieron la vía luego de que una comitiva del gobierno estatal acudió para concertar una cita el 27 de septiembre con autoridades de la SICT. Los ejidatarios amenazaron que de no ser atendidos sus reclamos se movilizarán de nuevo.

Comuneros de Cuernavaca denuncian extorsión y despojo de casas

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Comuneros de Chamilpa, en este municipio, denunciaron que un grupo encabezado por una mujer de nombre Beatriz, *La chacala*, en colusión con delincuentes de la Ciudad de México, extorsiona a los habitantes del fraccionamiento Veranda, localizado en terrenos comunales, y de no cumplir con el pago exigido los despojan de sus viviendas.

El representante de los bienes comunales de Chamilpa, José Luis Osorio García, dijo que en colusión con elementos de seguridad privada, incluso con trabajadores del Poder Judicial de Morelos y vecinos, el grupo delictivo saca a las familias de sus casas mediante documentos falsos. Señaló que los sujetos desalojaron a tres familias de sus domicilios con "papeles falsos", obtenidos de despachos de abogados penalistas y mercantiles de la capital del país.

Osorio García reveló que "los delincuentes saben que aunque la policía los detenga y los presente ante un Ministerio Público, el agente no los va a poner a disposición de un juez penal con el argumento de que es un asunto civil, fuera de su competencia".

Los vecinos y comuneros sostienen que la estrategia proviene de la capital del país, donde en lo que va de este año, según datos oficiales, se investigan mil 226 carpetas por despojo de inmuebles.

Mencionaron que saben de tres despojos, entre ellos los cometidos el 17 de febrero de 2021; en esa ocasión los atracadores se apoderaron de la casa 19 en la manzana 3. El 6 de abril pasado ingresaron a la casa 37, manzana 7, y el 12 de septiembre reciente ocuparon la vivienda número 20, de la manzana 3.

Ricardo Orozco vivía en la casa 20, adonde el grupo llevó un cerrajero para abrir ilegalmente la vivienda y sacó por la fuerza a su familia "Llegaron con 20 personas y sacaron todas mis cosas, pero nunca me notificó ninguna autoridad judicial o civil", se quejó.

En los tres casos, explicó el comunero, utilizaron documentos falsos; además se hacen acompañar de 10 golpeadores. "Si se hubiera tratado de un desalojo legal lo hubieran hecho con policías de las corporaciones locales y previa notificación."

El fraccionamiento se ubica en terrenos comunales y sus ocupantes no tienen escrituras, sólo una constancia de posesión, situación que aprovechan los despojadores, con el argumento de que ellos poseen documentos del dueño real.

"Aunque sea mentira, sacan a la gente con violencia, y ya no la dejan entrar", detalló José Luis Osorio.

Los residentes y representantes comunales aseguraron que la organización que encabeza *La chacala*, está coludida con criminales; ella habla por teléfono a sus posibles víctimas e intenta extorsionarlos.

Pobladores, afectados y líderes comunales de Chamilpa, exigieron al gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco Bravo, al presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Gamboa Olea, y al Congreso estatal tomar cartas en el asunto.

El abogado de bienes comunales de Chamilpa, Érick Jasso, expuso que las diligencias son ilegales, pues aunque las realiza personal del Poder Judicial del estado, no cumplen con los requisitos de ley.

TORNADO EN GUAMÚCHIL DEJA UNA PERSONA LESIONADA

▲ Un tornado azotó ayer el municipio de Guamúchil, Sinaloa, y provocó daños en la infraestructura urbana y en viviendas, debido a los fuertes vientos originados por una interacción de corrientes de aire caliente y frío, informó Protección Civil estatal. Agregó que el fenómeno dejó una persona lesionada al caerle una cortina de hierro en una tienda departamental, así como desplome de 14 árboles y cables de red eléctrica. Fotos *La Jornada*

La alcaldesa de Moroleón denuncia que criminales la amenazan desde 2021

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
LEÓN, GTO.

La presidenta municipal de Moroleón, Alma Denisse Sánchez Barragán, de Movimiento Ciudadano (MC), reveló que desde que fue designada candidata, después del homicidio de su madre (en mayo de 2021), ha sido amenazada de manera frecuente por la delincuencia organizada.

"Si nuestra seguridad se tiene que poner de por medio para que la ciudadanía tenga seguridad, que se ponga, ya no voy a permitir que mi gente sufra amenazas, acoso, porque yo ya lo viví, sé lo que es que te quiten a un ser querido", señaló al asistir al primer informe de la alcaldesa panista de León, Alejandra Gutiérrez Campos.

El 25 de mayo de 2021, en un mitin fue asesinada balazos la entonces aspirante de MC a la presidencia municipal de Moroleón, Alma Rosa Barragán Santiago; resultaron lesionadas dos niñas de tres y nueve años, una joven de 25 y un hombre de 50. Después del crimen, la candidatura fue ocupada por su hija, Alma Denisse. "No les tengo miedo (a quienes la intimidan). Decía mi mamá algo importante: 'no es malo sentir temor, sino no saber enfrentarlo', y voy a enfrentar firme a los que quieren dañar a la gente de Moroleón", aseguró.

No obstante, no reveló el medio ni el contenido de los mensajes que ha recibido; "eso es privado, lo importante es que tienen una alcaldesa bien valiente y que por su pueblo da la misma vida".

Asimismo, Sánchez Barragán difundió que no cuenta con protección de la Federación ni del estado, porque es custodiada por agentes municipales.

"En Moroleón ha mejorado la seguridad, durante el año se han registrado a lo más dos homicidios, cesaron las extorsiones a los textileros y a altas horas de la noche la gente sale a las calles con tranquilidad", sostuvo.

Añadió que para apoyar a la policía local ella donó tres camionetas blindadas y con recursos del ayuntamiento compró otra unidad; "esto le da mucha confianza a nuestra corporación, que ha actuado aún sin blindaje y (su trabajo) ha funcionado; es fuerte y aguerrida", afirmó.

EN JALISCO, EXIGEN JUSTICIA PARA JOVEN ASESINADA

Hallan muerta a menor en hotel de Tapachula; un agente de la GN, implicado

ELIO HENRÍQUEZ Y PATRICIA VÁZQUEZ
CORRESPONSALES

Una menor de edad que ingresó a un hotel de paso en Tapachula, Chiapas, junto con un agente de la Guardia Nacional (GN), fue encontrada muerta en una de las habitaciones, informaron fuentes policiales. La adolescente, identificada como Alison N, de 16 años, estaba colgada de una estructura metálica que protege el televisor en la habitación 110 del motel Taboga.

El elemento de la GN, quien se identificó como Yael N, de 22 años, declaró que la noche del jueves él y la chica ingirieron bebidas alcohólicas en un bar ubicado en una plaza comercial. Posteriormente, dijo, llegó con ella al motel a las 22:30 horas, pero se quedó dormido y cuando despertó en la madrugada de ayer la encontró sin vida, por lo que él mismo llamó a los servicios de emergencia.

Según las primeras indagatorias, Alison había manifestado a algunos familiares que quería suicidarse; no obstante, personal de la dirección de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado realizó la necropsia de ley para determinar las causas de su deceso.

El uniformado fue presentado ante un agente del Ministerio Público para rendir su declaración y se inició la carpeta de investigación correspondiente.

En tanto, familiares y amigos de Victoria Arreola, de 30 años, asesinada a balazos el miércoles en el municipio de Tonalá, Jalisco, presuntamente por su pareja Javier Antonio N, exigieron a las autoridades que se haga justicia.

De acuerdo con las pesquisas, el sujeto ultimó a la fémina en su vehículo, delante de sus hijos, luego de una discusión; después trató de ocultar lo sucedido e hizo que todo pareciera un asalto.

Sin embargo, ante las inconsistencias que surgieron en el caso, el hombre fue detenido, confirmó la Fiscalía General del Estado, que inició una carpeta por el delito de feminicidio.

En un comunicado, el organismo detalló que el cuerpo fue localizado dentro de un automóvil marca Jetta, ubicado en el tramo carretero Tonalá-Arriaga.

La agrupación feminista Mar Violeta pidió que no haya impunidad e hizo un llamado a la ciudadanía tonalteca, para "crear conciencia de la violencia que vivimos en nuestro municipio, que es uno de los siete con alerta de género en el estado".

Ubican a niño caminando cerca de dos cadáveres

Por otra parte, la fiscalía general de Quintana Roo dio a conocer que fue hallado un niño de dos años caminando solo en la orilla de la carretera federal Tulum-Coba, cerca de los cadáveres de dos mujeres.

Reportes preliminares refieren que ambas féminas habían sido *levantadas* el miércoles en la comunidad Francisco Uh May.

Un elemento de seguridad privada refirió que durante la noche del jueves escuchó detonaciones de arma de fuego en un poblado cerca de Tulum; al revisar la zona se percató de los cuerpos en el piso, con dos y siete impactos de bala respectivamente.

Al lado de los restos transitaba el niño, quien fue rescatado por el Grupo Especializado en Atención a la Violencia Familiar y de Género, organismo que lo puso bajo el resguardo del DIF municipal.

Mientras, una mujer que había sido reportada como desaparecida el pasado 19 de septiembre fue encontrada sin vida en un pozo en la comunidad de Rovirosa, municipio de Othón P. Blanco.

Sismo de magnitud 5.6 con epicentro en Tecomán, Colima; activan Plan DN-III

DE LOS CORRESPONSALES

Una nueva réplica del sismo del pasado 19 de septiembre se registró ayer a las 13:25 horas, de magnitud 5.6 y epicentro al sureste del municipio de Tecomán, Colima, lo que alertó a los ciudadanos tanto en esta entidad, como en Jalisco, Michoacán y Ciudad de México; sin embargo, no se reportaron daños.

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que no hubo víctimas fatales y se activó el Plan DN-III, en coordinación con Protección Civil y autoridades locales. El movimiento telúrico fue imperceptible para el sistema de alertas de la Ciudad de México.

En Colima tampoco hubo incidentes esta vez, pero las autoridades evalúan aún las afectaciones por el temblor del lunes, con epicentro en Coalcomán. Michoacán.

Dieron a conocer que tras una valoración del palacio de gobierno, en la capital, decidieron cerrarlo, pues se detectaron tres cuarteaduras en el mural principal del autor Jorge Chávez Carrillo y perjuicios en algunas salas del recinto.

La catedral Basílica Mayor, ubicada en el centro histórico de la ciudad, también tuvo daños severos, por lo que seguirá cerrada a los feligreses. La gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno, indicó que hasta el jueves la cifra de viviendas afectadas en el estado asciende a 3 mil 500.

En Michoacán, elementos de seguridad estatales mantienen operativos en el tramo carretero de la zona serrana de Coalcomán-Chinicuila-Aquila, debido a más de 150 derrumbes que contabilizó la Secretaría de Obras Públicas del estado, ocasionados por el sismo de 6.9 que hubo la madrugada del jueves, con epicentro en Coalcomán.

En tanto, la Secretaría de Bienestar comenzó el censo casa por casa, a fin de incorporar al Programa para el Bienestar de las personas en emergencia social o natural, a quienes hayan resultado damnificados por los temblores de esta semana.

Realizan los recorridos servidores de la nación en los municipios de Aquila, Chinicuila, Coahuayana y Coalcomán de Vázquez Pallares.

La titular de la dependencia, Ariadna Montiel, invitó a la población que lo requiera a mantenerse atenta para ser considerados en el recuento y de ser posible presenten una identificación oficial y la Clave Única de Registro de Población.

Juan Carlos Flores, Juan Carlos G. Partida y Ernesto Martínez, con información de Josefina Quintero, Arturo Sánchez y Emir Olivares

EL CASO SE DIRIMIÓ POR LA VÍA CIVIL; NO HUBO PROCESO JUDICIAL

Condado de San Diego pagará 1.3 mdd a madre de mexicano asesinado por policías

MIREYA CUÉLLAR
LA JORNADA BAJA CALIFORNIA
SAN DIEGO

A pesar de que la fiscalía del estado de California desestimó judicialmente el caso de Marco Antonio Nápoles Rosales, un mexicano que murió a manos de oficiales del Departamento del Shérif (según los videos del momento de su detención), el Condado de San Diego llegó a un acuerdo con la familia del estudiante y trabajador originario de Guaymas, Sonora, ultimado el 17 de agosto de 2018, y pagará un millón 350 mil dólares de indemnización a su madre.

El consulado de México en San Diego se enteró del fallecimiento del joven de 29 años y quien trataba de regularizar su estancia, cuando su madre se acercó a la representación a pedir ayuda para repatriar el cuerpo de su hijo, narró el cónsul Carlos González Gutiérrez.

Al mexicano se le descompuso su vehículo en las inmediaciones de una gasolinera y se acercó a una tienda de conveniencia mientras conseguía ayuda.

Ahí empezó un interrogatorio de los policías del condado que terminó con el joven esposado y tirado en el suelo, mientras lo golpeaban y uno le mantenía la cabeza contra el piso. Cuando llegaron los servicios de emergencia Marco Antonio había muerto.

El consulado ofreció ayer una conferencia de prensa para hacer público el acuerdo económico logrado entre la familia de Marco Antonio y el Condado de San Diego en un caso que se dirimió por la vía civil, después de que las autoridades lo desestimaron como asunto judicial, es decir los elementos policiacos involucrados no fueron juzgados.

▶ Marco Antonio Nápoles Rosales, de 29 años, originario de Guaymas, Sonora, fue asesinado en 2018 por agentes policiacos del condado de San Diego, California, cuando pidió ayuda para reparar su vehículo en una tienda de conveniencia. Foto *La Jornada Baja California*

"Era un peluquero con un sueño americano"

"Fue una tragedia, esas imágenes las mostramos en 2019 (señaló al cónsul al presentar el video) para hacer saber a la comunidad lo que sucedió, que el gobierno de México reprueba el uso excesivo de la fuerza en cualquier circunstancia; Nápoles era un muchacho mexicano que no tenía antecedentes criminales ni portaba armas cuando murió, era un peluquero con un sueño americano", dijo el cónsul.

Vanesa Calvo, directora general de Protección Consular y Planeación Estratégica de la cancillería, expresó la preocupación del gobierno de México por el uso excesivo de la fuerza en cualquier circunstancia e hizo un llamado a los mexicanos que viven en California para que se acerquen a las autoridades consulares, en el entendido de que es una prioridad usar las herramientas a su alcance para defender los derechos de los connacionales.

Por su parte, el abogado Jesús Arias señaló: "no podemos decir que la familia del señor Nápoles esta satisfecha con el acuerdo –parte del mismo reservado por así convenir a las partes– porque no hubo un proceso criminal, la fiscalía hizo una investigación y concluyó que no tenía elementos suficientes para perseguir una acción criminal.

"Eso fue una decepción para todos porque hay imágenes de lo que ocurrió. Lo hicimos saber pero la última palabra la tiene la fiscalía."

González Gutiérrez recordó que todavía en las cortes de California hay varios casos en litigio donde existe la presunción de responsabilidad de autoridades policiacas en la muerte de ciudadanos mexicanos, entre ellos el de Anastasio Hernández, un caso de 2010.

Otros son los de José Alfredo Castro Gutiérrez, sucedido en octubre de 2020, el de David Villalobos, quien en octubre de 2020 murió en un incidente con la Patrulla Fronteriza; además de dos historias de connacionales que murieron en centros de detención.

Cuando la prensa le señaló al cónsul que en otros casos, como el de Rodney King –cuya muerte desató la violencia racial en Los Ángeles en 1992–, la familia logró una indemnización mucho más grande, el funcionario señaló que el papel de las autoridades mexicanas no es pelearse con las estadunidenses, pero sí expresar con firmeza los derechos de los mexicanos.

Protestan pobladores por desaparición de comisario ejidal en Frontera Comalapa

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL,
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Pobladores del ejido Sinaloa, municipio de Frontera Comalapa, iniciaron este viernes un bloqueo en la carretera que comunica a Comitán con la frontetra con Guatemala y la sierra de Chiapas, para exigir la presentación con vida del presidente del comisariado ejidal, Rolando Rodríguez Morales, quien desapareció el martes pasado.

Bloquean carretera

Los inconformes cerraron el paso en la vía desde la mañana, a la altura de la localidad de San Gregorio Chamic, localizada cerca de la frontera de Ciudad Cuauhtémoc, Chiapas, y La Mesilla, Guatemala.

En una manta que colocaron en una garita del Instituto Nacional de Migración, ubicada en San Gregorio Chamic, se podía leer: "Comisariado, vivo te llevaron. Vivo te queremos. Unión de ejidos (sic)". En otra exigieron al gobierno federal la instalación de un cuartel militar en San Gregorio.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado, la última vez que Rodríguez Morales, de 45 años, tuvo comunicación con sus familiares, fue el martes 20, a las 17:10 horas, cuando se encontraba en San Gregorio Chamic con rumbo a su ejido.

En la zona tienen presencia dos grupos de presuntos delincuentes que se disputan el territorio, lo que ha ocasionado asesinatos, secuestros y constantes bloqueos carreteros.

Otro grupo de 200 militares llega a reforzar la seguridad en Zacatecas

ALFREDO VALADEZ R.
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Procedentes de Saltillo, Coahuila, otros 200 integrantes de las fuerzas especiales del Ejército Mexicano, adscritas al grupo operativo de la Fuerza de Tarea Conjunta México, arribaron a Zacatecas, informó la Secretaría de la Defensa Nacional.

El objetivo es reducir el número de homicidios dolosos en la entidad. Los 200 elementos que llegaron en la medianoche del jueves se integraron a los otros dos grupos de 350 militares cada uno, que han llegado en septiembre al estado.

Según un comunicado emitido por la 5 Región Militar del país, "con acciones como las descritas el Ejército Mexicano refrenda su compromiso de velar y salvaguardar el bienestar de los ciudadanos, contribuyendo con los proyectos implementados por el gobierno de México para garantizar la paz y seguridad de las y los mexicanos".

Aprehenden a operador del cártel de Sinaloa

Fuentes de la Secretaría de Seguridad Pública informaron que fue detenido Manuel N, alias *El Contador*, quien es el principal operador del cártel de Sinaloa en las ciudades de Guadalupe y Zacatecas, señalado además de ser el principal generador de la violencia en la zona conurbada de la capital zacatecana.

La captura de *El Contador* y dos de sus cómplices se efectuó durante un cateo en un inmueble de la zona conurbada de la capital; además las autoridades "le aseguraron más de 30 celulares, seis computadoras, equipo de comunicación y táctico, cinco vehículos, 15 armas largas, ocho cortas y 2 mil dosis de metanfetamina, así como una gran cantidad en efectivo y sobres de pago de nóminas".

Sin embargo, las ejecuciones no cesan. En las últimas 24 horas ocho personas fueron acribilladas, entre ellas Araceli Reyes de Ávila, integrante de la Policía Estatal Preventiva, a quien *ejecutaron* junto con su hija de 17 años, cuando recién habían ingresado a su domicilio, en la colonia Jardines de Sauceda de la Borda.

Asimismo, dos hombres y un taxista fueron asesinados en la ciudad de Guadalupe, así como un sujeto no identificado en la capital de Zacatecas; mientras, en distintos hechos, dos personas más fueron privadas de la vida a tiros en la ciudad de Fresnillo.

LA JORNADA
Sábado 24 de septiembre de 2022

ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora				pm-10	máximo	hora			
Noroeste	39	15	Centro	49	15	Noroeste	46	08	Centro	24	13
Noreste	43	15	Suroeste	80	16	Noreste	44	19	Suroeste	26	07
			Sureste	59	16				Sureste	33	09

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA
Vehículos con holograma 1 cuya placa termine en par y cero, así como todos los de calcomanía 2, matrícula foránea y permisos

DENUNCIAN TALA DE ÁRBOLES Y ROBO DE TERRENOS

Vecinos protestan en el primer día del centro comercial Mítikah

Los trabajos de mitigación no se cumplieron, aseguran los colonos de Xoco

▲ Apoyados por residentes de diversas colonias, los manifestantes se apostaron frente a la entrada del complejo, al tiempo que los locales permanecieron cerrados. Más tarde bloquearon a intervalos Río Churubusco y avenida Universidad, lo que causó un enorme conflicto vial en la zona. Fotos Víctor Camacho

ELBA MÓNICA BRAVO

Al grito de "muera la gentrificación y la corrupción inmobiliaria", habitantes del pueblo de Xoco y residentes de diversas colonias de la alcaldía Benito Juárez se manifestaron durante cuatro horas "por el despojo de la calle Real de Mayorazgo", que fue cerrada al tránsito vehicular al formar parte del complejo de comercios, oficinas y departamentos de la torre Mítikah, propiedad de la empresa inmobiliaria Fibra Uno.

A la movilización por la apertura de la torre con 65 pisos y 267 metros de altura se unieron residentes de los pueblos Santa María Nativitas Zacapan, Santa Úrsula, Santa Lucía Chantepec y la Piedad Ahuehuetlán, entre otros, así como vecinos de las colonias Narvarte, Álamos, Florida, Villa de Cortés, San José Insurgentes, Alfonso XIII, Del Valle y Acacias.

En diferentes horas los manifestantes decidieron bloquear el Circuito Interior Río Churubusco, así como las avenidas Coyoacán y Universidad en ambos sentidos. A las 3 la tarde salieron de las calles estrechas y escondidas que todavía quedan en medio de los complejos Mítikah y City Towers con una enorme lona en la que se leía: "¡Masacre en Xoco! Por las inmobiliarias voraces", además de carteles en los que se denunciaba que la obra se realizó "con la tala de árboles y el robo de tierras".

Los colonos comentaron que carecen de agua potable y cuando hay "es solo un hilito que cae a las 3 de la mañana"; además faltan luminarias, y uno agregó que el recibo del predial llegó de 5 mil pesos en el último bimestre.

Los pobladores aseguraron "que se trata de asfixiarnos, de expulsarnos de Xoco para que siga la gentrificación a sabiendas de que no pueden vivir sin agua y con pagos excesivos", además de que Mítikah no cumplió con las medidas de mitigación, "las cuales se quedaron en arbolitos para su plaza y en la pinta de cebras en la calle".

Los manifestantes caminaron alrededor de la torre y al entrar por Real de Mayorazgo expresaron su molestia por tener que subir cinco escalones que conducen a una explanada que cerró el paso vehicular de la calle más amplia del pueblo y que ahora es para entrar a la torre.

Inauguración a oscuras

Para continuar tuvieron que quitar las vallas metálicas que impedían el acceso a la planta baja del complejo, mientras los guardias de seguridad privada cerraron las cortinas de los establecimientos recién abiertos la noche del jueves "en lo oscurito" por el alcalde Santiago Taboada.

Los primeros compradores se mantenían detrás de las puertas cerradas sin entender el porqué de la protesta.

El representante tradicional del pueblo de Xoco, Álvaro Antonio Rosales, dijo que la lucha social y jurídica no ha terminado, al recordar que el caso de Mítikah se mantiene en un juzgado de amparo y en caso de ser negativa la resolución acudirán a un colegiado y luego a instancias internacionales, donde "ganaremos el caso que se inició en 2008".

Comentó que como parte de la estrategia social no permitirán la demolición de Centro Coyoacán, porque se pretenden construir cuatro torres y un hotel.

Por su parte, Guillermo Meixueiro, residente de la colonia Álamos, convocó a realizar una consulta que sea avalada por el gobierno capitalino "para evitar que siga la redensificación salvaje" y evitar la edificación de las torres en Centro Coyoacán.

Hubo colaboración de pobladores y autoridades, indica la inmobiliaria

ALEJANDRO ALEGRÍA
Y DE LA REDACCIÓN

Ante las protestas de pobladores de Xoco, la inmobiliaria Fibra Uno aseguró que el centro comercial Mítikah, que busca "posicionarse como el más importante punto de encuentro de la Ciudad de México", comenzó operaciones tras una extensa colaboración con vecinos y la coordinación de las autoridades.

Afirmó que concretó distintas medidas de integración urbana y ambiental en su entorno, las cuales se acordaron con ellos y que propusieron proyectos adicionales. Entre ellas se encuentran la intervención y mejoramiento de calles, la recuperación de áreas verdes, la rehabilitación del templo de San Sebastián Mártir, la creación de un espacio público arbolado en la calle Real de Mayorazgo y próximamente la reconstrucción del centro de salud.

"Todas las obras relacionadas con el proyecto fueron evaluadas técnicamente y cuentan con los permisos y el visto bueno de todas las dependencias relacionadas con el gobierno de la ciudad, así como de la alcaldía Benito Juárez."

Destacó que la inversión del complejo, considerado "el más grande en su tipo en América Latina", asciende a 22 mil 500 millones de pesos.

Estimó que el centro comercial tendrá una afluencia promedio de 12 millones de visitantes anuales y contará con establecimientos de diversos giros como moda, entretenimiento, servicios, deportes, restaurantes y tecnología, entre otros.

El centro comercial Mítikah se une a la torre de oficinas y departamentos que ya opera, cuya extensión asciende a más de un millón de metros cuadrados.

Respecto a Centro Coyoacán, aclaró que se trata de un inmueble independiente propiedad de otra empresa, cuyo proyecto y proceso de gestión, licencias y construcción corre a cargo de sus dueños.

Mujeres gobernantes son responsables de luchar por cambios políticos: Sheinbaum

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que la responsabilidad de las mujeres en la administración pública es continuar la lucha por la igualdad sustantiva y profundizar los cambios políticos e institucionales que garanticen el acceso a derechos.

Durante la clausura del Foro de Alcaldesas y Electas Iberoamericanas en el Palacio de Minería, señaló que ser gobernantes no sólo las hace herederas de la lucha de sus antecesoras, sino también responsables de dar el ejemplo a las actuales y futuras generaciones.

Arropada por las asistentes que la recibieron al grito de "¡Presidenta!", habló de las participación de ellas en la vida pública del país con la llegada de la Cuarta Transformación, en la que se han obtenido grandes avances, como el hecho de que por primera vez se tiene un gabinete paritario.

Destacó que una mujer es la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, quien encabeza la lucha por la pacificación del país y por primera vez hay una gobernadora al frente del Banco de México, y nunca antes se había propuesto a tantas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Hasta antes de diciembre de 2018, en toda la historia de México, solamente había habido seis gobernadoras; hoy somos nueve, siete son de nuestro movimiento y ya las escucharon hablar: mujeres inteligentes, líderes de sus comunidades, que quieren a su pueblo y que están representando la transformación a lo largo y ancho del país."

Agregó que México ha cambiado de tres años –casi cuatro– a la fecha, "orgullosamente quiero decir que la Ciudad de México también ha cambiado, dejamos atrás el régimen de corrupción y privilegios que gobernó en la última administración y reivindicamos por encima de todo una urbe de derechos, porque eso es lo que nos define, esa es la gran diferencia entre los otros modelos y lo que nosotros representamos".

La mandataria agregó que su administración se une a la lucha por la reivindicación de la igualdad de las mujeres, por ello construye una ciudad de derechos y se otorgan apoyos a este sector de la población.

La finalidad del foro mencionado es eliminar las agendas de exclusión y privilegio, promover la solidaridad entre los pueblos y construir una nueva forma de hacer política para garantizar los derechos de todos y de todas erradicando la violencia.

▼ Muchas de las asistentes al Palacio de Minería pidieron a la jefa de Gobierno un recuerdo. Foto Guillermo Sologuren

La siguiente semana los niños con 5 años cumplidos recibirán vacuna anticovid-19

DE LA REDACCIÓN

La próxima semana, del lunes 26 al viernes 30 de septiembre, se aplicará la primera dosis de la vacuna contra el covid-19 a niñas y niños con 5 años cumplidos y más, así como la segunda para menores con 8 años; en ambos casos se utilizará el biológico pediátrico de Pfizer, informó el Gobierno de la Ciudad de México.

También se pondrá la porción inicial a rezagados con 11, 10, 9 y 8 años cumplidos, así como la complementaria para remisos con 11, 10 y 9 años, además de la primera dosis y refuerzos a adultos con la vacuna CanSino.

El proceso de aplicación se realizará de acuerdo con la letra con la que empieza el primer apellido, como indica el siguiente calendario: A, B y C, lunes 26; D, E, F y G, martes; H, I, J, K, L y M; miércoles; N, Ñ, O, P, Q y R, jueves, y S, T, U, V, W, X, Y y Z, el viernes 30 de septiembre.

Los requisitos para los menores son tener la edad requerida, ir acompañados por un adulto y respetar en la medida de lo posible el día de vacunación; en caso de segunda dosis, haber recibido la primera hace por lo menos 21 días.

El gobierno recordó que para esta etapa se contará con 55 sedes que abrirán en un horario de 8:30 a 15 horas y cuya ubicación se puede consultar en la página www.vacunacion.cdmx.gob.mx.

Además, se recomienda a la población acudir con el expediente impreso y llenado, el cual se puede descargar en la página www.mivacuna.salud.gob.mx.

▼ Los pequeños que ya están en prescolar son los siguientes que deben acudir a vacunarse. Foto Roberto García Ortiz

En CDMX está el mayor número de establecimientos financieros

DE LA REDACCIÓN

La Ciudad de México es la entidad con mayor número de unidades económicas dedicadas al sector financiero, con 11 mil 187 establecimientos, lo que representa 11.5 por ciento del total nacional, de acuerdo con cifras difundidas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La Secretaría de Desarrollo Económico destacó que los servicios de ese sector se han convertido en los de mayor importancia en la capital, al contribuir con 12.4 por ciento del producto interno bruto de la ciudad, lo que representa la tasa de participación más alta respecto a cualquier otra actividad económica.

Indicó que respecto al PIB nacional representa 2.2 por ciento, tres veces más que Nuevo León y cinco más que el estado de México.

La gran oferta de negocios relacionados con servicios financieros existentes en la urbe, como la banca múltiple, aseguradoras, afianzadoras, cajas de ahorro popular y casas de cambio, propician la recepción de flujos internacionales derivados de la inversión extranjera directa, la actividad exportadora y el mercado de divisas.

La dependencia capitalina señaló que después de la crisis de covid-19 ese aspecto se ha convertido en uno de los principales motores de la reactivación económica de la capital y del país, ya que a partir de esa actividad se financian la industria de la construcción, el comercio mayorista y minorista, sectores de vital importancia debido a las cadenas de valor y por los empleos que generan.

La Secretaría de Desarrollo aclaró que se trabaja junto al sector financiero y de seguros para incrementar la confianza que las grandes empresas tienen para asentarse en la Ciudad de México, así como incentivar el financiamiento a fin de seguir con el impulso el comercio, emprendimiento y a las micro, pequeñas y medianas empresas que buscan expandirse para fortalecer la recuperación.

Vigilarán 2,810 policías el concierto de Grupo Firme en el Zócalo

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y ELBA MÓNICA BRAVO

El Gobierno de la Ciudad de México tiene listo el operativo de seguridad y de protección para los asistentes al concierto masivo del Grupo Firme que se realizará mañana a las 8 de la noche en el Zócalo capitalino, en el que se desplegará a 2 mil 810 policías.

El acceso a la plancha se realizará por las avenidas 20 de Noviembre y Pino Suárez a partir de las 14 horas, con filtros para que quienes acudan no ingresen con objetos punzocortantes, sillas, envases de vidrio, latas, hieleras, aerosoles, rayos láser, drones, pirotecnia o cualquier artefacto que ponga en riesgo a quienes acudan a escuchar a la popular agrupación de música regional.

Las autoridades señalaron que se instalarán 20 pantallas sobre las calles mencionadas, además de la avenida Juárez, a la altura de la Alameda Central, para que quienes no logren ingresar al primer cuadro de la ciudad puedan disfrutar del evento, el cual también se transmitirá en las redes sociales oficiales del gobierno local.

El coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico, José Manuel Oropeza, afirmó que se mantiene el diálogo con los empresarios y vecinos de la zona, quienes tendrán menores afectaciones por el concierto, pues se tomaron medidas adicionales como cerrar las calles desde mañana y hasta el domingo, como ha ocurrido en anteriores ocasiones.

Anunció que se prevé una asistencia de al menos 250 mil personas, a quienes se recomienda portar cubrebocas, vestir con zapatos cómodos y chamarra, llevar binoculares, impermeable y no hacer uso de paraguas que afecten la visibilidad de los demás ni introducir bebidas alcohólicas.

Las estaciones Zócalo y Allende del Metro permanecerán cerradas, mientras las más cercanas al lugar como Bellas Artes, Pino Suárez y San Juan de Letrán, darán servicio normal.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó que además de los 2 mil 810 efectivos, se contará con 330 de la Subsecretaría de Control de Tránsito que estarán apoyados con 19 vehículos, cinco motocicletas, dos grúas y un par de helicópteros, así como 100 integrantes del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, independientemente de la supervisión de videovigilancia del C2 y C5.

En 2017, Grupo Firme estrenó su primer material discográfico titulado *Pasado, presente, futuro*, en el que con sonidos norteños hicieron una versión de *Perdóname*, tema de la Banda Cuisillos. A finales de ese mismo año, editó su segundo disco de estudio, *El Barco*, y para 2018 se publicó *En vivo desde Medellín, Colombia* y este año lanzaron *Enfiestados y amanecidos*.

▼ **Decenas de trabajadores instalan el escenario en el que tocarán los intérpretes de *El tóxico* y *Ya supérame*.** Foto Roberto García Rivas

SÍMBOLO PATRIO

▲ **El escudo nacional desde el Zócalo.** Foto Marco Peláez

Metrobús habilitará más trayectos cortos en cuatro líneas

El servicio pretende optimizar el traslado de pasajeros en horas con alta demanda

DE LA REDACCIÓN

A partir del lunes, el Metrobús incorporará rutas cortas a su servicio habitual en las líneas 4, 5, 6 y 7, con la finalidad de ofrecer alternativas de movilidad, evitar aglomeraciones y optimizar el traslado de usuarios durante las horas pico.

El organismo detalló que en la línea 4, que va de Buenavista a la Alameda Oriente, actualmente hay cinco derroteros, a los que se habilitará el de Pantitlán a República de Argentina y de San Lázaro a Museo de la Ciudad.

La línea 5, que corre de Río de los Remedios a la Preparatoria 1, se le anexa la de San Lázaro a Preparatoria 1, con lo que suman cuatro rutas.

En la 6, El Rosario-Villa de Aragón, además transita la de esta estación a IPN, a las que se agrega la de Deportivo 18 de Marzo a El Rosario.

A las cinco rutas de la línea 7, de Indios Verdes y Hospital Infantil, La Villa a Campo Marte, se agrega la de Garibaldi a La Diana, de 8 a 10 de la mañana, y de Indios Verdes a Hamburgo de 11 a 21 horas.

Estas medidas se suman a las anunciadas en días pasados, cuando el organismo anunció que en apoyo a las acciones de modernización de la nueva línea 1 del Metro reforzó su fuerza operativa, entre ellas incrementar 17 unidades en la línea 4.

También se creó una nueva instalación de abordaje, ubicada sobre avenida Hidalgo, a un costado de la Plaza de la Información, en el sentido que lleva al Centro Histórico, la cual ofrece exclusivamente el servicio Pantitlán-Alameda Oriente.

Esta nueva infraestructura permite dosificar la demanda de usuarios y evitar la aglomeración en la antigua plataforma, que seguirá operando solamente en la ruta a San Lázaro.

También informó de la ampliación de la estación terminal Pantitlán, lo que impacta directa e inmediatamente a la dosificación de pasajeros provenientes del Metro.

En dos semanas, 99 vinculaciones a proceso por delitos contra mujeres

JOSEFINA QUINTERO

En 13 días, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) logró que jueces de control vincularan a proceso a 99 personas por delitos en contra de mujeres, adolescentes y niñas; 31 fueron con orden de aprehensión y a 68 se detuvo en flagrancia, informó su titular Ernestina Godoy.

En el reporte semanal de la dependencia sobre las acciones contra la violencia de género, la funcionaria detalló que de las personas procesadas 61 fueron imputadas por violencia familiar, 24 por abuso sexual, siete por violación y cuatro por acoso sexual.

Por feminicidio, trata de personas y contra la intimidad sexual, se registró un caso de cada delito.

Mencionó que se vinculó a proceso a una pareja por trata de personas en su modalidad de pornografía infantil. El caso empezó por una denuncia contra Sayuri N y Víctor N por violación contra una joven de 17 años.

De acuerdo con la investigación, ambos se dedicaban a impartir clases de regularización privadas, lo que aprovecharon para realizar sesiones de fotos y videos de carácter pornográfico con la niñas, en una vivienda de la colonia Lucas Oriente, alcaldía Xochimilco.

La fiscal expuso que durante las indagatorias se hizo una cateo al inmueble y se encontró un estudio de grabación y dispositivos con los que filmaron a menores de cinco a siete años desnudas en actos sexuales o de exhibicionismo.

Ante esa situación, Godoy agregó que se hizo un desglose de las diligencias en la Fiscalía de Investigación en los Delitos en Materia de Trata de Personas y solicitó a un juez especializado la extracción de información de los aparatos electrónicos decomisados.

Tras el análisis, fueron localizadas más de 158 mil fotografías y alrededor de 3 mil 500 videos, tanto de la víctima que denunció como de otras adolescentes en actos de carácter sexual o exhibicionismo con los imputados, por lo que se iniciará el proceso en su contra.

Mencionó que las últimas detenciones fueron por la agresión en contra de mujeres, entre las que se encuentra la madre de un jugador profesional de futbol.

Yanquis vence 5-4 a Boston en el clásico de la costa este

AP
NUEVA YORK

Aaron Judge se fue sin jonrón por tercer juego consecutivo, con lo cual siguió estancado en 60 durante la campaña, a uno del récord de la Liga Americana que impuso Roger Maris, pero los Yanquis de Nueva York superaron 5-4 a los Medias Rojas de Boston.

Jose Trevino empujó la carrera del desempate mediante un sencillo, cuando había dos *outs* en la octava entrada. Así, los Yanquis redujeron a cinco su *número mágico* de juegos para asegurar el cetro divisional.

A Judge le quedan dos encuentros para igualar la marca de Maris durante la actual estadía de los neoyorquinos en casa, hoy y mañana, también contra Boston.

El mexicano Alex Verdugo produjo tres carreras y anotó una por Boston.

Otros resultados: Piratas 5-6 Cachorros, Marlines 5-2 Nacionales, Rojos 3-5 Cerveceros, Orioles 6-0 Astros, Filis 9-1 Bravos, Rays 10-6 Azulejos y Royals 5-1 Marineros.

Tras perder ante Puebla, Pumas liquida su anhelo del repechaje

▲ El delantero Juan Ignacio Dinenno (9) no consiguió anotar y junto con sus compañeros lamenta la eliminación del torneo. Foto Cuartoscuro

DE LA REDACCIÓN

Pumas terminó con la ilusión de sus aficionados en su visita a Puebla. Dependía de ganar en el estadio Cuauhtémoc, en el partido pendiente de la fecha 7 de la Liga Mx, para llegar con vida al cierre del torneo en busca del anhelado repechaje; sin embargo, como ha sucedido desde la llegada del brasileño Dani Alves, el equipo universitario no supo manejar la presión y cayó por 2-1 ante la Franja, para confirmar su eliminación de manera anticipada.

Desde los primeros minutos, los felinos fueron superados en hambre y determinación por su rival. Una jugada colectiva, con varios pases de por medio, permitió a Jordi Cortizo encarar mano a mano al portero Julio González, en el área chica, para hacer el 1-0 con un remate bombeado (6). El golpe fue tan certero que los poblanos no tuvieron aprietos en pasear la pelota, sin verse incomodados por la defensa de los universitarios.

Después de mostrar su dominio, el uruguayo Maximiliano Araújo entró por el costado izquierdo, recibió un *globito* de Omar Fernández y remató de zurda a segundo poste, provocando un autogol del argentino Nicolás Freire al 29, quien no pudo cambiar la dirección del esférico. La fiesta de los locales fue el contraste de unos Pumas perdidos y con pocas ideas para evitar su fracaso.

Acostumbrado a escenarios cuesta arriba, el técnico Andrés Lillini volvió a apelar a los valores de otras épocas en el club: garra, intensidad y amor propio. Eso cambió la cara de los felinos en el complemento, además del ingreso de jugadores como el brasileño Diogo de Oliveira, el argentino Gustavo del Prete y Jorge Ruvalcaba, quienes le dieron otra dinámica a su ataque.

Sin embargo, un polémico fuera de lugar impidió a los poblanos sentenciar el encuentro con el tercer tanto de la noche, en una jugada en la que Dani Alves había sido superado por velocidad. Al poco tiempo, en medio de la desconcentración y los reclamos poblanos, vino la respuesta de los visitantes.

El argentino Eduardo Salvio escapó por la derecha, dejó atrás a dos defensores y mandó un furioso disparo cruzado, para vencer al arquero Jesús Rodríguez en el minuto 83. Aquella fue la última luz de esperanza para los universitarios, que cerraron con todos sus hombres volcados en el campo contrario, a la espera de un error defensivo o un contragolpe.

El tiempo, sin embargo, no fue suficiente. Con su sexta derrota en la campaña, Pumas se quedó con los mismos 14 puntos en el antepenúltimo sitio del Apertura 2022, ya sin posibilidades de repechaje. La Franja, en cambio, llegó a 22 unidades en el séptimo puesto y confirmó su boleto a la zona de reclasificación a una fecha de que concluya el torneo.

La Jornada
SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER
www.jornada.com.mx

Rayuela

Hay que abrir, aunque cueste un gran dolor. Una sociedad no puede vivir con tanto agravio encima.

Desploma mercados y monedas en el mundo el temor a la recesión

- Euro y libra esterlina caen a mínimos de 20 y 37 años ante el dólar
- Alza de tasas de bancos centrales, la señal más clara de la crisis económica
- Algunos países registran las mayores inflaciones en cuatro décadas
- Gran Bretaña anuncia histórica baja de impuestos y mayor deuda

AP Y REUTERS / P 18

Miles se rebelan en Irán contra las leyes islámicas

Varias ciudades del país asiático fueron ayer otra vez escenario de protestas por la muerte de la joven Mahsa Amini, de 22 años, cuando estaba en custodia de policías que la detuvieron por vestir de forma "inapropiada". Opositores al régimen se enfrentaron con fuerzas de seguridad, quemaron patrullas y corearon consignas contra el oficialismo que obliga a las mujeres a usar velo. En respuesta, el gobierno movilizó a sus partidarios, quienes lanzaron consignas de "muerte a Estados Unidos e Israel". La imagen, en Teherán. Foto Ap

AGENCIAS / P 23

Homenajes a Jorge Fons en la UNAM y la Cineteca

- Acompañado por amigos y familiares, el cineasta fue cremado ayer en la CDMX
- Condolencias y flores a raudales enmarcaron minuto de aplausos ante su féretro

JUAN IBARRA / ESPECTÁCULOS

Federer dice adiós a las canchas ante 17 mil fans

Considerado el mejor tenista de todos los tiempos, el suizo de 41 años, vencedor de 20 *Grand Slams*, una Copa Davis y con dos medallas olímpicas, se despidió en medio del llanto en un juego doble, en pareja con su amigo Nadal, que perdieron contra Frances Tiafoe y Jack Sock. Foto Afp

AGENCIAS / DEPORTES

7 502228 390008